Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian3517unse_0

REVISTA JAVERIANA

#172 Mar. 1951

SUMARIO

▭ Orientaciones
Un grave problema de moral: el lucro en los negocios
Joaquín Azpiazu

▭ La crisis que vivimos
¿Llegó la hora veinticinco? . . . . . *Angel Valtierra*

▭ Literatura
Panorama de la poesía catalana: Carner, Costa i Llobera, Llorente . . . . . *José Vargas Tamayo*

▭ Historia nacional
Verdaderas causas de la expulsión de la Compañía de Jesús en tiempo de José Hilario López . . . *Luis Forero Durán*

▭ Documentos Pontificios
Encíclica «Humani Generis» . . . . . *Pío XII*

▭ Religión e ideologías
Las encíclicas y el liberalismo . . . . . *Luis Teixidor*

▭ Temas sociales
Lo político y lo social . . . . . *Antonio Bilbao Sanz*

▭ Revista de libros
Biografía - Derecho - Historia - Religión - Libros colombianos

▭ El mes
Vida nacional: Política. Económica. Religiosa. Social. Cultural.
Religión y Patria: Colombia y el Año Santo.
Vida cultural europea: El verano y la vida cultural madrileña
Alfonso Albana

Con nuestros amigos

LIBROS LITURGICOS

MISALES - RITUALES - BREVIARIOS

Acabamos de recibir pequeña cantidad de las magníficas ediciones litúrgicas de MAISON MAME de TOURS (Francia), con Propios de Colombia.

Misal Romano número 16
Encuadernación número 330 (piel roja y negra) $ 60,00

Misal Romano número 16
Encuadernación número 340 (piel roja y negra) $ 65,00

Misal Romano número 16
Encuadernación número 365 (piel roja) $ 70,00

Ritual Toledano número 75
Encuadernación número 620 $ 16,00

Breviario Romano número 54
Encuadernación número 620 (con custodia) $ 120,00

Breviario Romano número 54
Encuadernación número 640 (con custodia) $ 140,00

Breviario Romano número 54
Encuadernación número 840 (con custodia) $ 170,00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier sitio del país.

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

Bogotá,
Calle 13 número 6-45

Chapinero,
Calle 61 número 11-50

Medellín
Esquina de la Veracruz

Revista Javeriana

[i.e. 1951]

TOMO XXXV — MARZO - 1950 — NUMERO 172

Directores:

ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:

Félix Restrepo, S. J.
Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J.
Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz Restrepo, S. J.
Guillermo González Q., S. J.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.

EDITORIAL PAX
Carrera 5a. Número 9-76
Teléfono 15375 — Apartado 445
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia

Director de imprenta: PABLO EMILIO NIÑO H.

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

Sumario:

Orientaciones: Un grave problema de moral: el lucro de los negocios ... ... *Joaquín Azpiazu, S. J.* 65
La crisis que vivimos: ¿Llegó la hora veinticinco? ... ... *Angel Valtierra, S. J.* 70
Literatura: Panorama de la poesía catalana: Carner, Costa i Llobera, Llorente ... ... *José Vargas Tamayo, S. J.* 78
Historia Nacional: Verdaderas causas de la expulsión de la Compañía de Jesús en tiempo de José Hilario López ... ... *Luis Forero Durán, S. J.* 92
Documentos Pontificios: Encíclica «Humani Generis» ... *Pío XII* 100
Religión e ideologías: Las encíclicas y el liberalismo ... ... *Luis Teixidor, S. J.* 105
Temas sociales: Lo político y lo social ... *Antonio Bilbao Sanz* 116
Revista de libros: Biografía, Derecho, Historia, Religión, Libros colombianos 125
El Mes: Vida nacional, internacional, administrativa, económica, religiosa y social, cultural ... ... (42)
Con nuestros amigos ... ... (157)
Religión y Patria: Colombia y el Año Santo ... ... (158)
Vida cultural europea: El verano y la vida cultural madrileña *Alfonso Albana* (171)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscrición anual para Colombia .. .. $ 8-00
„ „ „ el Exterior .. .. $ U. S. 5-00

Vida nacional

(Del 15 de enero al 15 de febrero de 1951)

ESTA EDICION APARECE BAJO CENSURA OFICIAL

SUMARIO

I—Internacional—Haya de la Torre. Comercio con Dinamarca.

II—Administrativa y política—Cambios en el gabinete. Política conservadora: Homenajes. En Antioquia. Política liberal: Homenajes. Liquidación de *Jornada.*

III—Económica—Balanza de pagos. Importaciones. Precio del café. Empréstitos. Industrias. La hidroeléctrica de Riogrande y los concejales liberales de Medellín. Agricultura: las quemas. Ganadería. Navegación.

IV—Religiosa y social—Religiosa. Reforma judicial. Congresos obreros. Instituto de seguros sociales. Mortalidad infantil en Colombia. El problema de los censos nacionales.

V—Cultural—Plan de estudios. Decretos sobre educación. Libros. Exposiciones. Arte y deporte.

I - POLITICA INTERNACIONAL

Haya de la Torre

Como informábamos en nuestra crónica pasada (R. J. n. 171, p (6)) Colombia y Perú convinieron en acudir nuevamente a la Corte internacional de Justicia de La Haya, en demanda de un fallo más claro en el litigio sobre el asilo dado al líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre. El profesor colombiano Jesús María Yepes presentó el 7 de febrero a la Corte, en nombre de Colombia, la solicitud de una declaración bien definida acerca de lo que debe hacerse con Haya de la Torre. En esta nueva fase del litigio serán jueces *ad hoc* José Joaquín Caicedo Castilla y Paz Soldán. Representa a Colombia José Gabriel de la Vega, y actúan Camilo de Brigard y José María Yepes como consejeros.

El derecho de asilo

El Consejo de la organización de los estados americanos (OEA), aunque determinó no incluír en el programa de la cuarta reunión de consulta de los ministros de relaciones exteriores el tema del asilo, por no estar relacionado con la presente situación de emergencia, sí hizo la siguiente declaración, a propuesta del delegado del Uruguay:

Declarar que el derecho de asilo es un principio jurídico de América, consagrado en las convenciones internacionales e incluído como uno de los derechos fundamentales en la declaración americana de los derechos y deberes del hombre, aprobada por la novena conferencia internacional americana de Bogotá.

Recomendar al comité jurídico interamericano que en sus presentes trabajos dé preferente atención al estudio del tema del régimen de los asilados, exilados y refugiados políticos que le fue encargado por el consejo, actuando provisionalmente como órgano de consulta.

Diplomático

Presentó credenciales el 16 de febrero el nuevo ministro plenipotenciario de Dinamarca, excmo. señor Johan Oluff.

Comercio con Dinamarca

Fue firmado en Copenhague, el 26 de enero, un acuerdo comercial entre Colombia y Dinamarca por valor de dos millones de dólares. Colombia suministrará café y otros artículos colombianos, y Dinamarca maquinaria, cemento blanco, tintas, etc. (T. I, 27; S. II, 1).

---

[1] Periódicos citados: C., *El Colombiano;* DG., *Diario Gráfico;* DP., *Diario del Pacífico;* E., *El Espectador;* L. *El Liberal;* S., *El Siglo;* Sem., *Semana;* T., *El Tiempo.*

Escuelas Internacionales

Avenida Jimenez Número 8-40
Apartados: Nacional No. 847 — Aereo 3444
Bogotá - Colombia.

OFICINAS

ANTIOQUIA
MEDELLIN
Edificio Central
5º piso
Apartado 480
Aptdo. Aéreo 918
Teléfono 15-055

VALLE
CALI
Calle 13 Nº 4-52
Apartado Nº 99

CALDAS
MANIZALES
Edificio Banco de la República.
Calle 20 Nº 22-25
Apartado Nº 27
Teléfono 54-37

BOLIVAR
CARTAGENA
Edificio Pombo
Aptdo. Postal 114
Teléfono 95-71
Aptdo. Aéreo 220

BOYACA
TUNJA
Aptdo. Postal 92
Teléfono 331

ARMENIA
Cra. 13 Nº 19-23
Teléfono 19-78

FUNDADAS EN 1891

SUPORVENIR

- ARQUITECTURA
- DIBUJO EN ARQUITECTURA
- DIBUJO TEXTIL
- ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE
- REFRIGERACION
- QUIMICA DE LOS PLASTICOS
- MOTORES DIESEL
- MOTORES EN GENERAL
- MECANICA DE AVIACION
- MECANICA INDUSTRIAL
- MECANICO AUTOMOVILISTA
- AJUSTADOR MONTADOR
- DIBUJO MECANICO
- JEFE TALLERES MECANICOS
- INGENIERO MECANICO
- RADIOCOMUNICACION
- RADIOTECNIA
- RADIO CURSO SUPERIOR
- TECNICO ELECTRICISTA
- DINAMOS Y MOTORES
- MECANICO-ELECTRICISTA
- INGENIERO ELECTRICISTA
- SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- QUIMICA DE PETROLEOS
- QUIMICA INDUSTRIAL
- QUIMICO FARMACEUTICO
- QUIMICO AZUCARERO
- OBRAS HIDRAULICAS
- OBRAS HIDROELECTRICAS
- HILADOS Y TEJIDOS
- IRRIGACION
- INGENIERIA SANITARIA
- CARRETERAS
- FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL
- INGENIERO CONSTRUCCIONES
- CONSTRUCCIONES HORMIGON
- DIBUJO CONSTRUCCIONES
- MATEMATICAS
- CONTADOR
- JEFE DE CONTABILIDAD
- PREPARACION BANCARIA
- SECRETARIO COMERCIAL
- DIRECTOR GERENTE
- INGLES-SISTEMA DISCOS
- ARTE DE VENDER
- PERITO PROPAGANDISTA

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADA CON UNA (X)

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

Las Escuelas Internacionales no ofrecen nada Gratis

No confunda las Escuelas Internacionales (International Correspondence Schools) con otras de nombre parecido

OFICINAS

ATLANTICO
BARRANQUILLA
Edificio Compañía Colombiana de Tabaco.
Piso 1º
Aptdo. Aéreo 592
Nacional 680
Teléfono 41-50

SANTANDER DEL SUR
BUCARAMANGA
Cra. 16 Nº 37-56
Aptdo. Nº 79

SANTANDER DEL NORTE
CUCUTA
Avda. 5ª Nº 14-02
Aptdo. Nº 51

CAUCA
POPAYAN
Calle 4ª Nº 8-54
Apartado 60.
Teléfono 155.

TOLIMA
IBAGUE
Calle 11 Nº 4-07
Aptdo. Nal. 24

NARIÑO
PASTO
Calle 18 Nº 22-57
Teléfono Nº 480

II — ADMINISTRATIVA Y POLITICA

Cambios en el gabinete ministerial

Ministro de educación fue nombrado, Rafael Azula Barrera, quien desempeñaba la cartera de comercio; ministro de hacienda, Antonio Alvarez Restrepo, hasta entonces ministro de educación, en reemplazo de Rafael Delgado Barreneche; y ministro de comercio José María Guerrero O'Byrne, gerente del Banco Industrial de Cali, quien no aceptó.

Gobernador del Atlántico

Gobernador del Atlántico ha sido nombrado Eduardo Carbonell, en reemplazo de Teófilo Quintero de Fex, quien aceptó el cargo de registrador nacional.

POLITICA CONSERVADORA

Homenajes

En Cali el conservatismo ofreció un banquete al ex-gobernador y jefe del partido, Nicolás Borrero Olano, en el Hotel Alférez Real. Concurrieron a él 680 invitados, e hizo el ofrecimiento del homenaje Gustavo Salazar García a nombre del conservatismo del Valle del Cauca.

☒ El conservatismo de Nariño ofreció al directorio nacional conservador un benquete en el Hotel Niza, en el que hablaron Gilberto Alzate Avendaño, José Elías del Hierro, José Félix Jurado y Jaime Zapata Ramírez.

En Antioquia

Al constituírse en Antioquia el llamado «movimiento popular conservador», se produjo en el seno del directorio departamental un choque que dio por resultado el retiro de tres de sus miembros, partidarios de la corriente que encabeza el ex-gobernador Eduardo Berrío González. El movimiento popular, cuyo comando preside Gabriel Pérez Roldán, ha sido condenado como disidente por los directorios departamental y nacional del partido.

POLITICA LIBERAL

Homenaje

En Cartagena el liberalismo ofreció en el Club Panamericano un banquete a Eduardo Santos, en el que este reiteró la consigna de «fe y dignidad».

Jornada

Para liquidar la sociedad *Jornada S.A.* se llegó a un acuerdo entre los dos grupos que se disputan el periódico, encabezado el uno por Darío Samper y Jorge Villaveces, y el otro por Antonio Ordóñez Ceballos. En virtud de este acuerdo se fundará una nueva sociedad llamada «Jorge Eliécer Gaitán», y se seguirá publicando el diario *Jornada* bajo la dirección de Darío Samper, pero este tendrá un codirector del grupo contrario en la persona de Rafael Maldonado Sánchez.

Estatua dinamitada

En Bucaramanga fue dinamitada la estatua de Gabriel Turbay, candidato que fue de la presidencia de la república por un sector del partido liberal. El gobierno departamental reprobó el hecho como «un brote de estupidez» y prometió sancionarlo.

III - ECONOMICA

Balanza de pagos

Dice la *Revista del Banco de la República:*

Información provisional de la Oficina de Control de Cambios señala un déficit de más de US $ 34.000.000 en el movimiento de oro y divisas correspondientes al año que acaba de terminar, movimiento que absorbió el saldo favorable de US $ 12.246,00 liquidado en 1949 y que en sus resultados es muy semejante al de 1948, año que arrojó un balance adverso de US $ 32.560.000.

Nuestra balanza de pagos internacionales cerró, pues, el año en condición deficitaria, no obstante factores tales como el normal

DOCTOR

BERNARDO DE CASTRO GOMEZ

LABORATORIO CLINICO

Carrera 4.ª N.º 16-13 — Teléfono N.º 20-853

LIBRERIA JURIDICA, LTDA.

ofrece a usted el

PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO CRIMINAL,

POR FRANCISCO CARRARA

La obra del máximo penalista de todos los tiempos, en pulcra e integral traducción de los conocidos penalistas argentinos Sebastián Soler, E. R. Gavier y Ricardo C. Núñez, constituye la base fundamental de los estudios penales modernos, y es indispensable en la biblioteca de todo penalista.

La obra consta en total de 10 volúmenes, admirablemente editados. Rústica, $ 150,00.

Vendemos también tomos separados desde el IV en adelante. Valor de cada uno $ 15,00.

Ofrecemos a nuestra clientela el más completo surtido de obras jurídicas nacionales y extranjeras del mercado colombiano.

LIBRERIA JURIDICA, LTDA.

BOGOTA, CALLE 14 NUMERO 6-77

comercio de café, el incremento de otras exportaciones y la recuperación paulatina de la producción de oro. Esta situación, según es notorio, obedece, no sólo a la abundante demanda de maquinaria, equipos y repuestos, materias primas, etc., para llenar las necesidades cada día más apremiantes de las industrias y empresas públicas y privadas, sino a las exigencias provocadas por la capacidad adquisitiva interna respecto de bienes de consumo inmediato.

El déficit que dejó el año de 1950 no es, con todo, alarmante, y aún puede estimarse provechoso si se tiene en cuenta que el país ha quedado bien provisto de mercancías extranjeras en momentos en que una nueva emergencia de carácter internacional pueda acarrear dificultades crecientes en el campo del comercio.

Importaciones

Este déficit de la balanza de pagos motivó el que la oficina de control de cambios concediese a los industriales, que pedían licencias de importación para materias primas, en previsión de los acontecimientos internacionales, solo un anticipo del 35% del total que habrá de corresponderles, con la condición de que depositaran previamente, en el fondo de estabilización del Banco de la República, el 15% del valor de estos anticipos. Los industriales, cuyo vocero es el presidente de la Andi, José Gutiérrez Gómez, no se creen en capacidad de financiar este depósito (Sem. II, 10).

☒ Los comerciantes, reunidos en la asamblea de Fenalco en Cali, solicitaron del gobierno la eliminación de los depósitos de cambio, la eliminación de las listas de importación, y la autonomía para las oficinas seccionales. Propusieron, además, la trasformación gradual de los dólares oficiales en certificados de cambio con el objeto de volver a la libre importación y al mercado libre de cambios, la supresión del control de precios pues es inoperante para impedir el alza de precios, la libertad de importación y distribución de las grasas comestibles, etc.

☒ Ha sido autorizado el Instituto nacional de abastecimientos (Ina) para importar hasta 32.000 toneladas de trigo, con el fin de cubrir las necesidades del país durante el resto del año triguero, que va hasta agosto de 1951 (S. II, 13).

☒ Durante el año 1950 el Ina importó víveres por valor de cinco millones doscientos mil dólares, víveres que fueron vendidos a los precios de los respectivos artículos en los mercados del país, en épocas normales. Los principales artículos importados fueron: fríjoles (10.000 toneladas); papa, (10.299 toneladas); harina de trigo, (8.450 toneladas); arroz, (3.750 toneladas) etc.

Café

La oficina de estabilización económica de los Estados Unidos fijó el precio máximo del café colombiano en sesenta centavos y medio de dólar. «Me parece, declaró el ex-ministro de hacienda Rafael Delgado Barreneche, que el precio a que se congeló el café es plenamente satisfactorio desde el punto de vista de la paridad». Con esta congelación, Colombia tendrá este año una entrada de dólares superior a la del año pasado en cincuenta millones (S. II, 14).

Algunos periódicos dieron la anterior información en esta forma: «Precio máximo de U. S. $ 0,55 por libra de café fijaron ayer en los Estados Unidos», así *El Tiempo* (II, 13) y *El Liberal:* «Congelado el café a 0,55 centavos», errónea información que fue diversamente comentada.

Empréstitos

☒ El Export and Import Bank anunció la concesión de un empréstito de millón y medio de dólares a los ferrocarriles nacionales, suma que se invertirá en la compra de cinco locomotoras Diesel, con destino al ferrocarril del Pacífico (S. II, 2).

☒ El Banco internacional de reconstrucción y fomento aprobó, en principio, un nuevo empréstito de dieciséis millo-

Insecticida Satanás J. G. B. el pavor de los insectos

Doctor

Belisario Calderón Menéndez

C. C. No. 1905201 — Bogotá

Médico y Cirujano - Ginecología
Obstetricia - Cirugía General

Casa: calle 74, No. 13-68 - Teléfono 96-984
Consultorio: calle 21, No. 6-22 - Tel. 13-707

La bien conocida por
sus méritos

LA REMINGTON PORTATIL

Acaba de llegar con
nuevas mejoras

LE INTERESA CONOCERLAS

J. V. Mogollón & Co.

nes de dólares, destinado a la realización del plan vial del gobierno (S. II, 9).

INDUSTRIAS

Petróleo

☒ Fue designado gerente de la empresa colombiana de petróleos Luis Emilio Sardi.

☒ Se firmó el contrato de construcción del oleoducto Puerto Salgar-Bogotá con la casa estadinense Williams Brothers Company. El oleoducto tendrá 139 kilómetros de longitud y valdrá aproximadamente seis millones y medio de pesos.

☒ Según informó en Medellín Eduardo Arias Robledo, secretario de hacienda del departamento, ha sido financiado el oleoducto Puerto Berrío-Medellín. Su costo se calcula en tres millones doscientos mil dólares, que serán prestados por los bancos nacionales Bogotá y Comercial Antioqueño, y por el estadinense Banco de las Américas (E. I, 24).

☒ La Esso Colombiana inauguró en Mamonal (Bol.) una nueva y moderna planta de abastecimiento.

☒ En el municipio de Pivijay (Magdalena) la Tropical Oil Company inició la perforación del primer pozo.

Represa del Neusa

En la represa del río Neusa se ha terminado el túnel de desviación que mide 338 metros de longitud y la torre de captación que tiene una altura de 41,50 m. El embalse tendrá una capacidad de ciento un millones de metros cúbicos y su costo total será de quince millones de pesos (S. II, 12).

Hidroeléctrica de Riogrande

Nuevamente los concejales liberales de Medellín, convocados para estudiar la financiación de la hidroeléctrica de Riogrande, se negaron a sesionar. El alcalde de la ciudad, José María Bernal, explicó por radio a la ciudadanía de Medellín el problema. El Export Import Bank no ha pedido, para el otorgamiento del préstamos solicitado, la aprobación del concejo sino solo que a la empresa de energía eléctrica se le conceda autonomía, y se modifiquen los contratos que se tienen con los industriales y el Banco de la República. Con el objeto de que se autorizase al alcalde y personeros municipales para pactar con los industriales y banqueros fue convocado el concejo. Era el camino más indicado y democrático, pero no el único. La negativa de los concejales liberales a sesionar no ha impedido la financiación del plan mínimo, o sea el de poner en servicio 50.000 kilovatios al final del año de 1951, pues esta financiación está asegurada con el producto del empréstito interno que se ha decretado (Cfr. R. J. n. 171, p. (22)).

Añadió el alcalde:

Al hacer el recuento de los episodios recorridos en dos meses frente a los banqueros y ante los concejales, estimo que Medellín tiene derecho a sentirse orgullosa de su empresa y de su crédito y confiada en su porvenir; pero al mismo tiempo avergonzada ante las demás capitales colombianas cuyos concejos han laborado con «fe y dignidad» en la custodia de sus intereses locales. Es deplorable que haya medellinenses indignos que por la prensa y por la radio manifiesten su satisfacción, como vienen haciéndolo diariamente, por lo que ellos llaman «el fracaso del alcalde». Yo no estimo esto como un fracaso personal sino como un baldón a Medellín inferido por quienes estaban más obligados a empeñarse en su engrandecimiento. Y los tropiezos en este camino no merman mi amor por mi ciudad ni mi voluntad de servicio. Al contrario, refuerzan mi decisión de trabajar porque Antioquia siga siendo abanderada del progreso, del trabajo y de la paz.

AGRICULTURA

Las quemas

El presidente de la nación, Laureano Gómez, habló por radio a todo el país, el 19 de enero, sobre la funesta costum-

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

DOCTOR
ALFONSO PABON PABON
MEDICO Y CIRUJANO
JEFE DE CLINICA QUIRURGICA
CALLE 9A. No. 9-73 - TELEFONO 12-735
CONSULTORIO: CALLE 20 No. 6-19 - TEL. 25-759

PARA DEFENDER LOS SUELOS

I. N. A.

ofrece a los agricultores de Boyacá y la Sabana, cal puesta en Samacá, en Bogotá o en cualquiera de las estaciones férreas intermedias.

PARA INFORMES:

Instituto Nacional de Abastecimientos - Departamento Comercial
Edificio de la Caja Colombiana de Ahorros - Oficina 1104

Ayude a los Censos Nacionales de 1951

bre de quemar los campos como medio para obtener la limpieza de los potreros. Expuso los graves perjuicios para los suelos que se siguen de ese método, que dispersa, sin retorno posible, la fertilidad de la buena tierra colombiana. Recomendó a las autoridades públicas que usen las facultades de que están investidas en la detención inmediata de esta costumbre; a los párrocos que respalden esta iniciativa del gobierno; y a los maestros que enseñen a los niños lo destructoras que son las quemas y les infundan horror a este procedimiento. Como contraste a esta labor destructora de las quemas pidió a todos el iniciar una campaña de repoblación florestal. En la parte última de la alocución reprobó asimismo la costumbre de pescar con dinamita o veneno.

Las quemas han sido prohibidas bajo fuertes multas, y la aviación está encargada de vigilar y denunciar las infracciones.

Banano

La zona bananera del Magdalena, durante el año de 1950, tuvo en cultivo 18.590 hectáreas, que produjeron 6.200.000 racimos, por valor de $ 18.460.000. En todo el país las hectáreas cultivadas fueron 49.910, que dieron una producción de 18.886.000 racimos (DG. I, 29).

GANADERIA

Fiebre aftosa

☒ Ha sido nombrado jefe supremo de la campaña antiaftosa Antonio Morales Bárcenas. Casos de aftosa se han presentado en Sogamoso (Boyacá), Bogotá, Pereira y La Virginia (Caldas), aunque en forma benigna. Para contrarrestar la epidemia se han tomado varias medidas sanitarias como la vacunación obligatoria en las zonas afectadas, la inmovilización de los ganados, la supresión de las ferias, la desinfección de vehículos y personas, etc.

El país cuenta con la siguiente población pecuaria: vacunos: 15.512.000; porcinos, 2.467.900; ovinos, 1.197.800; caprinos, 530.500. El valor total de estos animales se estima en $ 2.314.149.000 (Sem. II, 10).

TRASPORTES

Navegación

☒ En Escocia fue botado el barco «Ciudad de Medellín», perteneciente a la Flota Gran Colombiana, que construyó la firma *Fairfield Shipbuilding and Engineering*. El barco es de 5.500 toneladas.

☒ El 30 de enero zarpó del puerto de Barranquilla rumbo a Europa el primer barco de la Flota Gran Colombiana que hace este viaje. Fue el «República de Colombia» al mando del capitán Federico Diago.

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Nuevo obispo auxiliar

El excmo. señor Jesús Martínez Vargas ha sido nombrado auxiliar del arzobispo de Bogotá y Rector del Seminario conciliar.

Nueva comunidad religiosa

Han llegado a Colombia con el objeto de fundar una casa en Popayán los Padres del Santísimo Sacramento, procedentes de España.

SOCIAL

Reforma judicial

Un importante decreto, reformatorio del actual código de procedimiento civil, dictó el gobierno el 1º de febrero, con el fin de obtener una mayor eficacia y rapidez en la administración de

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

justicia. Uno de los factores que resta eficacia a esta administración es la dilatada prolongación del debate en las dos instancias del juicio ordinario y en la promoción de incidentes e interposición de recursos infundados. El decreto establece los casos en que puede concederse término probatorio en los juicios de apelación y determina los casos en que un litigante debe ser condenado a costas. Otro decreto establece la manera como deben integrarse los jurados populares (S. II, 3).

Unión de trabajadores colombianos

☒ El gobierno nacional otorgó la personería jurídica a las federaciones obreras Utranariño, Utracauca y Utranorte, filiales de la UTC.

☒ En Bogotá se reunió la junta directiva de la UTC. Participaron en la reunión los dirigentes de las diversas federaciones. Los temas estudiados fueron: lucha contra el alto costo de la vida y por mejores salarios; defensa del fuero sindical; plan de finanzas; incremento de las cooperativas; fundación de la federación de trabajadores fluviales portuarios, marítimos y aéreos, etc. La junta solicitó del gobierno nacional la solución de varios problemas presentados en diversas partes de la república con motivo de la suspensión de trabajos en obras nacionales; y el que llamase la atención de todos sus subalternos para que no coaccionasen a los trabajadores municipales, departamentales y nacionales que quieran hacer uso del derecho de asociación (S. II, 5).

CTC

También la Confederación de trabajadores colombianos (CTC) celebró a principios de febrero su plenum confederal. En la plataforma de lucha, aprobada por el plenum, se encuentran los siguientes puntos: mejoramiento económico y social de la clase obrera; incremento de la agricultura garantizando la honra y los bienes de los campesinos e impidiendo la fuga de estos hacia las ciudades; modernización de los métodos de extracción de minerales: intensificación de la educación; correcto funcionamiento del Instituto de seguros sociales, etc. Acerca de los empréstitos tiene esta pintoresca resolución:

> **Luchará por la concesión de los empréstitos del Banco de Fomento y Reconstrucción Mundial, Export and Import Bank, Chemical Trust de New York, para que los dineros provenientes de tales transacciones se empleen única y exclusivamente en la industrialización del país; en la realización de la Siderúrgica de Paz de Río; en la construcción de carreteras y ferrocarriles que faciliten el trasporte; en la compra de material rodante para los ferrocarriles nacionales; en la adquisición de equipo suficiente para la mecanización de la agricultura. Si esto no es así, la CTC no respaldará tales negociaciones, porque el total de los empréstitos va a ser invertido en el sostenimiento indefinido del estado de sitio, en el desarrollo del plan de educación confesional basado en el pensamiento dirigido y en la «cátedra libre pero controlada». (T. II, 16).**

Instituto de seguros sociales

☒ En Medellín inauguró el Instituto de seguros sociales, el 10 de febrero, la clínica León XIII, una de las mejores del país.

☒ También inauguró el Instituto sus servicios en la Caja de Pereira, que atenderá a los afiliados del Quindío y Norte del Valle.

Campaña higiénica

El gobierno nacional ha destinado la suma de $ 200.000 para una campaña contra la difteria y la tos ferina (S. II, 2).

Mortalidad infantil

El Colombiano (I, 30) publicó la siguientes declaraciones del médico José Antonio Concha y Venegas:

> **En 1949 descendió el índice de mortalidad infantil, (relación entre los niños muertos menores de un año y los nacidos vivos**

Contra artritismo, reumatismo, gota, tome **Acidurina J. G. B.**

en el lapso de doce meses) a 136,6 por mil. En 1940 teníamos el 180 por mil. Pero es todavía certificada esta mortalidad infantil del país como muy alta.

Entre el total de defunciones por todas las causas y edades, los niños menores de dos años se mueren en los siguientes porcentajes, por secciones del país: Caldas, el 54%; (del total de defunciones); Valle el 50,3%; Antioquia el 47,7%; Tolima el 47,3%; Huila el 45,1%; Norte de Santander el 43%; Atlántico el 42,4%; Nariño el 41%; Santander el 41%. Para no citar sino los que pasan de cuarenta por ciento.

Censos

El actual director de los censos nacionales, José Umaña Bernal, en informe al presidente de la república y al contralor general, explica las fallas de la organización de los censos nacionales, que deberían haberse efectuado en noviembre de 1950. A pesar de haberse gastado ya once millones de pesos, la organización de los censos se halla tan solo en un período preliminar de preparación. Esto obedece a varios errores: demora inusitada y falta de previsión en la preparación y distribución del material censal, (el 30 de diciembre faltaban todavía por distribuír 350.000 boletas); el 9 de noviembre no se habían terminado de posesionar los delegados municipales de los censos; se había proyectado un empadronador único para los diversos censos (población, vivienda, agropecuario). En propaganda se ha gastado cerca de un millón de pesos, pero esta propaganda ha sido escrita y radial, en un país que cuenta con un 45% de analfabetas mayores de 10 años y en el que la mayoría de los habitantes carece de aparato receptor de radio. No es posible, concluye, efectuar los censos en marzo de 1951, y el gobierno debe fijar otra fecha, que puede ser el 4 de julio (S. T. I, 30).

A este informe replicó el ex-director de los censos, Efraín Murcia Camacho, en carta publicada en *El Tiempo* (II, 3). Los censos, dice, hubieran podido realizarse en noviembre de 1950 si la dirección de éstos hubiera contado, en tiempo oportuno, con las partidas presupuestales necesarias y las disposiciones legales que autorizaran la colaboración de las autoridades y de la ciudadanía en general.

Vivienda

La casa *Bush Prefabricated Structures Inc.* aprobó la concesión de un préstamo de 50 millones de dólares a la *Asociación Pro-vivienda de trabajadores,* que dirige el P. Estanislao Carvajal Arbeláez (S. II, 13).

Congreso sionista

En Cali se celebró el tercer congreso sionista de Colombia con asistencia de 70 delegados. El congreso aprobó la creación de la Federación sionista colombiana con sede en Bogotá (T. I, 31).

Homenaje

El gobierno nacional dictó un decreto de honores al doctor Pedro A. Molina, con motivo del centenario de su nacimiento. El doctor Molina fue gobernador del Cauca y desempeñó las carteras de relaciones exteriores, hacienda y guerra.

Aviación

La fuerza aérea colombiana (FAC) celebró el 30º aniversario de la fundación de la primera escuela de pilotos militares. Fue esta fundada en la población de Flandes (Tolima), en febrero de 1921, y tuvo por primer director al coronel francés René Guichard.

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

V - CULTURAL

EDUCACION

Plan de estudios

El ministerio de educación nacional fijó los planes de estudios para los establecimientos de segunda enseñanza, normales y escuelas de comercio.

El plan de estudios para el bachillerato es el siguiente:

PRIMER AÑO

	Horas
Aritmética	5
Castellano	4
Ortografía	2
Religión	3
Geografía de Colombia	4
Francés	4
Otras actividades	13
Total	35

SEGUNDO AÑO

Aritmética	5
Castellano	4
Ortografía	2
Geografía universal	5
Religión	3
Historia de Colombia	4
Francés	4
Otras actividades	8
Total	35

TERCER AÑO

Contabilidad	4
Preceptiva literaria	3
Biología	4
Religión	3
Inglés	4
Historia universal	4
Algebra	4
Otras actividades	9
Total	35

CUARTO AÑO

	Horas
Anatomía y fisiología	4
Literatura universal	4
Inglés	5
Historia universal	4
Religión	2
Algebra	3
Geometría	4
Otras actividades	9
Total	35

QUINTO AÑO

Física	4
Química	4
Geometría	3
Filosofía	4
Religión	2
Geografía	3
Francés	4
(Latín)	4
Otras actividades	7
Total	35

SEXTO AÑO

Física	4
Química	4
Filosofía	4
Castellano superior	4
Literatura colombiana	2
Historia de Colombia	4
Inglés	4
(Latín)	4
Otras actividades	5
Total	35

Otras disposiciones educacionales

☒ Por decreto oficial se declara que «corresponde al ministerio de educación dictar las medidas de control relacionadas con los establecimientos de enseñanza privada, señalar las normas a que dicho control deba ceñirse, establecer sanciones para la efectividad de las medidas que se acuerden».

☒ Otro decreto prohibe, en todos los Colegios y escuelas, las colectas y contribuciones, obligar a los alumnos a ser suscritores de revistas o periódicos, a

comprar boletas para espectáculos o bazares, imponer a los alumnos la obligación de comprar en su propio colegio textos, material educativo y uniformes, cobrar pensiones por más de 10 meses, etc.

☒ Al reglamentar la enseñanza comercial se prohibe a los establecimientos que la dan, expedir por propia determinación certificado o título alguno de competencia, sin aprobación oficial. La contravención a esta disposición será sancionada, por la primera vez, con la suspensión durante un año de la licencia de funcionamiento del plantel, y con la clausura definitiva en caso de reincidencia.

Semana del maestro

Celebróse en Bogotá la semana del maestro, en la que participaron todos los maestros de las escuelas oficiales de Bogotá y un crecido número de profesores privados. Fue organizada por la secretaría de educación del municipio de Bogotá y contó con la colaboración de la Universidad Javeriana. Las conferencias estuvieron a cargo de competentes especialistas.

Instituto industrial Dámaso Zapata

Han asumido la dirección del *Instituto industrial Dámaso Zapata,* de Bucaramanga, los RR. HH. de las Escuelas Cristianas.

CULTURAL

Académico

Ha sido designado miembro de número de la Academia nacional de historia, Bernardo J. Caicedo.

Bibliotecario

En reemplazo de Eduardo Carranza, nombrado secretario de la embajada de Colombia en España, fue nombrado director de la Biblioteca Nacional, el conocido escritor e historiador Gustavo Otero Muñoz.

Libros

El Pbro. Dr. Arturo Rodríguez Castro ha escrito una *Vida de Santa Mariana de Jesús.* En *Itinerario espiritual* narra José Ignacio Vernaza, sus impresiones de la peregrinación a Roma con motivo del Año Santo.

La Biblioteca de escritores caldenses ha publicado el libro de Luis Mejía Restrepo, *Historia de San Pedro Claver.* La Academia de historia ha editado el tomo cuarto del *Curso superior de historia* (1492-1600).

Christian Brunet ha dado a la publicidad sus *Causeries du jeudi,* que llevan por subtítulo, *Visages et pensées de la France contemporaine.* Los autores analizados en estas conferencias son Rimbaud, Claudel y Sartre. *Los cien poemas de los Andes* es un libro de Julián Castillo. En *Traducciones poéticas* ha recogido Ignacio Rodríguez Guerrero sus versiones de numerosas poesías extranjeras, entre las que predominan las de Horacio, Albert Samain y Paul Valery.

Finalmente han aparecido los *Comentarios a la constitución nacional* de Marco E. Aparicio.

Semanario

El 27 de enero empezó a publicarse en Bogotá el semanario *Ahora,* que se presenta como un periódico apolítico y cultural. Son sus directores Carlos J. Villar Borda y Fernando Guillén Martínez.

ARTE

Exposiciones

En las Galerías de arte, de Bogotá, el pintor catalán Josep Recasens Tuset presentó una nueva exposición de sus obras. El artista boliviano Guillermo Heguigorri exhibió en las Galerías centrales diversas obras suyas como óleos, tallas, cobres, etc. Con motivo del ani-

Si es propenso a los catarros: **Pectoral San Ambrosio J. G. B.**

versario de la independencia de Lituania, la colonia de esa nación residente en Bogotá, presentó, entre otros números, una exposición de arte lituano, en la que se veían obras de los ya conocidos artistas Kulvietis y Zoromskis.

En Barranquilla se inauguró el v Salón anual de artistas costeños, en el que participaron 25 pintores y 4 escultores. El primer premio fue adjudicado a Sergio Sierra, antioqueño, por su retrato de Fernando Echeverri.

El pintor caldense Hernando Tejada presentó en Cali varias de sus obras en una exposición.

Teatro

La compañía dramática española Lope de Vega, después de actuar en Bogotá, ha presentado con éxito numerosos dramas en Medellín, en el Teatro Bolívar.

En el Teatro Colón de Bogotá ha actuado el conjunto de baile de Katherine Dunham, artista negra estadinense.

Música

En el Teatro Municipal de Bogotá y el Teatro Opera de Medellín, y en Cali se han presentado el cantante francés Jean Sablon y las hermanas portuguesas Meireles.

La fábrica de tejidos Fabricato abrió un concurso de música entre los compositores colombianos y extranjeros residentes en el país, en el que serán premiadas la mejor obra de carácter sinfónico, la mejor fantasía sobre tema colombiano, el mejor bambuco y la mejor composición sobre aires colombianos no especificados.

Deportes

En la «vuelta a Colombia», en bicicleta, (1.157 km.) fue el ganador absoluto Efraín Forero, cundinamarqués, quien empleó 45 horas 23 minutos, 8 segundos.

En Bogotá se celebró el campeonato nacional de atletismo. En el torneo masculino Valle obtuvo 12 campeonatos, Cundinamarca 6, Antioquia 2 y Atlántico 1.

DOCTOR

ALBERTO VILLANEDA SOTO

Médico Cirujano de la Universidad Nacional
Ginecología y Cirugía en General

Consultorio: calle 18, No. 8-57
Apartado 101 - Teléfonos 20-766 y 22-937

ALBERT ROBIN

FUNDADA **COGNAC** 1860

CALIDAD:
GRANDE CHAMPAGNE
TRES TRES VIEUX
Perfectisima despues de las Comidas.

CALIDAD:
TRES ESTRELLAS
Particularmente deli-ciosa por Cognac-Soda y Coktails.

Despues de haber buscado durante cuatro siglos para llegar à la perfeccion, una familia del districto de Cognac fundo, en 1860, la Casa ALBERT ROBIN.

Desde entonces, se ha impuesto dicha casa en el Mundo por su fidelidad a las Tradiciones de la Calidad Francesa.

ALBERT ROBIN

El mejor Cognac

Distribuidores:
DROGUERIA
JORGE GARCES B L^DA.

Un grave problema de moral: el lucro en los negocios

por Joaquín Azpiazu, S. J.

EN la vida capitalista actual es el lucro generalmente la finalidad principal, o única, del negociante. De ordinario, tal finalidad es idéntica en cualquier negocio; lo mismo en el de un pobre negociante que con fruto de sus ganancias quiere cubrir sus necesidades más perentorias que en el de un acaudalado financista que obtiene de sus actividades más y más beneficios que van acumulándose a sus fuertes capitales.

¿En la vida económica cristiana, esto debe ser así? ¿Puede admitirse siempre como principio fundamental y único el del lucro? ¿Debe éste regularse? ¿Ha de mantener el lucro la misma finalidad primaria y exclusiva en todos los negocios, sea cual sea la condición del negociante?

Estudiaremos brevemente estos asuntos.

I—Teniendo la propiedad según todos lo reconocen dos funciones distintas y complementarias —la función individual y la función social— se deja entender que tanto el uso como la aplicación de la misma propiedad al negocio, en bienes o en dinero debe mantener ambas finalidades.

De otro modo, el ejercicio del derecho de propiedad quedaría vacío de las finalidades mismas de la propiedad.

Traducido en términos generales creo que podría expresarse esto así; la propiedad, de tal modo ha de conducirse en el negocio, que su ejercicio y fruto cedan en bien del mismo propietario (bien individual), y *también* en bien de la sociedad (bien o función social). Por consiguiente, la inversión del propio dinero en negocios, ha de revestir las mismas características y directrices de la institución de la propiedad.

En todo negocio, el lucro y el deseo de obtenerlo son la expresión de su función individual; luego es justo que éste se obtenga, y que en el negocio exista esta finalidad. Esto parece incuestionable.

Mas esta función individual manifestada en el ansia y su consiguiente obtención del lucro, ¿puede ir aislada, sin respeto alguno, de la función social? ¿o es que también necesariamente ha de interesarse ésta?

Dicho más vulgar y tajantemente, para el negociante cristiano, para que el negocio sea legítimo y su fruto aceptable, ¿ha de ejercer el negocio el bien social? ¿en qué cuantía?

De ordinario, todo negocio que arriesgue capital, pone dirección y mano de obra, aporta algún bien a la sociedad. El industrial que trasforma por la manufactura las primeras materias; el labrador que siembra y re-

coge; el comerciante detallista que del centro de producción trae al poblado los bienes necesarios para satisfacer la necesidad de sus habitantes, realizan un bien social en los diversos ramos de sus negocios.

El industrial o comerciante que da trabajo y salarios a sus colaboradores, también realiza en ello un bien social, ya que absorbe el paro, da de comer a familias trabajadoras, aumenta el bienestar social con los stock de sus productos.

La conciencia del pueblo —que no suele ser mal juez— dice que cuanto mayor sea el bien social que el agricultor, industrial, o comerciante realiza, tanto mayor derecho tiene a sus frutos y a la legitimidad de sus ganancias. Pero la conciencia del pueblo que así habla, no entiende como bien social excelente ni el salario justo dado al trabajador, ni el precio de competencia ordinario —cosa que todo industrial tiene que realizar— sino algo más. A un labrador, que en momentos de necesidad, dejando otros sembrados más provechosos para él, siembra trigo, le compra el pueblo más a gusto y a un mejor precio, por lo mismo que en su intención y obra ha querido favorecer más a la sociedad. Por el contrario, al comerciante que en sus ansias ilimitadas de lucro quiere vender sus productos al máximo precio, sin atender a la situación de pobreza o de necesidad del cliente, le estima como abusador de su situación en precios y en ganancias.

Esta realidad aplicable lo mismo al orden económico puro que al orden de servicios laborales o profesionales, podría dar lugar a esta proposición que parece aceptable: —el lucro individual legítimo es fruto de un rendimiento y de una aportación a la vida social— algo así como si el lucro obtenido fuera tanto más lícito, cuanto, en igualdad de rendimiento y de riego, más contenido tuviera de bien social; y al contrario, tanto menos aceptable cuanto en igualdad de condiciones, menor bien especial produjera.

Ejemplos de gran fondo moral que pone el pueblo que ayudan a comprender esta doctrina son los siguientes; los obreros admiten fácilmente grandes ganancias en el patrono cuando ellos están más perfectamente retribuídos —por encima de lo ordinario y legal—; y al contrario tanto más los reprueban, en igualdad de circunstancias, cuanto ellos se encuentren en peor situación. Es decir; que la conciencia popular admite fácilmente las ganancias individuales ajenas cuando junto a ellas se dan auxilios y beneficios sociales y al contrario.

¿Es esta visión egoísmo por parte de ellos? No lo parece, pues si fuera egoísmo reprobarían por igual todas las ganancias ajenas en todos los casos. ¿Es error de apreciación? En el fondo tampoco: pues coinciden perfectamente estas ideas con la característica manera de ser de la propiedad. La sociedad en general admite tanto más fácilmente las ganancias de sociedades que, aun vendiendo mucho, venden a menos precio, que las de sus competidoras que ganan quizá lo mismo, vendiendo en menor cantidad pero a mayor precio. La razón íntima de ello parece estar en que en el primer caso —el del vendedor a precio barato— hay un beneficio mayor hecho a la sociedad que no existe en el segundo de venta a precios mayores. Pesan los valores sociales. ¿Cuál es el beneficiario (?) del ladrón al tomar lo ajeno? El ladrón realiza en el robo un beneficio individual *máximo,* pero sin ningún beneficio social, antes con daño de la sociedad. En cambio, el limosnero que cede cuanto tiene, realiza un beneficio social máximo con un mínimo o nulo beneficio individual.

Entre estos dos extremos —el del ladrón y el que da limosnas— surge una gama inmensa y dificilísima de negociantes que mezclan en sus ganancias los intereses individuales y el bien social en proporciones sumamente diversas, de tal modo que los unos se van acercando al ladrón, los otros al que da limosna.

Podrías por lo tanto deducir de la primera parte de este estudio, esta conclusión: «supuesto que todo lucro, para que sea legítimo ha de beneficiar en algo por lo menos, a la sociedad; y supuesto que el factor del bien social en el negocio originario de lucro es factor decisivo e importante para la apreciación de su moralidad; hay que mantener como recta la doctrina de la conexión de lo social con lo moral, y aun de la fundamentación de lo moral en lo social»: Sinembargo, no como elemento único: pues hay otros elementos también que tienen que entrar en la legitimación del negocio; pero sí como elemento parcial de moralidad del que hasta ahora se ha prescindido demasiado por desgracia.

II—Del principio de que toda propiedad tiene una doble función conforme a su finalidad se deducen otras consecuencias. Es la primera, que no toda propiedad tiene en la misma persona el mismo contenido de función individual y social; como tampoco cualquier cantidad de dinero o de bienes tiene en la misma persona y en las mismas circunstancias el mismo valor.

Estas proposiciones se aclararán una vez explicadas.

La pequeña propiedad que sirva al pobre para la sustentación propia y de su familia tiene una función individual máxima, y una función social mínima. Porque todo su fruto le es necesario, y primero está cuidar de sí mismo y de su familia que de los demás.

Al contrario, la gran propiedad —o el exceso de propiedad sobre lo necesario o conveniente— va disminuyendo en finalidad y contenido individual a medida que va aumentando en fuerza y función social. Entendida la primera proposición, queda entendida a modo de contraste y corolario la segunda, todo lo cual traducido al lenguaje vulgar nos significa que los bienes amplia y excesivamente superfluos en manos particulares tienen una amplísima función social ante una mínima función individual. Luego por este concepto, el lucro individual sin límites y derivado de ellos no puede equipararse en orden a la licitud con el lucro individual derivado de la pequeña propiedad del pobre.

De ser esto verdad, los bienes superfluos han de tener un empleo que no ha de redundar *principalmente* al menos, en aumento de fortuna individual, sino en algo más social o beneficioso a la sociedad; y los mismos bienes, puestos en rendimiento, de tal modo han de rendir que su propietario fácilmente destine sus frutos a remedio de otros más pobres o de justas necesidades nacionales. La conclusión es dura. Pero nótese que en nada daña al rico, pues no le quita ni lo necesario ni lo conveniente —con toda la amplitud que quiera tomarse esta palabra—, sino únicamente aquello, de lo cual no puede reportar ningún provecho razonable, sino el necio de aumentar por aumentar bienes y bienes, acumulando riqueza que no le sirve.

Concuerda esto admirablemente con una gran verdad existente en la naturaleza: Dios ha puesto al hombre un límite de satisfacción en el goce de todas sus criaturas. Aun las que le son necesarias para su propia conservación, tienen un límite de utilización, so pena de dañar al organismo

—la comida, la bebida, el calor, el frío—. Exactamente ocurre lo mismo con el dinero y con los bienes materiales en una misma persona: cuando son exiguos son necesarios, luégo útiles, luégo inútiles y aun perjudiciales.

Apliquemos ahora la doctrina de los teólogos. Quien tiene bienes superfluos, tiene obligación de darlos en su totalidad (Santo Tomás) o al menos en gran parte (otros teólogos) a los pobres; o lo que es lo mismo, debe ejercer con ellos una amplia función social.

III—Los medios principales conforme a los cuales puede ejercer el propietario rico esta función social son varios, y están ya determinados en la doctrina de la Iglesia: la limosna, la liberalidad y la magnificencia son los clásicos.

Pero hay que salir al paso de una dificultad recientemente expresada. Puesto que es más fácil y conveniente remediar el mal del pobre dándole trabajo que dinero en la mano, no podrá el propietario rico invertir sus bienes superfluos para seguir con ellos ganando grandes cantidades; con tal de que con sus inversiones absorba trabajo de gentes paradas y consiguientemente de salarios a obreros que antes no tenían? Porque el rico que pone sus bienes superfluos en las nuevas industrias, absorbe pero da salarios, realiza beneficios sociales.

¿Pero estos beneficios son suficientes en él para la legitimación completa de sus nuevos intereses? ¿Se le exige algo más? Porque de no exigírsele más el rico avaro se sentirá feliz; invertirá más y más sus nuevas ganancias, en nuevos préstamos más o menos legítimos; seguirá promoviendo nuevas industrias, continuará aumentando su caudal, absorberá más y más el paro; pero se enriquecerá también cada vez más. La finalidad de la distribución de todos o parte de sus bienes superfluos no se consigue en modo alguno, ya que lo que da en sueldos no puede menos de darlo si quiere invertir y seguir ganando. La piedad social de la propiedad sería una verdadera quimera.

Supongamos que un industrial gana siempre en cada uno de sus negocios un diez por ciento: lo mismo en los primeros que puso cuando era pobre que en los últimos realizados en situación de máxima abundancia de riquezas. En este caso la función social de los primeros capitales invertidos en los primeros años cuando le eran necesarios para la vida, es la misma que la de los últimos. Sería totalmente disconforme con lo dicho antes de la función social marginal de los bienes superfluos, mucho más acentuada por su naturaleza que la de los bienes necesarios.

Cito esta doctrina porque ha aparecido algún moralista español que la mantiene y juzgo que de ser mantenida en su integridad, con ella se viene abajo y totalmente, la función social de los bienes superfluos admitida por todo moralista cristiano. Puesta esta doctrina, ninguno por rico que fuera, tendría la obligación de hacer una sola limosna. Le bastaría invertir su dinero en inversiones fructíferas ordinarias. ¡Admirable! ¡Es el ideal del avaro!

Supongamos lo contrario: que los negocios realizados con dinero superfluo no den el diez por ciento sino el cinco, bien por medio de mayores sueldos o de participaciones a los obreros; bien por rebajas de los precios en venta, bien por cualquier otro modo. En tal caso, sí aparece diversamente graduada la función social de los últimos elementos sobrantes de capital y cumplida perfectamente la noción arriba indicada.

Dando un nombre más o menos económico a esta función social, podríamos llamarla función marginal social de los bienes, función que iría aumentando o disminuyendo conforme aumentase lo variable correspondiente; en este caso el margen de bienes libres y superfluos.

IV—No puede quedar limitada esta al ámbito del dinero, y de la economía como hasta aquí se ha hecho; sino que ha de extenderse por su propia naturaleza a las ganancias profesionales. El talento, el trabajo, la posición social y cuantos factores contribuyen al éxito profesional, son también riquezas dadas por Dios al hombre para su utilización, del mismo modo que el dinero. Lo cual equivale a decir, que si las primeras ganancias profesionales tienen un máximo de función y contenido individual y un mínimo de función y de contenido social, al contrario las ganancias que a lo largo de los años son la multiplicación de los servicios o de los éxitos se van obteniendo tienen al contrario un menor contenido individual y un mayor contenido social.

De aquí que el abogado que ganando mucho ejerce gratuitamente sus servicios en favor de los pobres; o el médico que atiende a los dispensarios de pobres sin honorarios, porque gana en su carrera más de lo suficiente, ejercen rectamente su función social y guardan la norma de que a mayores cantidades y ganancias corresponde mayor función social marginal y por tanto mayor entrega de ellos a la sociedad desamparada.

Aun podríamos sacar de este artículo otras conclusiones de las cuales sugerimos dos; la primera referente a la constitución de la empresa como unidad económica comunitaria y no simplemente la empresa económica propiamente dicha sino la empresa por así decirlo *profesional:* la oficina del abogado, el despacho del arquitecto, los cuales constituídos en forma de comunidad y considerada la función marginal social rectamente, habrá de redundar en una verdadera elevación de todos los componentes de la oficina y del despacho.

La segunda serie está ya indicada; que el beneficio no podría ni debería fundarse únicamente en el riesgo del capital sino en otro más noble elemento al mismo tiempo, como es el contenido social de la obra y el bien social hecho a la comunidad, alma de toda paz y prosperidad común.

Bogotá, enero 1951.

¿Llegó la hora veinticinco?

por Angel Valtierra, S. J.

«La culpa más grande de los cristianos del siglo XX sería dejar que el mundo se hiciera y se unificara sin ellos». *Cardenal Suhard.*

RENE M. Alberès en su libro *Revolte des ecrivans d'aujourd 'hui* afirma que los mayores escritores actuales sienten la torturante inquietud de la interrogación. Hay una profunda preocupación ante el caos material y moral en los medios intelectuales. No podía ser de otro modo. La literatura verdadera enraizada en la vida profunda no puede sentir serenidad estoica ante un mundo que se desploma. Debe haber un paralelismo completo entre la acción turbulenta que destruye fronteras y vidas y la desarmonía ideológica y emocional, llena de angustia, por el futuro de la cultura. Todo el hombre sufre hoy desgarraduras en su ser íntimo, en su irradiación cultural, en su porvenir incierto. Los escritores «sacerdotes de la palabra» hoy como nunca tienen una trascendental misión, como guías, como orientadores o al menos como ácidos profetas cargados de pesadumbre. Nunca una apatía cómoda.

Un día ya lejano pudieron los trovadores ir con su guitarra y sus canciones de gesta de castillo en castillo, despertando ilusiones y adormeciendo nostalgias; pudieron los novelistas de edades doradas crear galateas y pastores aristocráticos, figuras a quienes la plenitud del ocio les dejaba un tiempo lento para edificar sus ansias y rumiar tristezas consentidas. Hubo épocas propicias a la literatura y el ensayo a base de divagaciones narrativas.

Hoy la atmósfera está cargada de opresión, de tristezas y de sangre hermana; hay gritos de angustia en el aire y voces que piden auxilio tras las alambradas. A las novelas de capa y espada con sus duquesas y sus amores de folletín ha sucedido una generación ruda, nerviosa, encharcada tal vez, sin quererlo, en fango y con manchas de sangre en las manos que escriben. Hay destrozos del pasado en esas vidas y terrores atómicos en el futuro. Va desapareciendo el sereno recogimiento que puede escuchar las voces profundas del ser propio y ajeno y solo van quedando los ruidos inarmónicos del medio circundante, el recelo racial, la lucha de clases, los bloques antagónicos, la incomprensión egoísta del hombre por el hombre.

Todo parece que debiera acercarnos: la radio, las comunicaciones, la desaparición de límites y sin embargo sucede lo contrario. No hay paz ni armonía.

El mundo se pregunta estupefacto. ¿Hay soluciones aún. Hemos llegado a la gran hora del desaliento, la irremediable, la hora que no marca el optimismo, la hora 25?

S. S. el Papa Pío XII en la alocución a los predicadores de cuaresma de este año, habla del gran peligro para el mundo:

> Estamos en condiciones similares a aquellas que existieron cuando el Imperio Romano fue invadido por los bárbaros. Este pobre mundo está ansioso, oscilando entre el terrible recuerdo de la guerra cruel que apenas ha terminado y el temor de un nuevo conflicto que sería incomparablemente más atroz, mundo que clama con gritos de angustia por la seguridad de su existencia.

El problema del hombre y su destino es fundamental. Ante ese desconocido misterioso, protagonista de la historia, el pensador toma posiciones.

La crisis del hombre íntimo

Todo se va aclarando con la ciencia moderna, los misterios del infinito estrellado, inmenso, semilla de constelaciones, y las profundidades abismales del átomo, allí donde la materia esconde sus últimas esencias. El mundo se va aclarando con todo el esplendor de la mañana triunfal. Y sin embargo la ciencia del hombre se repliega cada vez más en un laberinto de interrogaciones. El hombre juega con el hombre con todos los espejismos; cuando la fisiología, la sicología, la sociología y la filosofía de la historia anhelantes, parecen llegar al fondo mismo de ese microcosmos inquieto, se oye una carcajada, y muy lejos otra vez el espejismo del misterio del hombre libre y contradictorio. El hombre está cansado de luchar con el hombre.

Alexis Carrel tuvo razón al llamar a ese ser; un desconocido. Freud y su escuela creen encontrar la llave del enigma en la libido, llave escondida en los sótanos del ser, donde dominan los instintos y las fuerzas ciegas y tumultuosas del inconciente y el freudismo sufre el desengaño más cruel; aquí no está todo el hombre. El filósofo existencialista desengañado de la inteligencia, de la lógica, de los valores abstractos, se lanza al detalle vital, sigue los pasos del hombre para sorprenderle en su realidad al menos en un momento fugaz y el hombre también se escapa y solo deja en esos filósofos la náusea del pensar y la desesperación del vivir. El tremendo pesimismo de la existencia, que no explican.

Entonces se crea el hombre-masa, el hombre mecánico con una seudomística materialista. Nada de mirar al cielo, el hombre debe inclinar la cabeza sobre la técnica, sobre la máquina, sobre la tierra, paraíso futuro. Y el hombre marxista-comunista odia, mata y pudre su alma con todos los remordimiento de la traición.

Crisis del hombre-cultura

Ante el derrumbe de esta civilización que se creía eterna, vienen los liquidadores de la casa señorial, los que en frío van apuntando fallas, errores, decadencias. Crisis cultural reflejada por Spengler, por Arnold Toynbee, por Sorokin, por Belloc, por Huizinga. Filósofos de la historia y sepultureros de trozos de historia ensangrentada, historiadores que vuelven sus miradas a la edad media angustiados y hastiados por un progreso que no lleva a ninguna parte.

Nunca como ahora se había producido con tanta violencia el fenómeno de la acusación: es la época de las recriminaciones. Es el fenómeno común a todas las horas de tormenta. Un bloque acusa a otro, una raza a otra, una clase social a su adversaria y el Oriente acusa al Occidente. Walter Schubart en Europa y el alma de Oriente y Thomas Ohn en *Crítica de Asia* al cristianismo de Occidente son dos libros de amargura sin límites.

Crisis de la esperanza

Los desesperados. Pero falta un grupo radical que aumenta cada día. El de los desesperados. El de los abanderados de la crisis de la esperanza. Cada día aumenta más el número de estos mensajeros sin optimismo. Podríamos señalar dos matices en este género agrio del pensamiento contemporáneo. El de aquellos autores que se refugian en el futuro y trasladan sus héroes a la región sin matices de los sueños, escritores agoreros y prófugos del presente y la otra serie compuesta por los destructores de ilusiones en el orden social e individual. Los anarquistas del espíritu.

Los desesperados. *Spengler* fue en historia filosófica el rey de los pronosticadores sombríos. El Occidente llegó a su crisis final nos dice, no por casualidad, por la imbecilidad de los hombres, llegó como llega el fruto maduro o como llega la caída de las hojas amarillas en el otoño, porque tenía que llegar; por el determinismo de las culturas que nacen, crecen y mueren. Leyes históricas inexorables aprisionan a esta civilización con cadenas irrompibles. Sólo falta la muerte.

Wells ya había hecho la prueba de crear mundos y de destruírlos y su ácida filosofía había convertido al *Homo Sapiens* en un pobre harapiento, hambreado, degeneración del magnífico orangután dominador de la selva. La historia universal para él no podía ser sino el escenario fatal de unos pobres seres famélicos y crueles.

Aldoux Huxley también se ha aburrido de crear tipos complicados en *contrapuntos* desconcertantes, no quiere manejar más *hojas estériles* y más *esclavos de la noria*... también se ha dedicado a soñar mundos nuevos y hombres nuevos. *Tiempos futuros* es una de sus creaciones últimas. Acción en el siglo XXII, protagonistas unos científicos de Nueva Zelanda que vienen a visitar unas ruinas de un tal Hollywood en la salvaje costa californiana...

Walter Jens no le interesa la meca del cine. En su *mundo de los acusados* hay un gran juicio futuro de criminales de guerra, después de una tercera contienda mundial. Un recuerdo de un tal Nuremberg sirve como de nota referencial curiosa, y las leyes aquí son algo más que sentencias de muerte... es el mundo fabuloso de los acusados del mañana...

No todos quieren soñar, otros prefieren describir horrores pasados y presentes con la sádica complacencia de un jefe de campos de concentración, con la nauseabunda mano de un Zola, con la ironía de un A. France y con la amargura atea de un escritor que ha vivido bajo todas las toldas del pensamiento y de la vida moderna. Curzio Malaparte de espaldas a la fe de sus mayores, ha dado al mundo algo salobre, un retablo vergonzoso de los mundos que ha sufrido el pobre siglo XX. Sus obras están condenadas. *Kaputt* es la epopeya del crimen nazi en sus orgías de sangre y ausencia de la bondad humana. Paisajes y dolores, sufrimientos y vida de risa sobre las tumbas. Uno de esos libros que degradan porque no queda en el ánimo ningún aliento. El, como la *Piel* son dignos herederos de la náusea y con ella termina el lector su estudio. La desesperación, una literatura de delirio, de vergonzosos arrabales, allí donde el hombre deja de ser racional para sumergirse en la realización de sus instintos. *Historia del mañana* ya sale también del siglo y sigue las rutas de los que en su angustia han perdido todas las esperanzas en la vida.

Esta literatura despiadada, pesimista y desesperada acaba de culminar con un libro sensacional, una novela alucinante. *La hora veinticinco* por

Constantin Virgil Gheorghiu. El autor de esta obra es rumano. Uno de esos casos de triunfo rápido al estilo de Carmen Laforet en *Nada.* Traducida a diez y seis lenguas. Tres ediciones castellanas en pocos meses. Un *best seller* literario. ¿A qué se debe ese triunfo? Precisamente a su experiencia vital, reflejo doloroso de un mundo que más de media humanidad está viviendo. Es un libro de sentido profundamente pesimista. Apenas cuatro líneas de luz. Gabriel Marcel el filósofo existencialista cristiano francés, prologuista de la obra, la llama «novela terrible».

¿Por qué su título *hora veinticinco?* Porque es la hora «que viene después de la última, es decir, cuando se ha acabado todo y no cabe para la civilización redención posible».

Es la hora en que la tierra ha dejado de pertenecer al hombre... la civilización occidental en la última fase de su progreso no tiene conciencia del individuo y nada permite esperar que un día la pueda alcanzar...

Para el autor, la contienda que se avecina, la guerra..., no es de Oriente contra Occidente... No es más que una revolución interior dentro del marco de la sociedad técnica occidental. Rusia se ha convertido después de tomar sus teorías de Occidente y ponerlas en práctica en la rama más avanzada de esta técnica que reduce los hombres a cero... Imitó a Occidente como sólo un bárbaro y salvaje podía hacerlo...

Esta hora de la desesperación total para muchos ha llegado ya, para otros está llegando sin saberlo. Libro apasionante donde el argumento novelesco es tan sutil que deja al vivo la descarnada realidad autobiográfica. La tragedia de unos pocos seres que se tambalean, que luchan en el mundo tenebroso de los monstruos. Víctimas humanas arrastradas violentamente hacia la vorágine tecnocratizada donde mecánicamente desempeñan el papel de esclavos técnicos sin redención posible. Paisajes alucinantes de la post-guerra, llenos de horror, de anécdotas imposibles. Sinceridad a través de unas páginas donde la falsificación es imposible porque corre la sangre por ellas, y dejan en el lector el alucinante eco de millones de víctimas torturadas.

La *hora veinticinco* enjuicia a nuestro mundo actual en todas sus partes. A la cultura materializada de Occidente: racismo, burocracia, ejército, organización estatal antihumana, capital. En impresionante desfile pasan situaciones de vidas reales con fondos de terror o sencillamente de vulgar mecanismo.

Novela sociológica de un ayer sangriento, de un hoy doloroso y de un mañana sin esperanza. Novela realista y a la vez con resplandores de sabor profético o de anticipación. Mezcla de Remarque, de Wells y Malaparte sin descedender a los fondos malsanos y macabros del último.

Gheorghiu se mueve en un ambiente de eclipse total de los valores humanos optimistas, de pesimismo, de rebelión contra un tecnicismo esclavizador y antihumano: «lleno de los fetichismos de las categorías, los automatismos, los ficheros inexorables, los informes, el anonimato».

Novela sin embargo humana y con frecuencia inspirada en principios cristianos representados por el sacerdote ortodoxo Koruga. «Al fin, dice este personaje, Dios tendrá piedad del hombre como lo ha hecho muchas veces; tal el arca de Noé sobre las olas. Los pocos hombres que permanezcan verdaderamente hombres flotarán sobre los remolinos de este gran desastre colectivo».

Las líneas de su argumento son claras y pocas. Una docena de seres que entrecruzan sus vidas como pesadillas encarnadas.

Esta novela alucinante nos relata la tragedia del rumano Johan Moritz, detenido un día por el capricho de un policía que apetece a su mujer. Enviado a un campo de concentración

de judíos, Moritz, que no tiene nada de judío, comienza a vivir la hora dramática de su vida. Se escapa a Hungría, donde es detenido por la policía por sospechoso y atormentado para sacarle una declaración que no viene, hasta el extremo de serle aplicados hierros candentes en las plantas de los pies. Más tarde los húngaros le expiden a Alemania como trabajador esclavo, y Moritz conoce la atroz existencia de los campos de concentración, a los que se expiden también, para animar la lánguida productividad de los esclavos, mujeres requisadas en Polonia... Un médico alemán descubre un día que Moritz pertenece a una comunidad de alemanes que ha guardado con pureza sus esencias a través de los siglos en Rumania. y la suerte de Moritz cambia. Pasa de prisionero a soldado vigilante. Además, le envía casi de ordenanza a que viva en compañía de una alemana, de quien más tarde tendrá un hijo. Pero Moritz tiene buen corazón, y un día permite la huída de un grupo de prisioneros franceses, escapándose, como es natural, con ellos. El calvario de Moritz se recrudece. Los americanos le detienen como «nazi» y es peloteado de un campo de concentración a otro, hasta catorce campos distintos; su segunda mujer alemana y su hijo han muerto entre tanto. Un buen día, después de doce años de espantosa tortura, su primera mujer y sus hijos se le reúnen, después de espantosa odisea. La mujer de Moritz es atropellada, delante de sus propios hijos, por los rusos. Cuando se reúne con su marido, el expediente de éste ya ha sido puesto en claro. Un teniente americano, seducido por lo dramático del caso, saca fotografías del grupo, con vistas a la publicidad, mientras repite a Moritz antes de disparar el obturador: «¡Sonríase, sonríase!».

Tesis central

El caso, de una y otra manera, ha tenido y tiene abundantísimas repeticiones. Todos somos, de una y otra manera, esclavos o preesclavos. Los esclavos humanos, antepasados de los esclavos técnicos de la sociedad contemporánea, eran también considerados como fuerza ciega, como algo inanimado. Podían venderse, comprarse, regalarse y matarse. Los esclavos técnicos son también unos servidores perfectos. Aran la tierra, llevan el peso de las guerras, de la policía y de la administración. Han aprendido todas las actividades humanas y las ejecutan a las mil maravillas. Para Gheorghiu la culpa de todos los males está en la técnica, nada más que en la técnica. La técnica, que ha creado máquinas que, si estuvieron algún tiempo al servicio del hombre, han terminado por esclavizarle en compañía de ese ser que se llama burócrata, producto de las socializaciones y que carece por completo de corazón.

Una civilización como la nuestra actual reduce al hombre a vivir a imagen y semejanza de la máquina, obligándolo a entrar por la fuerza en un organismo geométrico, planificado rigurosamente y a renegar y restringir al máximum su autonomía, su personalidad espiritual. El hombre reducido a las leyes de la máquina se vuelve amorfo e incoloro, reproducido en series idénticas como los automóviles modelo X... ni un pensamiento, ni una voluntad, ni una llama cálida de verdadero amor sino el frío metálico y uniforme de quien lo esclavizó: la máquina. El libro tal vez recargado de consideraciones filosóficas nos da una antología de gran valor.

Somos esclavos

—¿Y cuál es ese gran peligro que nos amenaza a todos? preguntó el magistrado.

—¡El esclavo técnico! —prosiguió Traian Koruga—. También tú le conoces George. El esclavo técnico es el criado que nos hace cada día mil servicios, de los cuales no sabríamos prescindir. Empuja nuestro auto, nos proporciona luz, nos echa agua para lavarnos, nos da masajes, nos cuenta historias para divertirnos en cuanto damos vuelta al botón de la radio, traza carreteras y desplaza las montañas.

—Yo no niego su existencia —respondió el magistrado—. Pero, por qué llamarlo esclavo técnico. Se trata simplemente de una fuerza mecánica.

—Los esclavos humanos, antepasados de los esclavos técnicos de la sociedad contemporánea, eran también considerados por los griegos y los romanos como una fuerza ciega, como algo inanimado. Podían venderse, comprarse, regalarse, y matarse. Se los valoraba solamente según la fuerza de sus músculos y su capacidad para el trabajo. Exactamente el mismo criterio que hoy empleamos para el esclavo técnico.

Deshumanización colectiva

El primer síntoma de esa deshumanización es *el desprecio al ser humano*. El hombre moderno sabe que sus semejantes, y hasta él mismo, son elementos que pueden reemplazarse. La sociedad contemporánea, que cuenta con un hombre por cada dos o tres docenas de esclavos

técnicos se ha organizado y funciona según leyes técnicas. Es una sociedad creada según las necesidades mecánicas y no humanas. Y ahí es donde comienza el drama.

Muerte de la cultura occidental

Nuestra cultura ha desaparecido. Y la verdad es que tenía tres cualidades: amaba y respetaba la *belleza,* costumbre tomada de los griegos. Amaba y respetaba el *derecho,* hábito heredado de los romanos, y amaba y respetaba al *hombre,* costumbre adoptada bastante tardíamente y con relativas dificultades, de los cristianos. Sólo por el respeto que sentía a esos tres símbolos: el hombre, la belleza, el derecho, pudo nuestra cultura occidental llegar a ser lo que fue. Sin embargo, ahora acaba de perder la parte más preciosa de su herencia: el amor y el respeto al hombre. Sin ese amor y ese respeto, la cultura occidental habrá dejado de existir. Habrá muerto.

Campos de concentración

El personaje Iohnann Moritz es un caso de tantos; ha sido huésped de todos los campos de concentración. Dice amargamente:

En 1938 me hallaba en un campo de judíos en Rumania. En 1940 en un campo de rumanos en Hungría. En 1944 en Alemania en un campo de húngaros. En 1945, en un campo americano. Hace poco me libertaron de Dachau. Trece años de campo en campo. Estuve libre dieciocho horas en ese tiempo...

Era una víctima de los ficheros, de esas papeletas que como sombras siguen a todo hombre moderno.

—Soy inocente, quiero marcharme a mi casa y ver a mi mujer y a mis hijos.

—No pidas cosas imposibles se le responde.

La puesta en libertad se efectúa tan solo por orden del cuartel general de Francfort. Desde allí los papeles se envían a Wáshington. Una comisión especial se hace cargo de ellos en Esslingen y los envía a Berlín. Allí se da orden de libertad que es remitida a Heildelberg. En este momento se retira la *ficha* de todos los archivos. Proceso complicado. Cada detenido tiene su ficha y en el momento de la orden de libertad se envía a Heildelberg, y se retira automáticamente la ficha de los ficheros de Wáshington, Stuttgart, Ludwigsburg, Munich, Kornwstheim, París, Berlín y Francfort. Tu nombre está registrado en todo el universo: en la oficina federal de Informaciones de América, en el mando supremo interaliado de París, en la comisión de control de Berlín, en todos los campos, en todas las cárceles, en todas las oficinas del CIC, del CID, de la MP, de la SP y de la SOS.

Es el mundo tremendo de la desconfianza, de los recelos, de las estancias indefinidas en campos de concentración, mientras la supuesta víctima sale bien de todos esos papeleos mundiales hoy necesarios.

De aquí el gran error

La sociedad ha hecho imposible la vida del individuo. Los hombres tratan de salvar la sociedad por medio de un orden lógico, cuando es precisamente ese orden lógico quien la mata. Ese es el crimen de la sociedad técnica occidental. Mata al hombre vivo sacrificándole a la teoría de la abstracción, al plan, forma moderna de sacrificio humano. La hoguera y los autos de fe han sido reemplazados por el despacho y la estadística; los dos mitos actuales en cuyas llamas se consuma el sacrificio humano...

Ante este estado de cosas uno de los protagonistas se pregunta:

¿No tiene usted la impresión amigo, de que todos somos unos expectadores que nos empeñamos en seguir en la sala después de haber acabado la función...?

Es la síntesis pesimista total de la obra. ¿Hay un remedio? ¿Podemos huír? El autor, con infinita tristeza escribe:

La lucha actual es un choque entre dos categorías de robots. Los que arrastran tras si esclavos vivos, esclavos de carne y hueso. Los hombres no pueden considerarse participantes del combate ahora en curso, igual que los galeotes de las galeras romanas no podían tampoco ser considerados participantes en las guerras del imperio romano. Estaban encadenados, como ahora. Y no se puede tomar parte en la lucha cargado de grillos y cadenas.

¿Y Rusia? ¿Qué pensar de este terrible peligro?

¿Deberíamos estar indiferentes ante el terrible mal que nos amenaza? ¿Será posible una neutralidad ante la avalancha roja? Hay que alistarse a la lucha porque hay que huír... es la respuesta final.

Los hombres no tienen otro camino de salvación. Se hallan en una cárcel rodeada de llamas y no pueden salir más que por una sola puerta... todos se precipitan por ella... no solo los europeos huídos del Este, sino Europa entera...

No se puede pensar en los rusos... Señalarles el camino que conduce a los rusos equivale a mostrarles el muro devorado por las llamas... saltando ese muro no les queda más camino que las llamas y la muerte. Ningún hombre desea saltar a una hoguera mientras queda una puerta abierta... Y esa puerta es el Occidente. Salen porque se ahogan. Una puerta es mejor que una hoguera. Les es posible al menos mantener una ilusión, una esperanza. Y eso vale más que nada. Es muy importante poder conservar una ilusión por muy absurda que sea.

Los hombres de hoy no tienen fe en la guerra. Sufren y están desesperados. Esta es Europa... y sin embargo hay que sonreír.

Este es el desesperanzado mensaje de la *Hora veinticinco: Se ha perdido la dignidad humana y sólo queda la fuga angustiosa.*

¿ESTAMOS EN LA HORA VEINTICINCO?

La impresión que deja este libro es profunda. Estamos en una encrucijada temerosa de la historia y todo el horizonte parece sombrío. Se ha perdido en muchos sectores la fe en Dios, la fe en los ideales y la fe en la vida. Solo queda la tremenda desesperanza de un mundo que gira loco.

Virgil Gheorghiu es posible que exagere la nota, peligro de todas las tesis, y peligro de los grandes dolores. Sin embargo su mensaje es de un patetismo que hace meditar. La novela está un poco recargada de meditación filosófica; en obsesionante ritornelo el tema de la esclavitud técnica lo invade todo, parece la faz oscura de un escapado de las alambrada de Dachau. Hay una repetición explicable de dolor y también de resentimiento, uno que ha sufrido por todos los tiranos quisiera en horas de libertad encontrar los brazos abiertos de sus libertadores y sufre al hallar en ellos la sombra recelosa del juez. En el mundo actual hay mucho trigo y mucha cizaña y es imposible separar las dos cosas a primera vista.

En cuanto a la tesis fundamental de la abominación de la técnica moderna también se le podrían presentar reparos. La técnica *per se* no es pecado, es un don de Dios, obra de la inteligencia. Como anota agudamente *Muckermann* en *El hombre en la edad de la técnica.* «La técnica no tiene intrínsecamente y como fatalmente caracteres demoníacos... porque el hombre la crea y puede si quiere tener la fuerza del espíritu suficiente para dominarla...».

Y Malcor en *Au dela du machinisme* agrega: «El maquinismo ha nacido del espíritu individualista, del espíritu de conquista y avaricia. La restauración de la persona más allá del maquinismo no vendrá sino del espíritu contrario. Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura».

Otro punto discutible es la no diferencia que se establece entre Oriente y Occidente y considerarlos a ambos como asesinos de la persona humana. En el Occidente todavía quedan fuerzas espirituales cristianas que luchan por sobrevivir. No es todo materialismo. El mundo cristiano tiene valores eternos de libertad y grandeza que solo esperan la hora de la libertad de expansión. El mismo Toynbee reconoce que la salvación debe venir de

esta floración cristiana del mundo. La civilización está en peligro por causa sobre todo de esa fuerza avasalladora que intenta dominar al hombre total por la fuerza. El Cardenal Mindzenty es un símbolo de esta opresión.

Como se ha escrito recientemente: «aunque en la base de la coalición actual del Occidente entre mucho el juego de cálculos e intereses políticos y económicos, sin embargo la verdad es que la Providencia se sirve muchas veces de estas miras humanas de los hombres para ponerlas al servicio de sus planes; y tal vez aquí quiera salvar a la humanidad del suicidio sin hacerla pasar por las hecatombes apocalípticas de la hora 25».

* * *

El momento actual es grave. Todos somos actores del drama del hombre y de la civilización creada por él. La crisis externa de las armas y las guerras no es sino el eco de la interna del hombre mismo. Es urgente situarnos en la almena señalada por la Providencia para cada uno. De nosotros depende que esta en apariencia hora 25 se convierta en la hora del amanecer de la Ciudad de Dios.

Panorama de la poesía catalana: Carner, Costa i Llobera, Llorente

por José Vargas Tamayo, S. J.

Con el patrocinio del Ministerio de Educación Nacional y el *Patronato de Cultura Catalana,* tuvo lugar, el día 5 de diciembre último, en la Sala de Honor de la Biblioteca Nacional, un recital de poesías líricas catalanas, mallorquinas y valencianas, con la traducción castellana del P. José Vargas Tamayo, S. J., presentadas en los *Jocs Florals de la Lengua Catalana,* Perpignan, 1950, y en el texto original redactado por el profesor F. de S. Aguiló.

Nos complace acoger en la REVISTA JAVERIANA la *Presentación* que el profesor Aguiló, hizo del poeta traductor, y la *Introducción* por el P. Vargas Tamayo, que precedieron a la lectura de las traducciones castellanas y los respectivos textos originales, y algunas de las bellísimas versiones poéticas premiadas.

José Vargas Tamayo, S. J.
gran traductor en castellano de la poesía catalana

por F. de S. Aguiló

LA vida y la obra del P. José Vargas Tamayo se presentan a sí mismas, por sí solas, por su presencia y existencia. Y si la una o la otra necesitaran de presentación, tengo por cierto que no habría de corresponderme a mí semejante honor. Sólo la amistad y la admiración que profesamos al P. Vargas Tamayo explican, si no justifican nuestra intervención y nuestra palabra.

En ocasión anterior, justamente con motivo de una lectura de nuestras traducciones catalanas de poesías colombianas, premiadas en los *Jocs Florals de la Llengua Catalana,* Montevideo, 1949, nos referimos, para destacarla y ensalzarla, a la existencia e importancia de la que consideramos y llamamos *Escuela colombiana de traductores de poesía.* No vamos, pues, ahora, a repetirnos, repitiendo nombres y conceptos que están en la mente y la conciencia de todos vosotros.

Pero, en cambio, sí queremos y debemos reiterar nuestro elogio y nuestro reconocimiento a los poetas y escritores colombianos traductores de poesía catalana.

Creemos que las primeras traducciones colombianas de poesías catalanas son las de don M. A. Caro: *Al llanto* de Joaquim Rubió i Ors y *A la orilla del mar de* Mossèn Jacint Verdaguer que datan de 1889 y 1891, respectivamente.

El hijo de Rubió i Ors, Antoni Rubió i Lluch, quien a fines del siglo pasado era Cónsul de Colombia en Barcelona, fue el primer mensajero gracias al cual vieron la luz por primera vez en *La Nación*, el *Correo de las Aldeas* y el *Mensajero, de Bogotá,* antes que en España, poesías del poeta de Mallorca, Miguel Costa i Llobera.

Escuchemos las propias palabras de Rubió i Lluch: «P. D. Voy á pedir á V. un favor. El de que se sirva hacer publicar en *La Nación* la adjunta poesía que me entregó pocos días después de la salida de mis revistas para Colombia, mi entrañable amigo Miguel Costa. Debo advertirle que esa magnífica composición es inédita. Su autor como poeta castellano no ha sido presentado aún al público español. Es tan modesto que la sola idea de la publicidad le enciende en rubor. Hasta ahora sus poesías castellanas, que sólo á mi me comunica, no han visto la luz más que en Colombia. Espero que algún día su fama vendrá de rechazo a España. Ojalá yo contribuyera a ella! Le agradezco de antemano el favor que prestará a la buena literatura. Vale».

Esto dice y solicita de su cordialísimo e íntimo amigo Antonio Gómez Restrepo, en carta del 14 de noviembre de 1889, fechada en Barcelona, una de las primeras —tal vez la primera— de la copiosa, frecuente y regular correspondencia epistolar —inédita— que, por espacio de casi cincuenta años consecutivos, se cruzó entre los dos amigos, y que se conserva: aquí, en Bogotá, en el archivo de don Antonio Gómez Restrepo, la de don Antoni a don Antonio, y en Barcelona por el bibliógrafo Jordi Rubió i Balaguer, hijo de Rubió i Lluch, la de don Antonio a don Antoni.

El mismo Gómez Restrepo, años más tarde, exactamente en 1905, daba a conocer, desde la *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,* composiciones poéticas de Costa i Llobera, acompañadas de traducciones fragmentarias de las mismas y de un excelente ensayo crítico sobre el poeta de Pollença.

Corrieron los años, nuevas, pero escasas, traducciones aparecieron esporádicamente, hasta el año de 1928. Esta fecha equivale a una primera piedra, blanca y sillar: El P. José Vargas Tamayo publica en Barcelona su traducción de las *Horacianas. Visiones de la Palestina,* de Miguel Costa i Llobera, con un *Estudio preliminar* de Antoni Rubió i Lluch.

El P. Vargas Tamayo era ya por aquel entonces un orador sagrado de nombre y fama, un poeta inspirado; desde entonces es, además, el traductor insuperable de poesías catalanas, mallorquinas y valencianas.

Sus traducciones tienen, a nuestro humilde y casi lego juicio, dos características fundamentales: fidelidad estructural y perfección formal. Las traducciones del P. Vargas Tamayo reflejan, en efecto, estos dos sentimientos y sentidos: el de la fidelidad y el de la perfección. Es tal la firmeza de su fidelidad y tal la destreza de su perfección que dedica sus exiguos ocios a revisar, pulir y mejorar sus traducciones, acariciándolas, como el artesano y el artista hacen con sus obras de arte.

Nuestro entrañable y fraternal amigo Nicolás Bayona Posada, insigne poeta y excelente traductor también de numerosas poesías catalanas, que requieren y demandan su publicación en una *Antología;* Josep Mª Capdevila, notable y sagaz crítico literario catalán, residente en Cali, Juan Manuel Arrubla, y nosotros mismos, hemos coincidido, independientemente, en proclamar al P. José Vargas Tamayo como «el mejor traductor en castellano de la poesía catalana».

Algunas de sus traducciones que vais a leer, le fueron premiadas por el consistorio de los *Jocs Florals de la Llengua Catalana,* celebrados en Perpinyà el día 24 de setiembre último.

En estos días de superlativa adversidad y de suprema angustia, es grato a nuestro espíritu y necesario a nuestras almas —sin alejarnos de la realidad— retirarse a meditar en el refugio de la palabra pura, en busca de *seny i bellesa* y de *l'art i l'idea, animadors de pobles...*

Fora-Mallorca.

Bogotá, 3 de diciembre de 1950.

La traducción poética

por José Vargas Tamayo S. J.

PEREGRINO curioso de los jardines líricos de Cataluña, Mallorca y Valencia, he querido trasplantar algunas de sus flores a nuestra tierra de habla castellana. Se han encariñado con ellas varios buenos amigos pertenecientes al «Patronat de Cultu Catalana», y a ruego —diría mejor— a instigaciones suyas, las doy al publicó, aun a riesgo de que se cumpla una vez más aquello de *traduttore, traditore.*

La poesía catalana tiene, entre otras, una característica muy interesante, y es la de un vivo contraste entre la expresión verbal —vibración sintónica de una raza tan viril, dura y *ferrenya*— y su poesía lírica, de tal delicadeza de sentimiento y de matices, y tan pulcra, que se diría brotada bajo la inspiración del dulce cielo de Italia o de Grecia, en algún jardín encantado.

Traducir en verso, del catalán al castellano, cosa en apariencia fácil, no lo es tanto. La lengua de Raimundo Lulio tiene una endiablada dificultad, que no se encuentra en otros idiomas más distantes del nuestro. Miguel Antonio Caro, el airoso traductor de Virgilio, y de Horacio y de los líricos ingleses, franceses e italianos, y traductor también a la lengua latina, quiso medir sus armas con los trovadores de Cataluña. Después de varios ensayos escribió a su íntimo amigo. don Antonio Rubió y Lluch (de cuyos labios lo escuché), que había resuelto no volver a lidiar con sus compatriotas, pues la aparente facilidad del idioma traicionaba al traductor castellano. Y es que esa lengua tiene el secreto de una concisión verbal desesperante; la brevedad de muchos de sus vocablos, hermanos gemelos de los nuestros, y que por tanto *piden* una obligada sustitución correspondiente. El traductor se encuentra entonces ante la alternativa de diluír la frase y el verso, haciéndole perder su valor y fuerza, o de ponerse en la tortura —dulce pero desesperante— de constreñir la expansividad castellana hasta hacerla repercutir el ritmo sobrio del original. A cada instante desfilan ante sus ojos grupos de corceles de rapidez alígera:

cor, cos, nit, temps, mot,

a los que no alcanza el galopar de los bridones de Castilla:

corazón, cuerpo, noche, tiempo, palabra.

¿Y qué, cuando se hacen más inasibles aún por la eliminación de letras finales, recurso de métrica y consonancias raro en nuestro idioma?

«Semblava que era ahir»
Parecía que era ayer [1].

Ved esta breve estrofa:

Diu Iris a Myrtila:
—Oh, amiga, jo no sé...!
Tants aubercocs hi deixes
damunt l'aubercoqué? [2].

¿Cómo meter tantos albericoques en un tan breve recipiente de heptasílabos?

Logra el traductor balbucir después de muchos esfuerzos:

Dijo Iris a Myrtila:
—¿Por qué —saber yo quiero—
Dejas albericoques
al albericoquero?

Un lector superficial se dará por satisfecho con este esfuerzo; el traductor, en cambio, queda con una insaciedad semejante —guardada proporción— a la de Miguel Angel, cuando, queriendo inspirarse para su cúpula de San Pedro en la bella construcción de Santa María de Florencia, exclamaba: *Come te non voglio; meglio di te non posso!*

Tanto menores son estas dificultades de la forma cuanto la lengua original es más exótica. Se me antoja pensar que Guillermo Valencia no tropezaría mucho en ellas cuando, por puente francés, pasó al castellano los poemas chinos de su *Katay*... Y esto

porque ninguno ha de ir
a preguntárselo a ellas.

Por otra parte, la labor del que traduce poesía no es una simple operación mecánica, ni una mera *tra-ductio,* translación: hay que crear de nuevo: *re-creare* (re-creación dolorosa pero fecunda).

Muy bien expuso la trascendencia y significado de este noble *mester* uno de nuestros escritores:

«Traducir composiciones poéticas no es trabajo de carreteros que llevan un fardo sin saber lo que contiene; no es tampoco labor fotográfica, en que una plancha inconsciente sirve para muchas copias. Traducir es obra de arte. El traductor recibe impresiones como si las tomara de la naturaleza misma, y las vuelve con la frescura y vigor de lo vivido. Es obra de fundición, de escultura, de forja y orfebrería.

Entre el compositor original y el traductor trábase a veces lucha descomunal: el uno hurta el cuerpo, escapa, se defiende, cierra la entrada de su obra al traductor, que pugna por asir lo impalpable, por tomar el pensamiento, doblegarlo, someterlo a su voluntad y a su dominio. Es la clásica lucha de gladiadores: defendido el uno por la coraza y la espada, armado el otro de inmensa red en cuyas mallas ha de envolver al atleta acorazado. Triunfa el reciario cuando el traductor es *Pombo;* y el autor original des-

---

[1] Joan Alcover. *La Reliquia.*

[2] Josep Carner. *Els Fruits saborosos.*

aparece. El traductor, con aplauso del anfiteatro, impone a su composición el sello de una segunda creación, el sello de su personalidad» [1].

Esto es la traducción, lo que yo hubiera querido realizar en estos intentos hechos al través de los años. Lejos de mí pensar que pueda compararse mi labor con la de esos artífices de fundición y orfebrería. Sinembargo, he puesto tanto de mi corazón en ella, que quizá haya logrado infundirles algo de la belleza y espíritu del original.

Añadiré que, como colombiano, tengo otro motivo obligante y cordial para haber querido balbucir en mi lengua estos acentos: Cataluña es la patria de aquel heróico varón que en nuestra Ciudad Heróica vio correr, por cuarenta años, bajo su mano bautizante y bienhechora, el humano río de más de trescientos mil hijos del Africa, que al son de sus cadenas vinieron a fecundar con sus sudores y con el aporte de su sangre, nuestra tierra: *Pedro Claver,* que se rubricaba *Esclavo de los esclavos,* y que es hoy en su sepulcro el Tutelar y Patrono de una nación cristianamente libre.

AGAVE Y LAS CASTAÑAS

(Josep Carner)

Tiene Agavé las manos frías y suavecicas,
coge castañas cerca de la llama gozosa,
y casca las cortezas, y las almendras ricas
entre la boca déjanle su bondad farinosa.

Retozan las castañas para hacerla gozar;
la llama amores dícele, porque no se entristezca.
¡Porque Agavé es tan buena, tan dulce de mirar!
Su blancura es muy triste y empieza a amarillar,
y tiemblan tenues hilos de plata en su cabeza.

Sus hermanas casáronse. Ella, sola, ha quedado
en la casona antigua, desvencijada y fea.
Por las tardes de otoño sopla aquí el viento airado:
los muros se ennegrecen y el techo se cuartea.

¡Oh las castañas!: dícenle los infantiles sueños
de los deditos fríos en las frutas tostadas.
¡Oh, sentir en las cosas que estaban olvidadas
la bondad que tenían cuando éramos pequeños!

Y así dijo Agavé: —«Ya mis años son idos.
¡Cómo estas hojas secas y muertas dan quejidos!
Bajo una nieve gélida la tierra ya se hunde.
La nieve va cayendo, cayendo... y no se funde!

Y las cosas pasadas cómo se tornan chicas;
y en las que vienen cómo todo es oscuro y yermo».
Tiene Agavé las manos frías y suavecicas
y el oro de sus anillos brilla triste y enfermo.

---

[3] Lorenzo Marroquín. *Elogio de D. Rafael Pombo.* Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua, tomo III, p. 151.

AGLAE Y LAS NARANJAS

(Josep Carner)

Aglae, bajo un bello naranjo recatada,
oye el grupo de hermanas juguetón y riente.
Tiene Aglae una intensa dulzura en la mirada,
y hay en su faz un toque de palidez doliente.

Danzaba riendo otrora, cuando se unió con Dryas,
y estaba toda roja de la luz y el amor;
mas hoy vaga del huerto por las desiertas vías,
y perdida entre aromas, su blancura es mayor.

Y llega, y va cogiendo naranjas de la huerta
(que están, de sed ardiente, sus pupilas brillantes).
Y exprime una, y los ojos cierra como una muerta
y ruedan sus cabellos en luces ondulantes.

Y vuelta en sí, su labio suave murmullo brota,
y un suspiro muy hondo le hinche el pecho oprimido,
y querría besar a su niño, que flota
en la profundidad de lo desconocido.

Y atisba a la piadosa naranja, que fue bella,
y en la tierra yace, huérfana de esplendidez y gracia;
entonces lee la suerte de la mujer en ella:
dando frescor al hijo verse exprimida y lacia.

LOS LIMONES CASEROS

(Josep Carner)

Metymna cómo mueve la faz enrojecida
sobre la blanca veste que se agita ondulante.
La cena se prepara, la ropa está extendida
y Lycias, el marido, no tardará un instante.

Lyceni rompe un vaso; Naís está llorosa;
la madre, junto al muro, llega a pasos veloces;
y en una revolica, cruel, y otra amorosa,
Metymna restablece la paz que aman los dioses.

Cansada, alza la copa de bella trasparencia,
en que aire y cielo azul retozan juguetones;
y ríe al ver que tiene la soberana ciencia
de verter miel al agua, con jugo de limones.

Y bebe dando en torno las últimas miradas.
Del cristal los reflejos, como en malla de encanto,
besan, danzando, aquellas mejillas coloradas
y hacen cerrar los ojos que han vigilado tanto.

LAS CEREZAS INGENUAS

(Josep Carner)

Pantydia con sus hijos va por el verde prado,
un día bondadoso, un día extasiado;
hay infinitas flores y el cielo es inocente,
y aun el polvo en las rutas está resplandeciente.

Los niños lanzan gritos, del aire entre el fulgor,
la madre atisba en largas miradas halagüeñas.
Hay un cerezo, lleno de aves y resplandor;
¡Oh, cuál penden rientes las cerezas pequeñas!

La madre — amplias las mangas y la veste escotada,
en su voz, fresca risa con vibración de mimos,
y dice alzando al aire la faz iluminada:
—«Venid, hijos, tomad cada cual dos racimos»—.

Y los toman, y escapan bajo del sol que brilla,
y adornan satisfechos las cándidas orejas
o mordiscan crueles las cerezas bermejas
sus menudos y alegres dientecitos de ardilla.

Pero el más pequeñuelo juguetea radiante
con las frutas que saltan bellamente en su mano;
y cuál se abren sus ojos al ritmo soberano
de aquel bullir bermejo que contemplan delante!

Pantydia besa al niño; lo alza a la luz del día
y exclama hacia los campos, mirando con piedad:
«Uno, busca el provecho, y otro, la vanidad;
mas sólo es venturoso quien coge la alegría».

LAS FRESAS ESCONDIDAS

(Josep Carner)

La abuela, que a las fresas de abril tiene cariño,
les halla más frescura cogidas por un niño.
Y por eso su nieta más pequeña, Pandara,
que vive acariciando la luz con su pupila,
y va creciendo en una admiración tranquila
y, cerrados los ojos, alza al cielo la cara;
ella, que aún no pronuncia palabras decididas,
mas lejanos mumullos, vergonzosos y ledos
atrapa ya las fresas pequeñas escondidas
con el temblor gracioso de sus dedos.

Cada mañana siéntanla a par de los fresales
y quédase solita, confiada y sonriente.
Pandara ve las aguas que quiebran sus cristales,
y el aire paternal, que se mueve clemente,
y acaricia las flores y el césped de satín,
y cree que el cielo acaba más allá del jardín.

El avaro fresal sus hijas extendía;
ella, al buscar las fresas en su escondite umbroso,
la cabecita yergue con gran trapacería;
si halla algo alza los ojos con reír deleitoso.

Pandara siempre ha visto el cielo tan sereno...
No sabe del granizo, la borrasca ni el trueno;
todo le ríe en divina claridad de promesas;
el mundo, en que extasiada contempla todo, es bueno,
y pequeño, y rosado y fresco cual las fresas.

MEDITERRANEA

«Mare nostrum» (Miguel Costa i Llobera)

Cielo y mar lucen su azul diáfano
en competencia. La brisa anímase,
y al jugar con las o ndas que juegan
hace que estallen como en fresca risa.

¡Sús! ¡Mar adentro! Levada el áncora,
con fresca racha las velas hínchanse,
y la nave se lanza ligera
como un aliento juvenil de gloria.

Van desfilando costas espléndidas,
puntas que avanzan, senos recónditos.
Y en peñón de escultórica traza,
cavernas dignas de alojar a un Cíclope.

¡Ah! aquí respira la musa homérica
en su más pura belleza olímpica,
y el placer de la vida se bebe
como escanciado en la nectárea copa.

Mirad: la forma de esa península
está pidiendo columnas jónicas,
són de lésbicas liras, o aquellas
sacras Ideas que Platón cantaba,

y adormecían del cabo Sunio
las claras ondas. ¡Oh! tan poéticas
cual las costas del Atica brillan
nuestras riberas, de la luz amadas.

Ved cómo mueven danza agilísima
ya los delfines, cual si pletóricas
de alegría viviente esas aguas
un nuevo triunfo a la Galatea hiciesen.

Hijos traviesos de la mar rítmica,
estos sirenios aman la música;
y en su próvida espalda salvaron
de entre las ondas al antiguo vate.

Por esos buscas el ritmo, oh clásica
mar venerable latino-helénica,
que aun ríes serena y tan joven
como el cantarse la Odisea augusta.

Mar de supremo tinte zafírico,
fuente inexhausta de la sal ática;
cuna tú de la forma perfecta
fuiste, y nutriz de la humanal cultura.

Sin ti el profundo miedo oceánico,
siempre esquivaran las naves frágiles;
tú, llamado al amor de tus costas
guiar supiste las primeras quillas.

Así llevabas en cargas dúctiles
el fruto egipcio, la tiria púrpura,
y de Tarsis y Ofir las riquezas,
arte e idea, floración de pueblos...

Y al coronarte de urbes marítimas
un mundo hiciste del Asia y Africa
y de Europa... y surgió un Nuevo Mundo
y cuna diste al que lo halló, magnánimo.

Mar de las tierras, luz de la Historia,
de adolescencia savia prolífica.
¡Ah, si el tiempo a mi patria volvieses
en que el emporio de tus naves era,

como en el día que, lleno de ímpetu,
osó decirte Roger de Lauria:
que ni un pez nadaría en tus ondas
que no llevase de su escudo el sello.

En tanto, vibra tú nuestra cítara,
imple de ritmo y azur el ánima;
de ti digno nuestro Arte, navegue
como a tu impulso juvenil de gloria.

LA AÑORANZA DE LA CAUTIVA

(Miguel Costa i Llobera)

—«Vuela, vuela, ruiseñor,
Dios te lleve en tu jornada,
y si encuentras a mi amor
vé a cantarle mi dolor
con plañidera tonada.
Vuela, vuela, ruiseñor!

Y tú que cruzas la mar,
rondinela fugitiva,
si a quien bien me quiso amar
hallares, hazle pensar
que aquí me tiene cautiva...
Tú que atraviesas la mar».

Cantaba así tristemente
desde la regia ventana
de un palacio del Oriente,
una cautiva doliente,
cautiva entre seda y grana...
Cantaba así tristemente.

Y aquel ruiseñor gentil
voló mucho, hora tras hora,
y llegado el mes de abril
fue a anidar en un pensil
muy lejos de tierra mora,
aquel ruiseñor gentil.

¡Cuánto no dice un cantar!:
Cerca del hogar cristiano
de la joven sin hogar,
supo el ave modular
suspiros de amor lejano.
¡Cuánto no dice un cantar!

Allí estaba el amador
que eterno amor le ofreciera,
y al cantar del ruiseñor
recordó su nuevo amor
y olvidó a la prisionera,
él que fuera su amador!

Y los hermanos que tanto
amó la joven robada,
al sentir el dulce canto
pensaron en el encanto
de alguna dicha soñada...
¡Hermanos que amara tánto!

Solo, solo un corazón
que oyó aquella melodía
exclamó con aflicción:
—«¡Hija, acaso en la prisión
llores en la morería!»...
¡Solo, solo un corazón!

La golondrina al volar
desde la tierra africana
trajo un hermoso collar,
y fue su nido a colgar
sobre una humilde ventana,
la golondrina al volar.

Un collar azul traía;
nadie sospechó qué fuera;
sólo la madre insistía
en que un recuerdo sería
de su dulce prisionera
aquel collar que traía.

Sólo su madre entendió
tal misterio de añoranza:
que sólo una madre halló
amor que nunca sufrió
mengua, vaivén ni mudanza...
¡Sólo su madre entendió!

A UNA JOVENCITA

que para distraer a su padre ciego le leía mi «Llibret de Versos»

(Teodoro Llorente. *Llibrets de versos)*

— I —

Me han dicho que eres pulcra, que eres buena,
que en tu cándido pecho no hay engaños,
que orla tu sién, de vanidad ajena,
la corona imperial de tus quince años.

Me han dicho que, entre todos los cantores,
tu padre ama los vates valencianos,
y ha puesto —libro místico de amores—
mi «Llibret» en tus manos.

Me han dicho que perdió la luz del día,
que tú —su único amor— vas recitando,
como remedio a su melancolía,
mis versos, sollozando.

Y que tu acento, de belleza rara,
que el dejo guarda aún del paraíso,
da a esos versos que el alma me dictara,
ensoñador hechizo.

— II —

¡Oh sensible y bellísima lectora!
Por ti suplico al cielo.
Sigue siendo del padre que te adora,
el ángel del consuelo.

Llegue tu voz a la negrura inmensa
de su noche profunda
como el rayo del sol llega a la densa
nube con luz jocunda.

Hábla, gíme, recíta, ríe, cánta,
y lo verás dichoso
y como renacer bajo la santa
mano de Dios piadoso.

Si tal encanto entre tus labios bellos
mis versos han tenido,
tómalos todos: ¿dónde podrán ellos
hallar más dulce nido?

Tómalos todos; y, cual vas cortando
rosas de tus rosales,
vé con mis pobres versos susurrando
ensueños ideales.

Muéstrale la Barraca bienhadada,
oculta entre las flores,
y cómo extiende allí la Cruz sagrada
sus brazos protectores.

Y muéstrale la inquieta labradora
de ondulantes cabellos,
que de Arabia la llama quemadora
prende en sus ojos bellos;

y al mocetón, que hundiendo fuerte reja
con puño vigoroso,
hasta ella hace llegar, con honda queja,
su cantar amoroso.

Muéstrale la barqueta pescadora
que surca el mar brillante,
y a Roseta, que aguarda hora tras hora,
en la playa a su amante;

y a la viuda que, en lágrimas bañada
y el corazón en duelos,
«¡Padre nuestro —murmura desolada—
tú, que estás en los cielos!».

Y muéstrale a su noble fantasía,
en trono de esplendor,
a la Reina gentil de la poesía,
con su cetro: una flor;

Y a los bardos que, en pos de las victorias
de nuestro Gay Saber,
cantando van las valencianas glorias
que no han de fenecer.

— III —

¡Oh, si en mis versos ni una voz vibrara
amarga o gemidora!
¡Si el mismo Auxías March me los dictara
para ti, mi lectora!...

Dulzura tomarán, si tienen poca,
por tu voz repetidos,
y tu padre, al oírlos de tu boca,
creerá bajan del cielo a sus oídos.

CARTAS DE SOLDADO

(Teodoro Llorente)

(Premiada en los Juegos Florales de 1896)

CARTA PRIMERA

Madre mía, aquesta carta
la escribo hospitalizado.
Me la escribe una monjita
según se la voy dictando.

Hoy, Madre, al amanecer
tuvimos un fuego bravo.
Caí en primera fila
con el brazo atravesado.

Casi me desangro. Al verme
dijo el Capitán: MUCHACHO,
POR TEMOR DE HACERTE MAL,
NO TE ABRAZO BUEN MUCHACHO!

Madre, escríbeme, que ahora
las cartas sí irán llegando;
díme todo lo de casa,
todo lo del vecindario.

Y cuéntame si en la siega
se recogió mucho grano,
si están maduras las viñas,
y los olivos cargando.

Si a mis hermanas cortéjanlas
como en el año pasado,
si mi hermanito se aplica
o no se aplica, estudiando.

Cuéntame si Vicentita,
mi prima, ya se ha casado;
mas no vayas a decirle
que por ella preguntaron.

Díme si acabaron ya
la torre del campanario,
y si va bien la colecta
para la fiesta de hogaño.

Cuéntame cuál es la música
que los mozos contrataron,
quién llevará la bandera
que yo llevaba otros años.

Madre: no puedo seguir...
¡Cómo me duele este brazo!
Esta noche quizá duerma...
cuando me lo haya cortado.

CARTA SEGUNDA

Madre, el Capellán de casa
es un valiente, ¡y un santo!
Tiene palabras tan dulces
que me hacen reír llorando.

Cada día muchas horas
se pasa el pobre a mi lado
y me hace hablar de mi tierra...
No acabaría nunca hablando.

Le explico cómo es el pueblo,
y el río, y al otro lado
la huerta, el secano, el cerro
y el castillete en lo alto.

La iglesia en medio del pueblo
y tras de la puente el barrio
donde vive Vicentita...
si es que ya no se ha casado.

Más adelante, las eras,
la dehesa en que jugábamos
los dos cuando éramos niños
nidos de mirlas buscando.

Al buen Padre voy diciéndole
las fiestas que celebramos:
alboradas, y coloquios,
danzas, castillos, petardos.

Los carros de la enramada,
los músicos tan templados,
los juegos de mojigangas,
la procesión con sus pasos.

La mocería, los cofrades
sus farolillos llevando;
y entre flores, y entre luces
por fin la imagen del Santo.
en lluvia de oro estallando,

Los voladores que silban
la traca, que hinche la plaza
de estampidos y relámpagos.

. . . . . .

Al contarle, casi lloro,
y él también casi llorando
dice que allá volveré
y que mal no he de pasarlo.

Tendré una cruz pensionada
y me darán un estanco...
(¡Ay, bandera de los mozos
no te llevarán mis manos!).

CARTA TERCERA

Madre, esta carta la dicto
ya confesado y oleado.
Morir tan lejos de casa...
¡ay, qué pesar tan amargo!

Mi escapulario te envío
que me diste sollozando.
Madre: que quede en tu alcoba
sobre tu cama colgado.

También la cruz te enviaría
que me dicen he ganado;
mas faltan unos papeles.
Llegarán... Dios sabe cuándo.

Mis hermanas, si se casan
y su amor me han conservado,
que al primer niño mi nombre
le pongan al bautizarlo.

Si se ordena el hermanito
(¡que el Señor me lo haga un santo),
su primera Misa sea
por el alma de su hermano.

A Vicentita, que rece
por mí: que eso no es pecado.
Ya que en vida no me quiso,
muerto no me dé mal pago.

Que por ella senté plaza
no se lo digáis; calladlo.
No quiero que por mí sufra
si llegara a sospecharlo.

Madre, a la Virgen del Carmen
ruega por mí; te lo encargo;
dos cirios de media libra
enciéndele en su santuario.

Y ya que en tierra lejana
he de quedar sepultado,
haz que pongan una lápida
en el muro del osario.

Y que la lápida diga:
«Encomendad a un soldado.
Murió lejos de la tierra
y en ella murió pensando».

ENDECHA DE LA TEJEDORA [1]

(Teodoro Llorente. *Llibrets de versos)*

La Tejedora canta
de su telar al eco,
al ver tras la ventana
la inmensidad del cielo.
La Tejedora canta,
y en sus ágiles dedos
la lanzadora lánzase
sin parar un momento.

Montañas regaladas
que en lontananza veo
cual nube que se borra
sobre el azul muriendo.
Montañas regaladas
que abrigan en su seno,
como amorosa madre
a mi añorado pueblo.

Montañas regaladas
que busca el pensamiento.
Vuestros floridos valles
cuándo veré de nuevo.

«Casita de mis padres,
franca al sol mañanero,
donde el pan negro y duro
era manjar de cielo.
Dehesa en que aprendíamos
los infantiles juegos;
do triscábamos juntos
cabritos y chicuelos.
Nidos de entre el ramaje,
mariposas y frescos
capullos que arrancábamos
del punzador albedro

Alegres mañanitas
de estío, noches de invierno,
que calienta y alumbra
el hogar con su fuego.
Bailes de media plaza
tan soñados, y plenos
de esperanzas dichosas
o desengaños tétricos.

Mozo que me mirabas
sin hablarme, y que luégo
—para servir al rey—
te alejaste en silencio.
Padre, que me trajiste,
callado, y pobre y viejo,
Madre, que allá quedaste
tus lágrimas sorbiendo.
Dolorosa entre cirios
del altar del convento,
con tus siete puñales
clavados en el pecho!».

La Tejedora canta,
y en sus ágiles dedos
la lanzadera lánzase
sin parar un momento.

«Montañas regaladas
que busca el pensamiento.
¿Vuestros floridos valles
no he de tornar a verlos?
Casita de mis padres,
franca al sol mañanero;
casita de mis padres:
¿No te veré de nuevo?
En el telar cautiva
mi triste vida tengo;
a cada golpe vuélase
una ilusión que pierdo.

Si fuese aquesta trama
que crece entre mis dedos
la manta que a mis padres
abrigara en invierno.
Si fuese la rumbosa
faja que ciña esbelto
el soldado que torna
libre y alegre al pueblo.
Si fuese la estameña
-por qué no habrá de serlo-...
que sirva de mortaja
para envolver mi cuerpo»...

La Tejedora calla,
y sus ojos vertieron
una quemante lágrima
que se perdió en el lienzo.

---

[1] Este romance está inspirado en un recuerdo de las montañas del Maestrat. Visité en aquellos pueblos algunas fábricas de tejidos de lana, y las muchachas empleadas en ellas, que movían los telares, cantando sin parar, me hicieron el efecto de aquellos pájaros del bosque, enjaulados y añoradizos de su libertad perdida. Han pasado muchos años, y aún me parece estar escuchando los cantos plañideros de aquellas tejedoras.

(Nota del Autor)

Verdaderas causas de la expulsión de la Compañía de Jesús en tiempo de José Hilario López

por Luis Forero Durán, S. J.

HACE poco más de un siglo, siendo Presidente de la República el general José Hilario López, se expidió un decreto que lleva la fecha del 18 de mayo de 1850, por el cual se expulsa a la Compañía de Jesús del territorio de la Nueva Granada. Por anacrónico que parezca, el veterano general de la Independencia en los considerandos pone como causa la real pragmática de Carlos III en que se expulsa de los dominios de S. M. a la Compañía sin fórmula de juicio y por motivos que él se guarda en su real pecho. ¿Cuánto le importaría a José Hilario López esta real voluntad de Carlos III?

En estos considerandos nadie vio los verdaderos motivos para esta grave pena que se imponía, sino solamente pretextos.

Esta real pragmática ya no tenía fuerza ni siquiera en España. Y además, en el mismo caso que los Jesuítas se hallaban los moros, judíos y herejes, y a nadie entonces se le hubiera ocurrido urgir esas leyes en nuestra República libre e independiente de la monarquía española. Esto sin contar que los Jesuítas habían sido llamados por el Gobierno con aprobación implícita del Congreso que dio con este fin dinero para sus misiones.

En este proceder de López hay cosas que a primera vista uno no puede explicarse. Y en primer lugar se pregunta, ¿por qué en este caso, para extrañar del territorio patrio a gente peligrosa y mala, no se acudió a los tribunales de justicia? La razón es clara: porque no había crímenes que alegar contra los Jesuítas: de otra manera ya desde el año anterior estuviera la causa por los tribunales. ¿Entonces por qué no se dio una ley contra ellos? Porque, como dice don José María Samper, quien tanto trabajó en ese entonces contra los Jesuítas, esa ley no hubiera pasado en el Senado. No quedó más camino a esta gente fanáticamente enemiga de la Compañía de Jesús, que el de un decreto del Presidente.

José Hilario López

Para que aparezcan con más claridad las verdaderas causas que impulsaron al Presidente López a dar ese paso, es necesario que antes analicemos algunas de sus cualidades anímicas. Cuando entramos a considerar su voluntad, lo primero que se ofrece a nuestra mente es algo que no espera el que sabe los resultados a que llegó. Dice el general Joaquín Posada Gutiérrez, conservador ecuánime, lo siguiente: «Me consta que el general López vino a Bogotá con

las mejores intenciones; pero que al entrar en el llamado palacio, vio que aquello no era dormir sobre cama de rosa, sino subir a un potro de tormento; que en ese puesto de Presidente, objeto de tantas ambiciones, no se tiene siempre voluntad propia, sino que *hay que ceder a las veces al empuje de influencias de puerta afuera»* [1].

Si el general López podía luchar con denuedo en una batalla, en cambio, por su falta de formación intelectual, no estaba bien preparado para repeler las influencias de personas violentas, bastante más preparadas inlectualmente que él. Para apreciar esto mejor, no oigamos a sus enemigos, sino a él mismo y a sus admiradores.

Dice nuestro general en sus *Memorias* capítulo I: «Cuando comenzó la revolución de la independencia en Nueva Granada me encontraba yo en el colegio de Popayán, empezando a recibir los demás conocimientos que entonces se podían adquirir, los cuales consistían en gramática latina, filosofía y teología dogmática y moral; pero yo apenas había hecho el curso de latinidad con bastante provecho; no obstante que la violenta inclinación a la caza y la perniciosa contemplación de mi abuela me distraían demasiado de mis ocupaciones literarias. Por fortuna, yo tenía bastante memoria y esto suplía a la falta de contracción». Y el que siga leyendo el capítulo primero, en que trata de su formación intelectual verá que no pudo hacer nada más en este punto, pues se lo impedían tanto sus aficiones a la caza y a la guerra, como la pobreza en que cayó, causada por la falta de honradez de su tutor.

Nos ha dicho que tenía bastante memoria y «esto suplía a la falta de contracción» *(aplicación,* quiere decir). Me parece que esto es un explicable optimismo: si no, veamos lo que dicen dos de sus admiradores, que si vamos a sus enemigos, le pintaban con orejas de asno.

Don José María Samper en 1853, cuando era tan exageradamente partidario de López que compara la fecha de su elección para presidente con el 20 de julio, dice: «El Jeneral José Hilario López no era un hombre de Estado...» [2]. Y más adelante dice: «El Jeneral López no tiene talentos distinguidos, ni una profunda versación en las ciencias políticas, la lejislación &. Su fuerza, su mérito eminente no estaba en sus dotes intelectuales, sino en sus grandes cualidades morales y sus precedentes». Mejor es lo que después nos enseña: «Ningún carácter podía convenir tanto a la República, en 1849, como el del Jeneral López. No eran grandes talentos i un profundo saber lo que el pueblo exijía de sus gobernantes: él solo quería que fuesen íntegros, patriotas i republicanos. Bastábale al Presidente, para ser entónces un hábil majistrado, seguir lójicamente las inspiraciones de la teoría democrática; sacrificar las aspiraciones del poder al bien de la patria; administrar con probidad los intereses públicos, *i dejarse conducir con fe i resolución, por el viento popular de la reforma,* hasta el glorioso advenimiento de la verdadera República».

Don Salvador Camacho Roldán, su copartidario, después de un largo panegírico del general López, nos dice: «Sus talentos no eran a la verdad de primer orden ni su instrucción tan esmerada como fuera de desear en un hombre de estado, pero lo suficiente para el cumplimiento de sus deberes *con el auxilio de sus secretarios y el consejo de sus amigos»* [3].

---

[1] *Memorias Histórico-Políticas.* Tomo IV, cap. 61, IV.

[2] *Apuntamientos para la Historia Política i Social.* Bogotá 1853. Parte Sesta, XCV, p. 460, 461, 462.

[3] *Salvador Camacho Roldán — Memorias.* Tomo I c. 3º, págs. 48. Bogotá, 1946.

Efectivamente los que rodeaban al Presidente, como se insinúa en las citas que acabamos de traer, formaron lo que se llamó entonces la *Camarilla de López,* la cual le llevaba por caminos violentos a donde la sindéresis natural del Presidente no quería ir. Es natural que los usufructuarios de estas cualidades de nuestro general se mostraran satisfechos.

La camarilla

El padre Rafael Pérez en su historia de la Compañía nos dice que el miembro visible de esta camarilla era el doctor Manuel Murillo, entonces ministro (o secretario, como en ese tiempo se decía) de Estado.

Como es sumamente interesante para comprender el curso de la historia saber los nombres de esta poderosa y violenta camarilla pongo los nombres todos de las personas que formaban, según el periódico contemporáneo *La Civilización* (Nº 39), la plana mayor de este club. Se componía entonces de los señores Manuel Abello, Germán Piñeres, José María Mantilla, José María Obando, José María Samper Agudelo, Juan Nepomuceno Azuero, Vicente Lombana, Carlos Sáenz, Alfonso Acebedo, José de Obaldía, Miguel León (el herrero), Lorenzo Mª Lleras y Domingo C. Cuenca [4].

El doctor Ezequiel Rojas, secretario de hacienda, liberal, fue el primero que sintió sobre sí la fuerza de esta camarilla oculta y apasionada, y por esta causa se separó entonces del despacho que le estaba confiado. Le substituyó el doctor Manuel Murillo que hasta entonces atendía a la cartera de relaciones exteriores. «López aprovechó la ocasión, dice Samper en su *Historia de una Alma,* para nombrar secretario de relaciones exteriores a un conservador moderado, hombre muy digno y caballeroso, inteligente, sincero y leal y justamente estimado aun por los liberales: el general José Acevedo Tejada». Este, vistas las circunstancias, se negó a aceptar. «Pero el general López insistió, rogó y Acevedo tuvo que recibir el puesto» [5].

A punto seguido se levantó un ejército de intrigas y un acre vocerío contra Acevedo, que comenzó como por ensalmo. El Presidente llama a Acevedo, y perturbado por la vergüenza le exige al amigo la renuncia, a pesar de no tener ni la más leve queja que alegar contra él, que acababa de aceptar movido solamente por sus instancias.

Una consideración nos hace ver con claridad de dónde venía este golpe. Esta observación es del autor del escrito titulado *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la Administración del 7 de Marzo,* y es la siguiente: «¿Y por qué se lanzaba del Ministerio al general Acebedo? —¿Estaba en desacuerdo con el Presidente? —No, pues se ha afirmado lo contrario. —¿El desacuerdo sería con los otros Secretarios? —No: ellos no han manifestado que mediase ni la más pequeña oposición. —¿Sería que la Nación improbaba aquel nombramiento? —No: la Nación no tuvo tiempo de hacer semejante manifestación. —¿Sería que las Cámaras legislativas, que representan la Nación, hacían oposición al señor Acebedo? —No; las mayorías de las Cámaras no le hicieron ninguna oposición, y antes si le mostraron mucha consideración y deferencia. —¿Quién arroja, pues, de la Secretaría con tánta ignominia al general Acebedo, con quien el Presidente están acordes, a quien las Cámaras no hacen oposición, a quien la Nación no ha

---

4 Véase Gómez Barrientos: *D. Mariano Ospina y su Epoca,* t. II cap. II.

5 Segunda Parte — VI — Bogotá, 1946, pág. 250.

tenido tiempo de juzgar? —Lánzalo ese poder secreto y tenebroso que, sin misión ninguna legal, sin responsabilidad de ningún género, se alza omnipotente por encima del Poder Ejecutivo y del Congreso, hace ley su voluntad y domina a su arbitrio la República: ese poder se llama la Camarilla». López había procedido sin la aquiescencia de los suyos y por su falta de entereza se doblegó, sin ver las graves consecuencias que pronto se seguirían.

Desde entonces quedó completamente dominado por los hombres más violentos y atolondrados. Este es el sentir de don Pedro Fernández Madrid y de otras personas notables que vivieron en ese terrible tiempo.

Luégo comenzó a luchar por la libertad del Gobierno el Secretario coronel Tomás Herrera, pero lo que consiguió fue su caída, y salió protestando contra los amigos del Presidente.

La masonería

Don Juan Francisco Ortiz en sus *Reminiscencias*[6] nos dice: «Ospina ha traído a los Jesuítas, ya va para dos veces, y dos veces han sido expulsados por el club fracmasónico que, entre las tinieblas del misterio, tanto ha tenido con López y Mosquera».

Estas tinieblas se van aclarando con la acción del tiempo. Oigamos a don José María Samper, activo masón de esos sectarios tiempos: «...ella (la logia) trabajaba activamente contra los Jesuítas. Este era su principal objetivo, y tanto, que todas las noches, al cerrar las tenidas, el venerable nos hacía jurar a todos solemnemente: 'Odio eterno a la tiranía y a los tiranos' (lo que era de regla universal) y 'Guerra a la Compañía de Jesús', lo que era un aditamento particular de nuestra logia. Ya se verá adelante lo que la logia y los fracmasones hicimos para lograr en 1850 la expulsión oficial de los Jesuítas, a quien alguien ha llamado 'los fracmasones de la Iglesia romana'»[7].

A fines de 1849 los masones estaban felices: en la tenida extraordinaria del 10 de diciembre para las elecciones de los nuevos dignatarios y oficiales de la Estrella del Tequendama Nº 11, el orador que se firma J. C. R. (Iniciales de José Caicedo Rojas quien era masón por ese tiempo) dice en la plancha (discurso) de esa noche: «...Ya que hemos puesto un pie en la trinchera del enemigo, preciso es salir avante y enarbolar el estandarte de la luz i de la verdad en la cumbre más elevada de los Andes».

Y tenían razón para estar contentos pues, según lo que nos dice el fracmasón Salvador Camacho Roldán, cuando él entró en la logia, resultó ser masón antiguo el general José Hilario López, y además también entró el poderoso ministro doctor Manuel Murillo[8].

De los que hemos nombrado como pertenecientes a la Camarilla, Groot nos dice que el doctor Juan Nepomuceno Azuero fue de los primeros recibidos en la logia[9]. Si hemos de creer a los datos que nos da el masón Julio Hoenigsberg y a otras listas publicadas por los mismos Hijos de la Viuda, había varios otros masones entre los de la famosa camarilla, ministros y personas que rodeaban al Presidente.

---

[6] *Reminiscencias*. Bogotá, 1907. pág. 164.

[7] *Historia de una Alma*, 2ª parte — III — Bogotá. 1946, pág. 222.

[8] *Memorias*, tomo II, c. XX.

[9] *Historia*. Bogotá, 1870, tomo III, cap. LXXV, pág. 101.

La Sociedad Democrática

La Sociedad Democrática fue una de las más violentas armas que se esgrimieron entonces contra la Compañía. Se hallaba extendida por toda la nación e influía grandemente ante López, ya con memoriales ora con su influjo y continua amenaza de fuerza física.

«La Sociedad Democrática de Bogotá, creada en 1848 fue invención de varios *lopistas,* entre ellos José María Vergara Tenorio (joven de gran capacidad, considerable instrucción y mucho valor moral) y Fernando Conde que redactaba el *Aviso,* Ricardo Vanegas redactor de la América, y otros liberales entusiastas, a quienes pareció conveniente mover las masas populares por medio de los artesanos, con el fin de hacer triunfar la candidatura de López» [10].

Estas sociedades políticas permanentes les produjeron, según creían entonces, óptimos resultados y las esparcieron por toda la amplitud de la república juntamente con el terror de los que no pensaban como ellos.

Para atraer a los artesanos resolvieron halagar sus pasiones predicándoles sus derechos y jamás sus deberes, se les prometió lo imposible, se inculpó a los ricos, se les predicó el socialismo y la doctrina de Proudhon de que la sociedad es un robo. Esto produjo efectos que no preveían estos jóvenes inexpertos, pero que algunos de ellos, a pocas vueltas de nuestro globo, los pagaron en sus propias espaldas.

Esta doctrina proudhoniana la entendió, mejor de lo que podían esperar, la plebe y uno de sus apóstoles más activos que fue el célebre doctor José Raimundo Russi, que era nada menos que secretario de la Sociedad Democrática. También estuvo en la cárcel por ladrón un vicepresidente de la misma, el cual logró escapar a la justicia. La gente decente comenzó a mirar a la Democrática como a un nido de ladrones y sus socios tuvieron que defenderse del tal dictado. En el período presidencial de Obando la Democrática fue un peligro, no ya para los conservadores, sino para toda la gente decente, y en sus desmanes llegó a atacar a la Cámara de Representantes porque no cumplía con sus deseos.

Retrocedamos a los años 1849-50 y oigamos lo que nos dice acerca de estos democráticos uno de sus dirigentes, Samper: «Así ellos, bien que en realidad eran *dirigidos* como unos instrumentos por los jefes de la Sociedad, todos hombres políticos, *se creían* dueños del campo y de su voluntad, con el poder bastante para decidir de todas las elecciones y pesar sobre el gobierno» [11].

Esto se dice de sus jefes; pero sépase que José María Vergara Tenorio, Fernando Conde y el dirigente José María Samper eran fracmasones. Concluyamos pues que, en el campo político, la Sociedad Democrática era en ese entonces dirigida por masones. Al decir esto no quiero hacer cargo a estos señores de esa otra clase de fechorías que he nombrado.

Era tánta la fuerza e influjo de esta Sociedad que a sus reuniones asistían miembros del gabinete y el mismo Presidente López; y sus actas se publicaban en la Gaceta oficial.

Un año de fluctuaciones

Nuestro débil Presidente andaba fluctuando entre dos aguas: a los suyos había prometido por escrito la expulsión de los Jesuítas; a los contrarios los había tranquilizado diciéndoles que no daría tal paso. Con los mismo Jesuítas se

---

[10] Samper. *Historia de una Alma,* tomo II. Bogotá, 1946, pág. 217.

[11] *Lugar citado,* pág. 218.

mostró familiar y afectuoso tanto en Popayán como en Bogotá, y les decía que nunca les haría ese mal; y mientras tanto a los que le urgían el cumplimiento del compromiso escrito les daba largas.

Por invitación asistió en 1849, acompañado de sus ministros a la función de San Ignacio. ¿Habría en estos algo de hipocresía? Lo mismo aconteció con la distribución de premios al final del curso. Al terminar el año los de la Camarilla exploraron la opinión de los nuevos congresistas, mas observaron que carecían de ambiente y se dedicaron a prepararlo por medio de la prensa.

Comienza entonces una desigual pugna entre el débil López y los de su violenta Camarilla. El primero intentó escaparse echando esta odiosa carga al Congreso, mas no lo consiguió. Luégo imaginó diversos expedientes para salir del mal paso, pero fue vano todo empeño. Como era natural al fin triunfaron en la lucha los más atrevidos y perspicaces.

El golpe final

El Presidente recibió una exposición firmada por cincuenta senadores y representantes, lo cual produjo una gran impresión a López, como se echó de ver poco después al recibir a doscientas señoras que abogaban a favor de los perseguidos Jesuítas, pues una de las cosas que dijo en su perturbada respuesta fue: «Yo estoy entre la espada y la pared porque los Senadores y Representantes me niegan las leyes de gastos y pie de fuerza si no expulso a los Padres».

Ahora oigamos a don José María Samper, quien como tan interesado en este asunto, es el que mejor nos relata el final de esta tragedia del señor López.

«Estaba reunido el Congreso de 1850 y la cuestión de los Jesuítas era el asunto que más ardientemente apasionaba los ánimos. Yo había hecho de esta cuestión mi *delenda est Carthago,* y en cada número de *El Sur-Americano* reclamaba el cumplimiento del programa liberal, entre cuyos párrafos figuraba, como uno de los principales, la promesa de expulsión de la Compañía de Jesús... Los liberales creyeron entonces que era llegado el caso de que el poder ejecutivo decretase la expulsión; pero el general López tenía grandes escrúpulos de legalidad y de principios constitucionales. El creía que de una república nadie podía ser expulsado sin fórmula de juicio, y que todas nuestras constituciones habían autorizado la libre residencia de todo extranjero en el país; y por lo mismo, no reconocía la vigencia sofística de la famosa pragmática de Carlos III de España.

Para vencer esta repugnancia del honrado general López, los anti-Jesuítas, apasionados por extremo con esta y otras cuestiones, apelamos a todos los recursos que la política nos ofrecía: exigencias de los miembros del Congreso y de algunos ministros, sobre todo Murillo y Paredes; peticiones de las Democráticas; acción enérgica de la prensa y presión de los fracmasones. Era una verdadera conjuración de poderes contra la Compañía de Jesús...

Un día salió *El Sur-Americano* más violento que nunca en lo tocante a los Jesuítas, reclamando como urgente la expulsión, y pocas horas después el general López me mandó llamar al palacio presidencial. Recibióme con cariño y consideración como siempre, pero se mostró muy afectado, diciéndome que ya mis editoriales sobre los Jesuítas rayaban en oposición y le hacían daño, porque comenzaban a desprestigiar al Gobierno.

—Señor general, le dije: Yo no puedo escribir de otro modo, porque la cuestión es de honor y vida o muerte para el partido liberal.

—Sin embargo, podía usted, me observó, tratar el asunto con cierta reserva y diplomacia...

—No acierto a distinguir el tono diplomático del patriótico, y...

—¡Oh! ¡oh! ¡estoy exasperado con estas cosas! interrumpió el general, que era bastante irascible.

—Si así es, señor general, lo siento vivamente por la mortificación que usted pueda sufrir; mas siendo yo un empleado del gobierno y no pudiendo modificar mis opiniones, pongo a la disposición de usted el empleo y las cátedras que sirvo.

—¡Vamos! no se trata de eso, doctor. Yo estimo mucho el carácter de usted y respeto la independencia de sus ideas, por lo que sus escritos en nada pueden afectar su posición oficial. Lo que deseo es que se trate la cuestión con más calma y se deje tiempo al gobierno para considerar el asunto, preverlo todo y allanar inconvenientes.

—Lo comprendo. Pero usted mismo, señor general, ¿no compromete su popularidad con la demora de la adopción de una medida tan cardinal, que usted prometió tomar cuando aceptó el programa de su candidatura?

—Sin duda. Tengo empeñada mi palabra, y sinceramente deseo cumplirla. Pero también tengo escrúpulos muy fundados que nadie hasta ahora me ha desvanecido.

—Ya no es tiempo, señor general, repuse, de considerar escrúpulos, porque las cosas están muy adelantadas.

—Es verdad. ¿Pero no me arrebataban ustedes el mérito de la libertad y espontaneidad de resolución, ejerciendo todos sobre el gobierno una presión pública y vehemente?

—Reconozco que hay en esto alguna razón. Pero también hay que reconocer que la oposición nos ataca de tal modo, y nos arroja el guante con tanta audacia, que para contenerla necesitamos darle el golpe político más terrible: la expulsión de *sus* Jesuítas.

—¡Bien! ¡bien! esto tendrá que suceder. Creen que les tengo miedo y se equivocan. Yo no temo a la oposición, sino a mi conciencia, a la ley, a la opinión y a la historia! (Aquí en una nota dice Samper: estas palabras son textuales).

—¿Es decir que podemos contar con el decreto de expulsión?

—Sí; solamente necesito un plazo de dos meses para obrar y combinar las cosas con libertad y calma.

—Pues cuente usted, señor general, le dije, con la reserva y *diplomacia* que me ha exigido.

—Muy bien amigo».

Después de transcurridos algunos días Murillo llama a Samper y a Camacho Roldán para que ellos a puerta cerrada y con cautela trabajasen en confeccionar las instrucciones y órdenes que se debían dar a los agentes ejecutores del decreto de expulsión de los Jesuítas.

Llegó finalmente el 20 de mayo de 1850 y el decreto tan deseado se promulgó y luégo se ejecutó con la mayor presteza.

Y para terminar esta tragedia con algo cómico veamos lo que acerca de esto nos dice el joven Samper, el político terrible de estos tiempos del

50: «Al publicarse el decreto... Las mujeres lloraron, los fanáticos suspiraron con agonía, los congregantes se afligieron, los conspiradores creyeron hallar una coyuntura para proclamar la insurrección, la juventud i los artesanos i demás patriotas aplaudieron con entusiasmo, los Jesuítas salieron silenciosamente, sin trastorno alguno, i la República se salvó» [12].

Por desgracia la salvación de la República no podía hallarse entre hombres tan obcecados y verdaderamente fanáticos. La desgraciadísima historia que se siguió enseñó al doctor José María Samper lo que antes no había tenido tiempo de aprender y, como hombre de verdadero talento y amante de la verdad, corrió a donde ésta se hallaba realmente.

El Alacrán Posada le respetó y muchos años después le dedicó este «Camafeo»:

Dotarle quiso el Hacedor del mundo
Con bello rostro, varonil presencia;
Con ínclita preclara inteligencia,
Con espíritu altísimo y profundo.

Bebió el saber en manantial fecundo;
Dudó de la Infinita Omnipotencia;
Mas, luégo, iluminada su conciencia,
Limpió su frente del borrón inmundo.

Regenerado ya, numen divino
Infíltrase en su ser por cada poro,
Y acusa en alta voz al asesino;

Y con audacia al par que con decoro
De su prueba salió mucho más fino
Que, aquilatado, del crisol el oro.

En obsequio a la verdad observo que los actores de este drama no eran tan originales como a primera vista parece, y si no, ahí está la historia de Francia e Italia de estos tiempos: pululaban allá masones y carbonarios que dirigían la política y los motines; a Luis Napoleón, que pertenecía a sociedades secretas, le rodeaba una camarilla exigente; se fundaban clubs políticos a donde asistían los obreros cada noche a oír discusiones de política jacobina, dirigidos por jefes que pertenecían a sociedades secretas como Sobrier y Blanqui; se predicaba el socialismo como en la Nueva Granada se imitó; se proponían medidas anticlericales y, hasta se ofrecían talleres nacionales para los obreros como acá se hizo y con el mismo resultado bien diferente del que deseaban los jefes de la demagogia. Por estos tiempos estuvo también de moda perseguir a los Jesuítas con un movimiento vasto y organizado en que Francia llevaba la batuta. El ministro Cousin ordenó poner literatura antijesuítica en los programas oficiales. Michelet y Quimet por medio de sus cátedras universitarias y de sus escritos esparcían el odio contra la Compañía de Jesús. Estuvo entonces de moda *El Judío Errante* de Sue. Vicente Gioberti hizo la campaña en Italia por medio de dos obras repletas de calumnias. Guizot, ministro francés, consiguió dispersar a la Compañía con su presión tenaz.

En una palabra: nada de nuevo se inventó a este lado del océano: nuestros demagogos remedaban todo lo que hacían y decían los franceses. Digo *remedaban,* pero al considerar el complejo de lo que pasaba en el mundo, me siento inclinado a decir más bien les *mandaban.*

---

[12] *Apuntamientos para la Historia Política y Social de la Nueva Granada.* Bogotá, 1853, pág. 461.

Encíclica Humani Generis

Sobre algunas falsas opiniones que amenazan minar los fundamentos de la Doctrina Católica[1]

(Conclusión)

Inconcusos principios metafísicos: razón suficiente, causalidad y finalidad

Es cosa sabida cuánto estima la Iglesia la humana razón, a la cual atañe demostrar con certeza la existencia de un solo Dios personal, comprobar invenciblemente los fundamentos de la misma fe cristiana por medio de sus notas divinas, expresar por conveniente manera la ley que el Creador ha impreso en las almas de los hombres y, por fin, alcanzar algún conocimiento, y por cierto fructuosísimo, de los misterios (Cfr. Conc. Vat., D. B. 1796). Mas la razón sólo podrá ejercer tal oficio de un modo apto y seguro si hubiere sido cultivada convenientemente, es decir, si hubiere sido nutrida con aquella sana filosofía, que es ya como un patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas y que, por consiguiente, goza de una autoridad de un orden superior, por cuanto el mismo Magisterio de la Iglesia ha utilizado sus principios y sus principales asertos, manifestados y definidos lentamente por hombres de gran talento, para comprobar la misma divina revelación. Esta filosofía, reconocida y aceptada por la Iglesia defiende el verdadero y recto valor del conocimiento humano, los inconcusos principios metafísicos —a saber, los de razón suficiente, causalidad y finalidad— y la posesión de la verdad cierta e inmutable.

El cristiano no abraza ligeramente cualquier novedad

Cierto que en tal filosofía se exponen muchas cosas que, ni directa ni indirectamente, se refieren a la fe o a las costumbres y que, por lo mismo, la Iglesia deja a la libre disputa de los peritos; pero en otras muchas no tiene lugar tal libertad, principalmente en lo que toca a los principios y a los principales asertos que poco ha hemos recordado. Aun en esas cuestiones esenciales se puede vestir a la filosofía con más aptas y ricas vestiduras, reforzarla con más eficaces expresiones, despojarla de ciertos modos escolares menos aptos, enriquecerla con cautela con ciertos elementos del progresivo pensamiento humano; pero nunca es lícito derribarla, o contaminarla con falsos principios, o estimarla como un grande monumento, pero ya en desuso. Pues la verdad y su expresión filosófica no pueden cambiar con el tiempo, principalmente cuando se trata de los principios que la mente humana conoce por sí mismos o de aquellos juicios que se apoyan tanto en la sabiduría de los siglos como en el consenso y fundamento de la divina revelación. Cualquier verdad que la mente humana, buscando con rectitud, descubriere, no puede estar en contradicción con otra verdad ya alcanzada, pues Dios, Verdad suma, creó y rige la humana inteligencia, de tal modo que no opone cada día nuevas verdades a las ya

[1] Véase primera parte. REVISTA JAVERIANA, febrero 1951.

adquiridas, sino que, apartados los errores que tal vez se hubieren introducido, edifica la verdad sobre la verdad, de modo tan ordenado y orgánico como aparece formada la misma naturaleza de la que se extrae la verdad. Por lo cual el cristiano, tanto filósofo como teólogo, no abraza apresurada y ligeramente cualquier novedad que el decurso del tiempo se proponga, sino que ha de sobrepesarla con suma detención y someterla a justo examen, no sea que pierda la verdad ya adquirida o la corrompa, con grave peligro y detrimento de la misma fe.

Singular valor de la filosofía tomista

Si bien se examina cuanto llevamos expuesto, fácilmente se comprenderá por qué la Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruídos en las disciplinas filosóficas, «según el método, la doctrina y los principios del doctor Angélico» (C. I. C., can., 1366,2), puesto que con la experiencia de muchos siglos conoce perfectamente que el método y el sistema del Aquinate se distingue por su singular valor, tanto para la educación de los jóvenes como para la investigación de las más recónditas verdades, y que su doctrina suena como al unísono con la divina revelación y es eficacísima para asegurar los fundamentos de la fe y para recoger de modo útil y seguro los frutos del sano progreso (A. A. S., vol. XXXVIII, 1946, p. 387).

Falsedad del inmanentismo, idealismo, materialismo y existencialismo

Es, pues, altamente deplorable que hoy día algunos desprecien una filosofía que la Iglesia ha aceptado y aprobado, y que imprudentemente la apellidan anticuada en su forma y racionalística, así dicen, en sus procedimientos. Pues afirman que esta nuestra filosofía defiende erróneamente la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera, mientras ellos sostienen, por el contrario, que las verdades, principalmente las trascendentes, sólo pueden expresarse con doctrinas divergentes que mutuamente se completan, aunque entre sí parezcan oponerse. Por lo cual conceden que la filosofía que se enseña en nuestras escuelas, con su lúcida exposición y solución de los problemas, con su exacta precisión de los conceptos y con sus claras distinciones, puede ser apta preparación al estudio de la teología, como se adaptó perfectamente a la mentalidad del medioevo; pero creen que no es un método que corresponda a la cultura y a las necesidades modernas. Añaden, además, que la filosofía perenne es sólo una filosofía de las esencias inmutables, mientras que la mente moderna ha de considerar la «existencia» de los seres singulares y la vida en su continua fluencia. Y mientras desprecian esta filosofía, ensalzan otras, antiguas o modernas, orientales u occidentales, de tal modo que parecen insinuar que cualquier filosofía o doctrina opinable, añadiéndole algunas correcciones o complementos, si fuere menester, puede compaginarse con el dogma católico: lo cual ningún católico puede dudar ser del todo falso, principalmente cuando se trata de los falsos sistemas llamados inmanentismo, o idealismo, o materialismo, ya sea histórico ya dialéctico, o también existencialismo, tanto si defiende el ateísmo como si al menos impugna el valor del raciocinio metafísico.

En el proceso del conocimiento, la filosofía tomista atiende a la inteligencia, a la voluntad y a los sentimientos

Por fin, achacan a la filosofía que se enseña en nuestras escuelas el defecto de atender sólo a la inteligencia en el proceso del conocimiento, sin reparar en el oficio de la voluntad y de los sentimientos. Lo cual no es verdad, ciertamente; pues la filosofía cristiana nunca negó la utilidad y la eficacia de las buenas disposiciones de toda el alma para conocer y abrazar plenamente los principios religiosos y morales; más aún, siempre enseñó que la falta de tales disposiciones puede ser la causa de que el entendimiento, ahogado por las pasiones y por la

mala voluntad, de tal manera se obscurezca que no vea cuál conviene. Y el Doctor Común cree que el entendimiento puede percibir de algún modo los más altos planos correspondientes al orden moral, tanto natural como sobrenatural, en cuanto experimente en el ánimo cierta afectiva «connaturalidad» con esos mismos bienes, ya sea natural, ya por medio de la gracia divina (Cfr. S. Thom., *Summa Theol.*, II-II quæst, art. 1, ad 3 et quæst, 45 art. 2, in c.); y claro aparece cuánto ese conocimiento subconciente, por así decir, ayude a las investigaciones de la razón. Pero una cosa es reconocer la fuerza de los sentimientos para ayudar a la razón a alcanzar un conocimiento más cierto y más seguro de las cosas morales, y otra lo que intentan estos novadores, esto es atribuír a las facultades volitiva y afectiva cierto poder de intuición, y afirmar que el hombre, cuando con el discurso de la razón no puede discernir qué es lo que ha de abrazar como verdadero, acude a la voluntad, mediante la cual elige libremente entre las opiniones opuestas, con una mezcla inaceptable de conocimiento y de voluntad.

Peligros para la teodicea y la ética

No hay que admirarse de que con estas nuevas opiniones se ponga en peligro a dos disciplinas filosóficas que, por su misma naturaleza, están estrechamente relacionadas con la doctrina católica, a saber, la teodicea y la ética, cuyo oficio creen que no es demostrar con certeza algo acerca de Dios o de cualquier otro ser trascendente, sino más bien mostrar que lo que la fe enseña acerca de Dios personal y de sus preceptos es enteramente conforme a las necesidades de la vida y que, por lo mismo, todos deben abrazarlo para evitar la desesperación y alcanzar la salvación eterna: todo lo cual se opone abiertamente a los documentos de Nuestros Predecesores León XIII y Pío X y no puede conciliarse con los decretos del Concilio Vaticano. No habría, ciertamente, que deplorar tales desviaciones de la verdad si aun en el campo filosófico todos mirasen con la reverencia que conviene al Magisterio de la Iglesia, al cual corresponde por divina intuición no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las disciplinas filosóficas para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno de las opiniones no rectas.

La Iglesia y las disciplinas positivas

Réstanos ahora decir algo acerca de algunas cuestiones, aunque pertenezcan a las disciplinas que suelen llamarse positivas, sin embargo se entrelazan más o menos con las verdades de la fe cristiana. No pocos ruegan instantemente que la religión católica atienda lo más posible a tales disciplinas; lo cual es ciertamente digno de alabanza cuando se trata de hechos realmente demostrados, empero se ha de admitir con cautela cuando más bien se trate de hipótesis, aunque de algún modo apoyadas en la ciencia humana, que rozan con la doctrina contenida en la Sagrada Escritura o en la Tradición. Si tales conjeturas opinables se oponen directa o indirectamente a la doctrina que Dios ha revelado, entonces tal postulado no puede admitirse en modo alguno.

Moderación y cautela en la consideración de las hipótesis evolucionistas con respecto al origen del cuerpo humano

Por eso el Magisterio de la Iglesia no prohibe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del evolucionismo, la cual busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden o impugnan tal doctrina, sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer al dictamen de la Iglesia,

a quien Cristo confirió el encargo de interpretar auténticamente las Sagradas Escrituras y de defender los dogmas de la fe (Cfr. Allocut. Pont. ad membra Academiæ Scientiarum, 30 novembris 1941: A. A. S., vol. XXXIII, p. 506). Empero algunos, con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, obrando como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierta y demostrada por los indicios hasta el presente hallados y por los raciocinios en ellos fundados, y cual si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija una máxima moderación y cautela en esta materia.

No puede abrazarse la teoría del poligenismo

Mas tratándose de otra hipótesis, es a saber, del poligenismo, los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad, pues los fieles cristianos no pueden abrazar la teoría de que después de Adán hubo en la tierra verdaderos hombres no procedentes del mismo protoparente por natural generación, o bien de que Adán significa el conjunto de los primeros padres; ya que no se ve claro cómo tal sentencia pueda compaginarse con lo que las fuentes de la verdad revelada y los documentos del Magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado verdaderamente cometido por un solo Adán y que difundiéndose a todos los hombres por la generación, es propio de cada uno de ellos (Cfr. Rom., v, 12-19; Conc. Trid., sess. v, can. 1-4).

Sobre la interpretación histórica de los once primeros capítulos del Génesis

Del mismo modo que en las ciencias biológicas y antropológicas, hay algunos que también en las históricas traspasan audazmente los límites y las cautelas establecidos por la Iglesia. Y de un modo particular es deplorable el modo extraordinariamente libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento. Los fautores de esa tendencia para defender su causa invocan indebidamente la Carta que no hace mucho tiempo la Comisión Pontificia para los Estudios Bíblicos envió al arzobispo de París (16 de enero de 1948: A. A. S., vol. XL, pp. 45-48). Esta carta advierte claramente que los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerden con el método histórico usado por los eximios historiadores grecolatinos y modernos, no obstante pertenecen al género histórico en un sentido verdadero, que los exégetas han de investigar y precisar; y que los mismos capítulos, con estilo sencillo y figurado, acomodado a la mente del pueblo poco culto, contienen las verdades principales y fundamentales en que se apoya nuestra propia salvación, y también una descripción popular del origen del género humano y del pueblo escogido. Mas si los antiguos hagiógrafos tomaron algo de las tradiciones populares (lo cual puede ciertamente concederse), nunca hay que olvidar que ellos obraron así ayudados por el soplo de la divina inspiración, la cual los hacía inmunes de todo error al elegir y juzgar aquellos documentos.

Nuestros hagiógrafos son superiores a los antiguos escritores profanos

Empero lo que se insertó en la Sagrada Escritura, sacándolo de las narraciones populares, en modo alguno debe compararse con las mitologías u otras narraciones de tal género, las cuales más proceden de una ilimitada imaginación que de aquel amor a la simplicidad y la verdad, que tanto resplandece aun en los libros del Antiguo Testamento, hasta el punto que nuestros hagiógrafos deben ser tenidos en este punto como claramente superiores a los antiguos escritores profanos.

Las nuevas opiniones pueden atraer a los incautos

Sabemos, es verdad, que la mayor parte de los doctores católicos, que con sumo fruto trabajan en las universidades,

en los seminarios y en los colegios religiosos, están muy lejos de estos errores que hoy abierta u ocultamente se divulgan o por cierto afán de novedades o por un inmoderado deseo de apostolado. Pero sabemos también que tales nuevas opiniones pueden atraer a los incautos y, por lo mismo, preferimos oponernos a los comienzos que no ofrecer un remedio a una enfermedad inveterada.

Tales opiniones no deben exponerse en los colegios

Por lo cual, después de meditarlo y considerarlo largamente delante del Señor, para no faltar a Nuestro sagrado deber, mandamos a los obispos y a los superiores religiosos, onerando gravísimamente sus conciencias, que con la mayor diligencia procuren que ni en las clases, ni en las reuniones, ni en escritos de ningún género se expongan tales opiniones en modo alguno, ni a los clérigos ni a los fieles cristianos.

Reverencia y obediencia al Magisterio de la Iglesia

Sepan cuantos enseñan en institutos eclesiásticos que no pueden en conciencia ejercer el oficio de enseñar, que les ha sido concedido, si no reciben religiosamente las normas que hemos dado y si no las cumplen escrupulosamente en la formación de sus discípulos. Y procuren infundir en las mentes y en los corazones de los mismos aquella reverencia y obediencia que ellos en su asidua labor deben profesar al Magisterio de la Iglesia.

El falso «irenismo» es mal método para atraer a los disidentes

Esfuércense con todo aliento y emulación por hacer avanzar las ciencias que profesan; pero eviten también el traspasar los límites por Nos establecidos para salvaguardar la verdad de la fe y de la doctrina católica. A las nuevas cuestiones que la moderna cultura y el progreso del tiempo ha suscitado, apliquen su más diligente investigación, pero con la conveniente prudencia y cautela; y, finalmente, no crean, cediendo a un falso «irenismo», que los disidentes y los que están en el error puedan ser atraídos con buen suceso, si la verdad íntegra que rige en la Iglesia no es enseñada por todos sinceramente, sin corrupción ni disminución alguna.

Fundados en esta esperanza, que vuestra pastoral solicitud aumentará todavía, impartimos con todo amor, como prenda de los dones celestiales y en señal de nuestra paterna benevolencia, a todos vosotros, venerables hermanos, a vuestro clero y a vuestro pueblo, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de agosto de 1950, año duodécimo de Nuestro Pontificado.

PIUS PP. XII

Las encíclicas y el liberalismo

por Luis Teixidor, S. J.

SE presenta una ocasión interesante para que nos entretengamos en desentrañar este tema. Y desde luego advertimos que no vamos a discutir al hacer esto, con quien nos da pie para hacerlo, que es el R. P. Messineo en su tan autorizada revista, la *Civiltà Cattolica,* con su extraordinariamente meritorio trabajo, *Subjetivismo y Libertad religiosa.*

Pues, el trabajo mencionado hace una salvedad, que tenemos por muy razonada y exacta en su lugar y tiempo, a saber que esas cuestiones, como las del liberalismo, no pueden resolverse contra ciertos católicos con la facilidad que parecería, con las encíclicas que desde la de Gregorio XVI, *Mirari vos,* condenaron al liberalismo, porque estos católicos tienen por superadas, con el tiempo estas encíclicas, dentro de la Iglesia, debido a las exigencias de la civilización contemporánea. El meritísimo autor no quiso entrar en la cuestión incidental que se le ofrecía, que para su materia acaso resultaba más enojosa y larga que la que estaba desenvolviendo; y con buena lógica prescindió de ella, al modo que en las disputas escolásticas se dejan para tratarlos, en mejor oportunidad, ciertos puntos con un *transmitto* [1].

La coincidencia de haber aparecido este trabajo poco antes de la encíclica *Humani Generis* (12 de agosto 1950) con sus explicaciones acerca del valor doctrinal de las encíclicas, nos mueve a tomar la pluma para contribuír, dentro de nuestra modestia, a rechazar más y más lejos lo que *Civiltà Cattolica* tan sabiamente refutó desde el punto de vista filosófico, insistiendo nosotros en la cuestión incidental que allí legítimamente se dejó de desenvolver.

Para dejar mejor constancia de cuán ampliamente queda involucrada dentro del liberalismo la doctrina del subjetivismo y libertad religiosa, que se refuta en el artículo, copiaremos un párrafo destinado a explicar por qué no se hacía uso de las encíclicas. El mal, pues, que encontraba el sabio escritor en aquellos que no admitirían en este terreno los documentos pon-

---

[1] Al tener que mencionar así el artículo que mucho aplaudimos, gozosos aprovechamos la ocasión de subrayar una de las verdades más destacadas que contiene el mismo, que viene expresada en estos términos: «El humanismo integral propuesto por algún escritor, como fundamento de las relaciones colectivas en el plano de lo temporal, no es en sustancia otra cosa que un verdadero y propio naturalismo total». La crítica está justificada por el tenor mismo de las palabras en razón de que tal humanismo no comprendería nada de lo sobrenatural, dejando por tanto a la sociedad en el más completo naturalismo, cosa en que no puede consentir la religión revelada.

tificios conocidos, es el que se inclinan a distinguir en la doctrina católica una parte fija y permanente, que constituiría la esencia del cristianismo, y una parte fluída y mudable a lo largo de los tiempos, a la cual pertenecería la tesis antigua sobre la libertad de conciencia y de cultos, que debe, consiguientemente, tenerse como superada y definitivamente muerta a causa de los cambios realizados en la sociedad contemporánea [2].

Firmeza de las encíclicas antiliberales

Nunca se ponderará lo bastante. A fuerza de olvidar lo que en concreto enseñaron contra el liberalismo, hubo gente granada que llegó a dar la extraña noticia de que ya no existía el liberalismo en este mundo tan lleno de cosas nuevas y curiosas. No nombramos personas ni reproducimos textos, para no hacer imposible nuestro razonamiento, abrumado por multitud de discusiones incidentales, que resultarían odiosas. Lo esencial es que pongamos de relieve que cuantos tienen en su espíritu encendida la llama de la fe católica, y admiten que hay en la Iglesia santa un verdadero Magisterio, ejercido con auténtica autoridad por el Vicario de Cristo, han de acatar el hecho consumado, hace días, de que el liberalismo ha sido borrado definitivamente del elenco de las doctrinas filosóficas o teológicas que con toda conciencia se pueden enseñar dentro del Cuerpo Místico de Cristo.

Al derecho de una autoridad doctrinal corresponde la obligación de los súbditos de dicha autoridad a prestar homenaje a la doctrina que se les propone, siempre y cuando conste que se quiere en absoluto su aquiescencia. No tratamos del supremo caso de definiciones dogmáticas, sino sólo del derecho de mandar en punto a doctrina y de la obligación de obedecer.

Lo importante, repetimos, es que conste que el que tiene el derecho, lo quiere usar en el caso, y obligar a los súbditos. A la verdad, los Papas, sun sin definir doctrinas de fe, saben hacer constar su voluntad de ser obedecidos en materia de doctrina, como no se atreve a hacer ninguna otra autoridad sobre la tierra. La *Rerum Novarum* no es lo que se llama una declaración dogmática, algo que se parezca, en la forma, a la reciente declaración del Dogma de la Asunción de la Virgen al cielo. Sin embargo, óigase la resolución y autoridad con que ahí se pone a hablar León XIII (n. 13): *Animosos, y con derecho plenamente Nuestro, entramos a tratar de esta materia, porque cuestión es ésta en la cual no podía esperarse solución ninguna aceptable, sino en la intervención de la Religión y de la Iglesia.*

Quien así habla, conoce bien sus atribuciones para mandar y para hacer que se acepte su doctrina. Nótese de paso la convicción que ha quedado en la Iglesia de que los fieles han de actuar la doctrina de tan famosa encíclica. Ni desapareció esta creencia, porque cuarenta años más tarde, en la *Quadragesimo anno* se puntualizasen ciertas cosas no tan determinadas en la *Rerum Novarum.*

No estamos aquí discutiendo sobre si la encíclica sobre la condición de los obreros, ha caducado en lo que más quería inculcar e inculcó en ella su

---

[2] Lo espinoso al mismo tiempo que la enorme trascendencia del asunto resalta en lo acaecido, más de medio siglo hace, el notabilísimo propagandista católico, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, el cual no se metió poco con los liberales y muy acertadamente, según demuestra el hecho siguiente. Escribió un librito con el para entonces debatido título: *El liberalismo es pecado.* Alguien creyó hacer méritos ante la santa Romana Iglesia, delatándolo al Santo Oficio. Pero la Sagrada Congregación del Indice. el mismo año 1886, condenó el libro del acusador y aprobó y alabó, *El liberalismo es pecado* de D. Félix Sardá y Salvany. Este libro no ha caducado. ¡Lástima que no sea tan leído como se merece!

sabio autor; pero, si habiendo venido otra, en pos de ella, para dilucidar ciertos puntos, han quedado tan firmes las líneas principales, cuánto más se habrá de reconocer esta firmeza cuando evidentemente, o no ha habido otra encíclica que modelase o perfeccionase en algo la primera, o han venido tras ella otra y otras insistiendo en lo mismo, en que la primera ya había declarado perfectamente todo aquello en que el Papa quería que los fieles se sujetasen a la doctrina que daba.

Esta firmeza de la doctrina se comprende mejor cuando se trata de evitar errores que la Santa Sede proscribe y prohibe. De aquí el canon 1324: *No basta con evitar la herética pravedad, sino que además es preciso rehuír diligentemente los errores que más o menos se le acercan; por lo cual deben todos observar también las constituciones y decretos donde la Santa Sede ha proscrito y prohibido las opiniones pravas de este género.*

Estamos de lleno en la materia de nuestro estudio; desde el punto de vista de este canon tan importante en la legislación eclesiástica, se presenta ya como ininteligible que haya habido católicos que, a título de defender las llamadas libertades modernas, se hayan puesto de frente contra estos documentos eclesiásticos que representan, en muchos casos al menos, si no siempre, el Magisterio ordinario de la Iglesia. Pero, ahondemos más íntimamente en lo que se ha querido poner en tela de juicio, tergiversando con vanas fórmulas las solemnes y repetidas enseñanzas de los sucesores de San Pedro.

Pongámonos bien delante lo que se querría poner de nuevo en honor ante la Iglesia santa con el liberalismo. Hay una encíclica de León XIII, diríase una tesis colosal en pro de la libertad humana, que por algo se apellida, *Libertas,* en la que, al final, (n. 50) leemos: *Síguese de lo dicho que no es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre.* Claro que hay aquí mucho que explicar y distinguir. Mas, la explicación no es nada abstrusa. Para cualquiera que haya seguido bien el prolongado razonamiento, no hay lugar alguno a escandalizarse. Antes bien, resalta que en tesis general lo que conduce es hablar así. *Pues si la naturaleza hubiese concedido estos derechos al hombre, sería legítimo no reconocer el imperio de Dios y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre,* cosas entrambas absurdas.

Es evidente que afirmaciones pontificias así formuladas no estriban en condiciones circunstanciales de tiempo, sociales o políticas. En cuanto niegan tales derechos, penden de la naturaleza de las cosas, surgen de su esencia, según aquel principio inmutable de que el hombre es un ser contingente esencialmente sujeto a Dios y ligado a las leyes de su existencia limitada, a tales o cuales circunstancias, y no es legítimo, según el derecho natural y la recta razón, que se sustraiga a la ley de Dios ni a las leyes humanas, que por necesidad han de moderar la libertad humana dentro de la sociedad.

Lo que las contingencias de la política podrán traer será, no el derecho del individuo para proceder moralmente con aquella libertad desenfrenada, sino la ley de tolerancia de parte de la sociedad que se vea impotente para impedir todos los males, y, haciendo de la necesidad virtud, deberá conceder y dejar impunes muchas cosas, que, han de ser, sin embargo, castigadas por la Divina Providencia, y con justicia, como dice la misma *Libertas* con palabras tomadas de Santo Tomás. Mas, esto *solo si hay causas justas, en concreto, por circunstancias especiales, y con moderación para que no degeneren en liviandad e insolencia.*

Increíble parecerá que se haya querido hacer de este principio de tolerancia, dependiente tan en absoluto de circunstancias ajenas al derecho del hombre, que hoy son y mañana no, que se hallan en éste o en aquel lugar y no en todos, una ley absoluta e independiente del tiempo y del espacio, al menos a partir de nuestros días, y esto por escritores católicos.

No obstante, bien podemos decir, con frase vulgar, que el sapientísimo León XIII había remachado el clavo para que ningún filósofo cayese en consecuencia tan absurda, ya que completó su tan intencionada doctrina sobre la tolerancia con esta preclara advertencia: *Donde estas libertades, estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero sientan de ellas lo mismo que la Iglesia siente.* Ante sentencia tan culminante del Vicario de Cristo razón hay de exclamar: ¡Qué confusión tan estupenda ha sido menester para que existan ahora católicos que releguen a la categoría de cosa mudable, a lo largo de los tiempos, una doctrina tan terminantemente expresada en el terreno de los principios por aquel gran Papa!

Por si todavía se le ocurriese a algún progresista que todo eso no hace más que empeñarse en defender cosas de tiempos pasados y superados, transcribiremos este otro principio de la filosofía perenne con que concluye Su Santidad (n. 50 de *Libertas): Porque toda libertad puede reputarse legítima con tal que aumente la facilidad de obrar el bien; fuera de esto, nunca.* Que para muchos hijos de este siglo suene esto como una nueva especie de bomba atómica, destructora de sus más caros pensamientos mundanos y deseos de una libertad absoluta, no lo negaremos; pero siempre oímos decir y comprendimos que hay verdades que amargan.

Nueva presentación de nuestro argumento según el sentido de la Iglesia

La contemplaremos en la *Immortale Dei,* encíclica sobre la constitución cristiana de los Estados. No será exageración dar por evidente que esta encíclica es un buen punto de vista para las actuales discusiones, porque eso de la constitución cristiana de las naciones era el ideal de León XIII, y, en cambio, es lo que ahora no pocos querrían ver desaparecer del mundo de una vez para siempre. De aquí que resulte muy edificante contemplar la verdad católica que diz que perteneció tan sólo accidentalmente a los tiempos medievales y antigua cristiandad, en esta encíclica inmortal.

Pues bien: León XIII está ahí formidable contra esas opiniones del liberalismo actual. Porque discurre, por ejemplo (n. 31) sobre *las dañosas y deplorables novedades del siglo XVI, que trastornando la religión cristiana vinieron a trastornar también la filosofía, y por ésta, todo el orden de la sociedad civil.* Conque no se trata ya de afirmaciones y usos más o menos plausibles accidentalmente en el Medio Evo, sino de la filosofía propiamente dicha, de la que fue tan noble campeón el Papa de la *Æterni Patris.*

Y hay que confesar que no se queda corto en estigmatizar esas ficciones del derecho nuevo contra el de la antigua teología, que en este punto se querría ver derrumbada. Así que el gran pecado del liberalismo va contra la filosofía cristiana, y la filosofía simplemente dicha. Porque en aquel trastorno de la filosofía ve el Papa *la fuente de la que manaron aquellos modernos principios de libertad desenfrenada, inventados en la gran revolución francesa y propuestos como base y fundamento de un derecho nuevo, nunca jamás conocido, y que disiente en muchas de sus partes no solamente del derecho cristiano, sino también del natural.* Sin duda con estas ex-

presiones del gran Papa hemos venido a dar en el blanco, conmoviendo las columnas sobre las cuales muchos quieren sustentar las proposiciones del liberalismo. Cuánto ha de doler a muchos que para colocarse de veras en el recto sentir con la Iglesia en estas materias, tengan que abandonar las posiciones al parecer conquistadas para la inmortalidad por la revolución francesa.

Sea lo que fuere del sentimentalismo condescendiente, consagrado por muchos a la obra de tan típica revolución, lo que importa ahora es ver que el Sumo Pontífice contrapone esos frutos, no a tradiciones cristianas que podrían causar inseguridad por no estar bien fundadas, tales cuales llegaron a nosotros, sino al derecho cristiano y al natural. Con lo cual, otra vez, queda fuera de combate el partido de aquellos católicos que al presente quieren rebajar y aun anular el valor de los juicios del Magisterio eclesiástico contra las tesis liberales.

Esto, ya de suyo tan claro en el contexto alegado, que tan a fondo ataca las nuevas libertades, recibe la más segura confirmación al presentarse el Papa (n. 51) con toda su conciencia de luchar por una cuestión de principio de la verdad católica. Reconoce la dificultad que hay de que el mundo le entienda y crea. *Porque estas doctrinas,* dice, *aunque sapientísimas no son del gusto de muchos en este tiempo, en que vemos que los Estados, no solamente no quieren conformarse a la norma de la sabiduría cristiana, sino que parece que quieren alejarse cada día más de ella.*

Crece todavía el asombro, si seguimos leyendo en el mismo pasaje de la encíclica, al encontrarnos con la plena seguridad de conciencia con que el propio Vicario de Cristo procedió en todo este asunto, tan de la incumbencia de su autoridad, y no de cualquiera doctor privado de la misma Iglesia por más señalado que estuviese por la fama popular.

Y aún cobra más fuerza este aspecto del caso en pro de lo que demostramos, por el hecho singular de que el Papa presiente que no va a tener éxito favorable con su sermón, y sin embargo, sin arredrarse, se pone a inculcar la verdad por puro amor a ella: *Con todo esto,* dice, *como la verdad manifestada y difundida suele, por sí misma, propagarse fácilmente y penetrar poco a poco en los entendimientos de los hombres, por esto Nos, obligados en conciencia por el cargo santísimo apostólico, que ejercemos para con todas las gentes, declaramos con toda libertad, según es nuestro deber, lo que es verdadero.* ¡Cuántas cosas tuvieron que olvidar los actuales defensores del liberalismo, para llegar a su extraño hallazgo de que las condenaciones del liberalismo hechas por los Sumos Pontífices habían perdido su valor!

No se concibe que persistan en su posición y tengan por verdaderos los principios liberales, al ver discurrir así a un Papa, que, después de la más resonante refutación de los principios fundamentales del derecho nuevo, en otros términos, del liberalismo, atestigua que lo hace obligado en conciencia por el cargo santísimo apostólico que ejerce para con todas las gentes. Hablamos a católicos y del modo lógico de proceder de católicos; no condenando a nadie, sino discurriendo según las inmutables normas de la razón, como cualquier particular puede hacer, sobre todo cuando la evidencia de las pruebas está de su parte.

Sentimos tener que cortar este razonamiento, que como verá el lector, podría aplicarse a no pocos pasajes de las encíclicas en que los Sumos Pontífices condenaron errores contemporáneos que se incluyen en la denominación común de liberales; razonamiento que demuestra abundantemente

la eficacia para la actualidad y en lo sucesivo de dichas encíclicas; pero hay cosa mejor que no podemos pasar en silencio.

El lector instruído en estos debates filosófico-teológicos, entenderá luégo que entre las mejores pruebas, a que nos referimos, en orden a dejar definitivamente deshechos los argumentos del liberalismo, se encuentra el *Syllabus* de Pío IX con su autoridad y valor teológico.

En la imposibilidad de desarrollar como convendría tema tan trascendental, nos contentaremos con aducir lo que pensaba León XIII de ese trabajo del *Syllabus* de Pío IX. El pensamiento del sucesor de éste se halla en la ya tan mencionada, *Immortale Dei* (n. 42). Es breve; helo aquí: *Pío IX*, escribe León XIII, *según que se le ofreció la ocasión, condenó muchas de las falsas opiniones que habían empezado a prevalecer, reuniéndolas después en un cuerpo, a fin de que en tanto diluvio de errores supiesen los católicos a qué atenerse sin peligro de equivocarse*. Ante lo cual se impone la reflexión: sería muy curioso en la historia de la teología que, después de la decisión de Pío IX de que se hiciesen conocer a los Obispos los errores que él había condenado en sus documentos, alocuciones, encíclicas, etc., y después que León XIII había dado por evidente que mediante el *Syllabus* se hacía fácil a los católicos discernir los errores contemporáneos, todo quedase ahora más embrollado y confuso para el católico y para la verdad católica, por el parecer de algunos mal avenidos con la condenación del liberalismo llevada a cabo por los Papas. Pero, vengamos sin más preámbulos a lo más grave contra estos modos de opinar en favor del liberalismo.

Un texto contundente de Pío XI en Ubi arcano Dei consilio

Como es poco conocido y nada corto lo ponemos a la consideración del lector en forma de nota [3]. Su sola lectura da la sensación de que eso de no conformarse algunos católicos con lo que determinadamente los Sumos Pontífices inculcan en las encíclicas, es algo que va fuera de ley, y no puede

[3] Hacia el final de la encíclica n. 27 leemos: «Pues apenas terminada la desastrosa guerra —la primera europea o mundial, la del 1914— perturbados los Estados con la agitación de los partidos políticos, se enseñorearon de la mente y del corazón de los hombres pasiones tan desenfrenadas e ideas tan perversas que ya es de temer que aun los mejores de entre los fieles, y aun de los sacerdotes, atraídos por la falsa apariencia de la verdad y del bien se inficionen con el deplorable contagio del error». «Porque ¡cuántos hay que profesan seguir las doctrinas católicas en todo lo que se refiere a la autoridad en la sociedad civil y en el respeto que se la ha de tener, o al derecho de propiedad, y a los derechos y deberes de los obreros industriales y agrícolas, o a las relaciones de los Estados entre sí, o entre patronos y obreros, o a las relaciones de la Iglesia y el Estado, o a los derechos de la Santa Sede y del Romano Pontífice y a los privilegios de los Obispos, o finalmente a los mismos derechos de nuestro Creador, Redentor y Señor Jesucristo sobre los hombres en particular y sobre los pueblos todos! Y, sin embargo, esos mismos en sus conversaciones, en sus escritos y en toda su manera de proceder no se portan de otro modo que si las enseñanzas y preceptos promulgados tantas veces por los Sumos Pontífices, especialmente por León XIII, Pío X y Benedicto XV, hubieran perdido su fuerza primitiva o hubieran caído en desuso». «En lo cual es preciso reconocer una especie de modernismo moral, jurídico y social, que reprobamos con toda energía, a una con aquel modernismo dogmático». Sin duda el condenado por Pío X en la inmortal encíclica *Pascendi dominici gregis*. Y seguramente lo que sigue se refiere a que hay que conservar en la memoria de los fieles lo que enseñan los documentos pontificios, pues dice así: «Hay, pues, que traer a la memoria las doctrinas y preceptos que hemos dicho; hay que avivar en todos el mismo ardor de la fe y de la caridad divina, que es el único que puede abrir la inteligencia de aquellas y urgir la observancia de estos. Lo cual queremos que se lleve a cabo sobre todo en la educación de la juventud cristiana, y todavía más en especial en aquella que se está formando para el sacerdocio...».

haber razones que lo justifiquen. El carácter de reprensión directa que tiene el pasaje, confirma todavía más lo que positivamente ahí queda enseñado por el Papa. Contemplémoslo un poco más.

Pío XI previene contra ese rebajar por el olvido los escritos de los Papas que le precedieron, y evidentemente al mencionar a León XIII incluye en la advertencia y corrección aquellas dos famosísimas encíclicas, *Immortale Dei* y *Libertas,* ambas contra el liberalismo. Por si esto no bastase, en el recuento de los errores que precede a la mención particular de los tres Papas, se encuentran errores típicamente pertenecientes al sistema liberal, por las afirmaciones de la verdad relativa a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, lo que toca a la autoridad civil y lo perteneciente a los derechos de Nuestro Señor sobre los individuos y los pueblos todos.

Además, la gravedad del caso se subraya en forma conmovedora por el preámbulo con que la encíclica prepara la admonición, haciendo constar que, *apenas terminada la desastrosa guerra* —antes de la segunda, aquella del 1914 era como ahora la última una pesadilla apocalíptica— *perturbados los Estados con la agitación de los partidos políticos* —cuando nacieron los nacionalismos totalitarios— *se enseñorearon de la mente y del corazón de los hombres pasiones tan desenfrenadas e ideas tan perversas* —figuraba entre esas perversidades la revolución comunista que engendró la U. R. S. S.— que dice S. S. Pío XI, *que ya es de temer que aun los mejores de entre los fieles, y aun de los sacerdotes se inficionen con el deplorable contagio del error.* El, más bien aparente, pesimismo recalca fuertemente la gravedad del peligro y de la reprensión.

El Vicario de Cristo no quiere encubrir nada de lo que puede presentarse como tan escandaloso dentro del campo católico. Y, a la verdad, el mayor escándalo provenía, aunque fuese entonces aún poco notado, de sinceros católicos distinguidos, cuyo mayor desacierto, por un deplorable contagio del error, ha resultado ser que por una parte profesen seguir las doctrinas católicas en todo eso que se ennumera, y, sin embargo, en estas mismas materias, tomando indiscretamente la iniciativa, hablan, escriben y proceden como si las normas directivas más terminantes dadas por los Sumos Pontífices en sus encíclicas u otros escritos, hubieran perdido su valor doctrinal primitivo o hubieran tenido que caer en desuso por no se sabe qué fatalidad.

La Encíclica Humani Generis (12 agosto 1950)

Si alguno se interesase tanto por nosotros, que nos avisase que hemos invertido el orden de la materia de que venimos hablando, no discutiríamos, pues mirándola como tesis, sucede que ahora al fin damos el mejor argumento, al que en las pruebas le correspondería el primer puesto. Pero, como no está de moda dar a un artículo la forma escolástica, no nos creímos obligados a conservar el orden de la categoría de los argumentos, y nos contentó la idea de poner en último lugar lo que más vale, para que quede más asentado en la mente del lector.

Además, no queríamos presentar nuestro modestísimo trabajo cual si fuese un comentario a la encíclica de Pío XII, que se destaca entre los muy numerosos documentos de la Santa Sede en el *Año Santo.*

Con que, vamos tan sólo a ver brevemente lo que la *Humani Generis* lógicamente da de suyo en pro de la eficacia de las encíclicas pontificias

condenando al liberalismo. Ciertamente no es poco. Desde luégo, son algo numerosos los períodos de la encíclica que atañen al valor o eficiencia de las encíclicas con respecto a los errores que rechazan y condenan. El que primero nos parece dar de lleno en la cuestión, dice: *Por desgracia estos amigos de novedades fácilmente pasan del desprecio de la teología a tener en menos y aun a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia, que tanto peso ha dado con su autoridad a aquella teología.* La cosa viene implícita, como salta a la vista; ni aun se mencionan las encíclicas. Sin embargo, ya por ahí resultarían muy mal paradas las opiniones de quienes rebajasen, por ejemplo, el valor de las encíclicas que encarecen la doctrina del Angel de las Escuelas. Recuérdese la *Æterni Patris*. No es una declaración dogmática; pero ¿se atreverá algún filósofo católico a decir que ha perdido su fuerza primitiva o ha caído en desuso por pertenecer a las corrientes de la enseñanza católica en la edad media?

Hicimos constar antes el canon 1.324 que manda observar las constituciones y decretos en que la Santa Sede proscribe y prohíbe las opiniones falsas, que sin ser heréticas, se acercan más o menos a la herejía. Veamos ahora la reprensión que dirige la *Humani Generis* a los católicos que olvidan el contenido de ese canon. *Y aunque este sagrado magisterio,* dice S. S., *en las cuestiones de fe y costumbres, debe ser para todo teólogo la norma próxima y universal de la verdad, ya que a él ha confiado Nuestro Señor Jesucristo la custodia, la defensa y la interpretación del depósito de la fe, o sea de las Sagradas Escrituras y de la tradición divina; sin embargo, a veces se ignora, como si no existiese, la obligación que tienen todos los fieles de huír aun de aquellos errores que más o menos se acercan a la herejía,* etc. Sigue el canon 1.324, que por desgracia es poco conocido de los fieles, como si sólo existiese para los teólogos.

Pues bien: la *Humani Generis* desaprueba solemnemente a los que no observan las constituciones y decretos en que la Santa Sede ha proscrito y prohibido tales opiniones falsas, y como se incurre en esto de un modo muy señalado al enseñar u opinar que han caducado las encíclicas que han condenado los errores liberales, de aquí que podamos sostener que ahora queda vindicada la firmeza o eficacia de las encíclicas contra el liberalismo.

Pío XII ha hecho la aplicación general de dicho canon contra todas las proposiciones condenadas por la Santa Sede, y consiguientemente también se ha de aplicar contra las proposiciones proscritas por los Sumos Pontífices contra el liberalismo; proposiciones que sintetizó León XIII diciendo: *No es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre.*

De aquí que en nuestro modesto sentir, creemos que el adversario de la eficacia de las encíclicas, para escapar a tan evidentes argumentos necesitaría colocarse en un plano inclinado sumamente resbaladizo contra la autoridad del magisterio ordinario de la Iglesia, lo cual resalta más después de las aclaraciones hechas en punto al valor de las encíclicas por la *Humani Generis.*

Aquel, *a veces se ignora como si no existiese la obligación de huír de esas opiniones prohibidas*, si se quiere eludir en el caso presente, el filósofo o teólogo que aplique su ingenio a este fin, lógicamente sentirá que le quedan, de resultas, muchas otras cosas inestables en sus convicciones re-

ligiosas. La lástima es que la pasión por una idea progresista puede hacer cometer muchas inconsecuencias y exponerse aun a peligros de dejar la fe desvinculada de la razón. Así, en el caso presente, quien quiera escapar a la obligación de reconocer que están, en firme, condenadas las libertades modernas en el sentido que suelen tomarse, pensando confiado que por su ciencia puede en cada caso discernir la mayor o menor obligatoriedad de tener por absoluta una sentencia pontificia, es fácil que no vea el abismo que se abre a sus pies por el que puede precipitarse su obediencia y su fe.

La doctrina definitiva en Humani Generis

Un apartado suyo da la solución contra todas las tergiversaciones que puedan excogitarse, en punto tan delicado, ilustrando perfectamente las conciencias de sabios e ignorantes en la simplicidad y seguridad de sentir con la Iglesia. Dice así el Papa: *Ni hay que creer que las enseñanzas de las encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ella la suprema potestad de su magisterio. Pues son enseñanzas del magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: «El que a vosotros oye a Mí me oye»* (Luc. 10, 16); *y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las encíclicas pertenece al patrimonio de la doctrina cristiana. Y si los Sumos Pontífices en sus constituciones, de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos.* He aquí un conjunto de verdades que son la clave para solucionar cuantas dificultades surjan en el presente debate del liberalismo. La doctrina no es nueva, pero es una explicación del mismo sentido común, y tan autorizada como se podía desear.

Los términos son claros. Todo lo domina el recuerdo de la ley evangélica de obedecer a la Iglesia en sus enseñanzas. Se facilita esta obediencia con el traer a la memoria que por regla general no se tratará de resoluciones y doctrinas nuevas. Es manifiesto, que las encíclicas regularmente insisten en puntos de doctrina cristiana. Se presenta, en fin, el caso más difícil, el de la proscripción o prohibición que el Sumo Pontífice pronuncia contra una opinión. Consecuencia de tal prohibición pontificia: *que según la intención y voluntad del Pontífice la opinión no sigue siendo de libre discusión entre los teólogos.*

Aplicación de esta enseñanza de Humani Generis al caso del liberalismo

Primero, lo de obedecer a la Iglesia docente. Es lo que por su misma naturaleza piden las encíclicas por la voz de los Papas, sus autores. Que muchos no se dan por aludidos y por la negligencia de los mismos es gran lástima que no se obtienen por ellas todo lo que los Sumos Pontífices tenían tanto derecho a esperar, es cosa demasiado sabida.

Afortunadamente por la Acción Católica se puede adelantar mucho en la difusión práctica de las mismas encíclicas. ¡Cuántas de ellas, de muchos años atrás, como la *Rerum Novarum* son ahora más conocidas que nunca de propios y extraños!

Lo segundo, a saber, que la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las encíclicas pertenecía ya al patrimonio de la doctrina cristiana, tiene una evidente demostración en las encíclicas referentes al liberalismo doctrinario. Las condenaciones del mismo las pronuncian, desde 1832 con la encíclica *Mirari vos* de Gregorio XVI, a causa de la manifiesta oposición de aquellas novedades con la doctrina antigua y perenne de la Iglesia. De un modo sobresaliente brilla esto en la encíclica de Pío IX, *Quanta Cura,* típica en pronunciarse contra los errores del naturalismo y del liberalismo. Otro tanto podría decirse de las treinta y dos alocuciones, cartas y encíclicas de donde se extractaron las ochenta condenaciones del *Syllabus*. Pero, sobre todo campea este uso de la doctrina cristiana en aquellos dos documentos de tan magnífica ciencia eclesiástica, las encíclicas, *Immortale Dei* y *Libertas,* en que León XIII dejó vindicada para siempre la verdad contra el error liberal.

Lo tercero, en fin, que es la proscripción o prohibición que en sus constituciones pronuncian los Sumos Pontífices contra una opinión, con aquella aclaración de S. S. Pío XII, es seguramente definitivo para dar la convicción de la plena eficacia de las encíclicas pontificias contra el liberalismo.

La intención y voluntad de los Sumos Pontífices en este asunto

Así que para conocer el efecto de una encíclica contra una opinión, hay que advertir si en ella muestra el Papa intención y voluntad de prohibir una doctrina que acaso se tenía por de libre discusión, dentro de la teología católica. Semejante intención y voluntad hará que tal doctrina u opinión ya no se pueda tener como de libre discusión entre los teólogos.

Ahora bien: si algo hay evidente, es la intención con que escribieron sus encíclicas contra el liberalismo los Papas, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII, al efecto, se entiende, que tales opiniones se extirpasen del campo católico. ¿Será necesario aducir ejemplos?

Cuando cada uno de estos Papas escribía contra el liberalismo, evidentemente no lo hacía para dejar las manos libres a los teólogos para que cada uno escribiese contra él. Es voz típica del Pontificado Romano la de León XIII, al escribir (*Immortale Dei,* n. 52): *Y por lo que toca a las opiniones, es de toda necesidad estar firmemente penetrados, y declararlo en público siempre que la ocasión lo pidiese, de todo cuanto los Romanos Pontífices han enseñado o enseñaren en adelante. Y, particularmente, acerca de esas que llaman libertades, inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se atenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente. Téngase cuidado de que a nadie engañe su honesta apariencia; piénsese cuáles fueron sus principios y cuáles las intenciones con que suelen sostenerse y fomentarse.*

Muy de propósito al querer dar una pauta para conocer los errores liberales lo hacíamos con palabras del mismo sabio Pontífice en su filosófica encíclica *Libertas,* porque en estas palabras aparece sin dejar lugar a dudas, la intención y voluntad de los Papas al ponerse de frente contra el liberalismo. Recapitulemos con ellas para dejar más en su punto la eficiencia moral de las encíclicas con su eficacia en la conciencia católica. Eran éstas: *Síguese de lo diho que no es lícito de ninguna manera, pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al*

hombre. Y para los distingos necesarios en la accidentada vida de los pueblos, recuérdese aquel magnífico epifonema, hablando el Papa de la tolerancia: *Porque toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien; fuera de esto, nunca.* Palabra esta última muy certera contra todo el cuerpo del liberalismo, que ha hecho un ídolo de la libertad humana, contingente y limitada por naturaleza.

Conclusión

Entre los que querrían la perpetuidad del liberalismo, o, en otros términos, su imperio universal en el mundo, aun dentro del catolicismo, no se puede negar que el *Syllabus* de Pío IX es una verdadera pesadilla.

Que, por ejemplo, quede repudiada de la conciencia católica esa proposición 77: «No conviene ya en nuestra época que la Religión católica sea tenida por la única religión del Estado, con exclusión de cualquier otro culto» es desconcertante para cuantos no gozan del buen sentir con la Iglesia de Dios. ¡Y son ochenta las proposiciones, reunidas, ahí, más o menos desviadas del recto sendero, que quedan fuera de combate, insostenibles! Pero ¿qué dice la lógica, y qué debe decir el católico consecuente con su voluntad de sujetarse al Magisterio de la Iglesia? Aplicado el principio que nos da con tanta clarividencia S. S. Pío XII en *Humani Generis,* sobre el valor de las encíclicas y otros documentos pontificios, todo aparece con meridiana luz.

Resumamos para poner punto final a nuestra sencilla argumentación: Si los Sumos Pontífices, en sus constituciones, de propósito, pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos. Es así que según consta por la más auténtica y verídica historia de la formación del *Syllabus,* sobre cada una de las ochenta proposiciones se cumple esta condición; luego el liberalismo que ahí se halla contenido está condenado sin remedio.

Por consiguiente, las encíclicas y otros documentos pontificios que hicieron esta maravilla contra tanto error, tuvieron y conservan plena eficacia contra el liberalismo que condenaron.

Montevideo, febrero 1951.

Lo político y lo social

por el Dr. Antonio Bilbao Sanz

AL tratar tema tan interesante y manido como «el social» creo oportuno diferenciarlo de «lo político» en sus acepciones de Estado —forma de gobierno— primero, para, después, profundizar en el mismo, comentando, como hombre medio de la calle y en la medida de mis modestas posibilidades, alguno de los problemas que entraña, sobre todo, al aplicar en la vida de trabajo ciertos de sus postulados.

Lo político, forma de pensar humana, se dirige a determinadas personas circunscritas a la Nación de la que son súbditos. Comprende, a su vez, diferentes ramas, con programas distintos dentro del suelo patrio. Una de ellas, por su preponderancia o debido a causas especiales —no es preciso entrar en el fondo de la cuestión— es la forma de gobierno —Estado—, que dirige la marcha partidista de la Nación, seleccionando o, mejor dicho, adecuando a sus fines las relaciones externas de la misma. Pero, téngase muy en cuenta, su esfera de acción no va más allá de los límites geográficos de la tierra nacional, y su soberanía es ejercida sobre los que viven entre sus linderos.

Puede ocurrir que la misma forma de gobierno e idéntico programa político rijan en otros Estados. En su forma y fondo puro no se da tal identidad. Esta varía conforme al clima —factor importantísimo en lo político—, a la religión, costumbres, cultura, etc. de cada territorio. Por lo tanto, lo aplicable en determinada Nación no puede íntegramente normarse en otra. Cada Estado, dentro de igual credo político, acogerá lo que más convenga a sus súbditos, por su idiosincracia específica, y dejará a un lado puntos que, en otras condiciones, pudieran ser aplicados. El factor racial es decisivo.

Lo social —el resto del artículo mostrará sus diferencias esenciales— tiene como punto de mira la elevación del espíritu por medio de la ayuda y amparo al cuerpo, reportando beneficios económicos tangibles. Todos los hombres en su aspecto anímico son iguales; todos sentimos las mismas necesidades, con diversa acentuación, que hay que cubrirlas procurando la más completa aquiparación en cuanto al logro de lo necesario. No importan ni las razas, ni las religiones, ni las clases sociales, ni siquiera las ideas que cada uno, en los diferentes aspectos de la vida, pueda tener. Importa únicamente el igual espíritu, que preciso es cuidarlo y fortalecerlo. Pues bien, la doctrina social va a ello. El fundamento de su creación es uno, persiste y no varía. En su aplicación cabemos todos por igual.

Mucho se viene hablando en el mundo de esta cuestión y muchas son las equivocaciones cometidas y errores que se sostienen alegremente por confundirlo, la mayoría de las veces deliberadamente, con la doctrina de

los Organismos-Estados que rigen las Naciones, opinando sin base para ello que existen tantas formas de lo social como regímenes imperantes hay.

Nada más lejos de la realidad. No es que sean términos antagónicos. Son, sencillamente, cosas distintas. Aun cuando lo político, cualesquiera que sea su partidismo ideológico, lleva como secuela lo social, éste es fundamentalmente apolítico. La confusión de lindes se debe a que los Estados acogen lo social como medio para sus fines, olvidando que lo social es fin en sí mismo y el Estado medio para aplicarlo.

Se preguntará el lector: ¿no es cierto que los gobiernos «crean» instituciones sociales? Cierto, pero dése cuenta de que al crearlas no hacen otra cosa que «aplicar» la doctrina social, nacida al principio de los siglos, ya que íntegra se contiene en la doctrina católica.

El mismo nombre «social» indica bien a las claras su vastísimo e infinito campo de acción. Social: para la Sociedad. Es decir, allí donde existan varias personas (todas hemos de convivir en el mundo) se dá lo social en sus sentidos de justicia equitativa, bienestar, paz, garantía de los derechos a la vida, con todo lo que ella comprende; derecho al trabajo y justa remuneración, en consonancia al costo medio de los artículos de primera necesidad; derecho a la propiedad privada, inherente a la condición humana; a la religión; a la libertad de asociación, cuando no vaya en perjuicio del Estado «legalmente» constituído; etc. etc. La misión del Estado es velar por lo antepuesto «en un normal cumplir de lo social».

Por otro lado, la forma más estricta de Sociedad es la familiar, base, piedra angular y fundamento del Estado y del Universo. Lo social existe, por lo tanto, desde la unión del primer hombre con la primera mujer, y desaparecerá cuando los lazos asociativos no puedan cumplir su misión por carencia de elementos personales.

El fondo de la cuestión social —no ha variado nunca— es uno. La forma puede ser diferente. Por ejemplo la protección contra las enfermedades se ampara en lo social. Indiferente es la manera de aplicar esta protección, siempre que sea eficaz; indiferente el nombre de la entidad surgida. Lo importante es la consecución de tal amparo. Ciertos Estados lo hacen por medio de instituciones gubernamentales; otros dejan a las empresas, dentro del reglamento nacional común, mínimo, que acojan en su seno, con la correspondiente inspección estatal, el proteger en sus consultorios particulares, con doctores propios, al personal de su factoría enfermo, interviniendo únicamente el gobierno en el caso de que las sociedades no puedan cumplir el fin determinado. La forma, el nombre, difiere en una y otra nación. El fondo es el mismo: amparo del económicamente débil. Igual se puede decir en otro orden de cosas sociales: subsidio familiar, accidentes de trabajo, etc. La forma varía pero en el fondo todo es protección cristiana, espiritual, social, complemento de la económica.

Los gobiernos «deben» aplicar lo que lo social les dicta, y aplicarlo íntegramente. Ocurriendo lo contrario, se confunden, creándose por lo político un yo social erróneo, con una delimitación social en la mente de los pueblos y psiquis del individuo, el cual termina por no comprender que exista lo social como algo propio, fin en sí mismo y diferente de lo político.

Se entrelaza lo humano con lo espiritual, sirviendo éste a aquel, y surgen los abortos sociales que el mundo, irresponsablemente, nos muestra satisfaciendo el —llamémosle— capricho de fines partidistas estatales. Así se crea una conciencia social acotada a medida, falsa. Se repiten una serie

de actos, debido a unos dictados particulares —que pugnan con la infinita amplitud de lo social—, que a los ojos del que no piensa por y para sí, bien porque se los tapan con la poderosa arma del odio, bien por falta de religión o por carencia de cultura, establecen una falsa costumbre social, conforme algunas veces a ley dictada para que ello ocurra, pero contraria a moral, derecho natural, equidad, respeto a tercero, etc. Es decir, que los postulados sociales —no todos— están supeditados a una determinada manera de pensar política, a una política exterior del Estado, convirtiendo lo social en algo vacuo por sectarista y por contrariar su mismo fundamento y efectos: de y para todos. Por lo mismo, no puede lo político-partido garantizar a todos los derechos naturales de las personas, toda vez que el aval es humano, material y, básicamente, partidista.

No es privativo lo social de esta o aquella política, de estos u otros individuos. No y mil veces no. Es de todos, para todos y nacido de las forzosas relaciones del hombre con los demás.

La religión cristiana católica, fundamento del Estado, aunque algunos, torpes o insensatos, no «quieran», por conveniencias propias, seguir en lo social —con ello se hubiera corrido mucho camino— las enseñanzas de la Iglesia, forma los sólidos cimientos sobre los que se edifica la doctrina social. «Ama al prójimo como a ti mismo» es su verdadera definición, norte y guía de los gobiernos. Sólo cumpliendo ese principio se salvaría la humanidad. En él se basa la religión, girando sus preceptos en su derredor. Su misión principal es la defensa del pobre, garantizando todos los derechos y libertades «inventados» por los Estados. Por ende, es eminentemente social, y la religión de Nuestro Señor Jesucristo el faro que, guiándonos por el verdadero camino, nos lleva a lo social verdadero, a la doctrina igual para los hombres, fortaleciendo económica y anímicamente el cuerpo, al servicio de la perfección del espíritu, meta del individuo.

Consecuencia de lo esquemáticamente trazado es que en la religión cristiana encontraremos la igualdad de derechos y obligaciones, y la fuente de donde mana la doctrina social con sus características de ayuda al menesteroso, sin que tenga importancia alguna el credo político de las personas. Tal doctrina social, por ello cristiana, no muda con el correr de los tiempos; es invariable como su justicia moral y equitativo. No juega con la miseria para provecho propio, sino que ayuda para bien del asistido; el fin es dirigido al mismo individuo: su perfección. La Iglesia desde su nacimiento es perfecta y no necesita nada ni de nadie para alcanzar lo que fundacionalmente tiene. Las miras no pueden ser particulares, como sucede con los gobiernos. De esta forma el beneficio es general, no sectario ni condicionado. Uno es el fundamento, una la doctrina social y uno el individuo —todos somos hermanos en Jesucristo— y para todos ellos, sin distinción, es lo social: para el bien de todos espiritual y económico.

Cultura social

Diferenciado «lo social» de «lo político», el primero fin en sí mismo y el segundo medio para aplicarlo, vamos a tratar en el tema presente de la misión del Estado dentro de lo social, fijándonos únicamente en el aspecto cultura.

Que existe un problema social y su punto más grave es el obrero, no se puede discutir: Como tampoco que es el que más pesa en el mundo y la solución reclama angustiosa urgencia.

Para resolverlo, entienden con evidente error ciertos estadistas —quizás para atraer a la masa popular (vale lo mismo, según ellos, el voto de

un peón que el de un ingeniero) es necesario conceder a los trabajadores muchas mejoras en todos los aspectos, tanto en jornales, primas, bonificaciones, como en Seguros Sociales, ayuda *incondicional* en organismos estatales, sindicatos, en contra de las empresas, etc. etc.

No se dan cuenta los que así piensan que en la masa trabajadora crean una psicosis de derechos, cuya abundancia oscurece las obligaciones, sobre todo si se les otorgan de golpe. ¿A qué es debido? A falta de preparación, a no saber el sentido y el por qué de lo social; en una palabra, a falta de cultura. El resultado que se ideó se consigue inicialmente en lo político; en lo social no se obtiene. Con lo cual, a la larga, si no se corrigen los naturales defectos, principalmente de administración estatal, al sembrar desconfianza, repercute en forma negativa, también, en lo político.

En una tierra con resabios, acostumbrada a germinar determinada clase de productos de ínfima calidad, porque siempre se la ha trabajado y abonado mal, si con el mismo procedimiento de labor y cuidado se pretendiesen obtener artículos de primera calidad, para lo que es indispensable que descanse la éra y se riegue con regularidad, aunque el abono sea bueno, si no se dan esas circunstancias, la cosecha será pobre. Para que los productos sean abundantes e inmejorables preciso es, en primer término, preparar la tierra poco a poco y con cariño ir cuidándola. Con ello, al cabo de cierto tiempo, puede producir óptimamente. Igual ocurre en lo social con el elemento obrero.

Es innegable el mal estado de cultura social y política del mismo. Hace no muchos años, lo social, aunque se conocía, lo era en forma rudimentaria, ya que primitivo era, también, el modo de trabajo y desconocidas muchas de las comodidades que el progreso-vida y el progreso-industria han convertido en necesidades. Si en ese campo yermo se vuelca todo lo social, no fecunda, debido a desconocimiento del germen y a la manera de tratarlo y cuidarlo; muere apenas nacido. De aquí la urgencia de intensificar por el Estado la cultura social, que les diga a los operarios, empresas y capitalistas el por qué de las cosas sociales, su fundamento, para que las comprendan y asimilen. Preparados, aplíquense paulatinamente todas las instituciones, con la seguridad plena de producir el efecto provechoso deseado.

Digo «paulatinamente», porque el sentir de las necesidades sociales, repito, va al compás del progreso humano. Lo social es infinito. La vida —estamos en sus comienzos— se supera con lentitud, toda vez que el hombre, basado en experiencias anteriores, trata de elevarse sobre épocas pasadas con el exclusivo fin de llegar a una perfección, imposible de conseguir en la tierra. Este siempre escalar hacia la cima ideal se hace a paso moderado, surgiendo lentamente nuevas necesidades. En un principio lo social se movía con limitación. Posteriormente se han ido aplicando otros factores, pero siempre de acuerdo con las inquietudes de la época y con el peldaño de perfección conseguido por el hombre en la industria, en *su* nación.

En determinada edad no todos los estados viven en igual grado de adelanto. Torpeza grande será aplicar idéntico social en ellas. Unos sentirán más necesidades que otros. ¿Qué razón existe para cubrir en estas últimas las no sentidas? La primera directriz del gobierno será equiparar, elevar el nivel de vida de una nación con las que vayan por delante, aplicando a medida de su desarrollo lo adecuado social, una vez preparada dicha nación para recibirlo.

La falta de cultura en los pueblos produce efectos contraproducentes en lo social. Veamos dos casos basados en la experiencia.

Primer caso—Un operario, al laborar en condiciones tóxicas, le corresponde una bonificación de X% sobre su jornal; igual en trabajos peligrosos. El sentido literal del precepto es claro; no así la moralidad del artículo.

Cobrando esa bonificación, los operarios —lo veo todos los días— realizan su cometido en condiciones insanas y peligrosas, gravemente para su salud y vida, sin emitir protesta alguna. No comprenden —no se les ha enseñado— que dicho tanto por ciento significa una a modo de sanción a la empresa por no reunir en campo-trabajo las necesarias condiciones de salubridad y seguridad. Por ello tiene el trabajador un primario derecho a requerir de la sociedad que corrija, por medio del Comité de Seguridad e Higiene —organismo con misión propia e independiente—, donde haya, las deficiencias observadas y, caso de imposibilidad humana de corrección, cobra el X%.

La repetida bonificación, entiéndase, no significa de ningún modo, como la mayoría lo cree, un aumento de salario, sino tendencia gubernamental de aumento de mejoras sanitarias e instrumental en el desarrollo de los trabajos. ¿Es que cobrando el porcentaje bonificable desaparecen las co ndiciones tóxicas y peligrosas? Lo social es espiritual, no material. Por esto he dicho, y lo repito, que no es clara la moralidad del artículo. ¡Cuánto mejor y más social es prevenir la tuberculosis, por ejemplo, que levantar por toda la nación sanatorios para curarla! El progreso exige precisamente su desaparición por falta de enfermos. Ante todo, prevenir; luégo, si siguen dándose casos y se han puesto todos los medios para evitarlos, curar.

Segundo caso—En el seguro de enfermedad, aparte errores de burocracia, administración y cotización excesiva, pasa lo mismo. Tal cantidad de derechos son concedidos, sin mención alguna de obligaciones, y tal la suma de dinero cotizado por el concepto de seguros sociales, que los obreros consideran a los médicos como personas a su dictatorial servicio, con perjuicio de los pacientes.

Piensan: Yo pago al Estado. Este les ordena se pongan a nuestra disposición, luego...

¿A qué es debido este modo de pensar? A que no se les ha enseñado, precisamente, a pensar. El seguro de enfermedad, como cualquiera otra institución, significa mejora social, para la sociedad, para *todos*. Siendo para todos, en la convivencia, menester son derechos y obligaciones. Si todos tuviésemos facultad-poder ¿a quiénes íbamos a exigir deberes?

¿No opina también el amable lector que este mal radica en la política? Medite despacio sobre lo que, en pocas palabras, voy a decir. El político habla siempre de «derechos» que pertenecen al elemento obrero. ¿Hay algunos que le hable o hayan hablado de obligaciones, de que tienen que cumplir para exigir? ¿Alguien le ha informado de que a toda facultad corresponde ineludiblemente un «deber»?. Pensemos despacio y llegaremos a una conclusión: «Lo político, persiguiendo política, produce lo anti-social, por destruír la cultura, el modo sin pensar sin prejuicios, la libertad de acción».

Sin embargo, el artículo que otorga bonificaciones al trabajo extraordinario es moral, si su aceptación o no depende de la libre voluntad del operario, toda vez que el extra supone un desgaste anormal de energías físicas, y a esta anormalidad, excepto en casos de fuerza mayor, no puede obligar la factoría. Ahora que, esta bonificación corresponde al obrero que trabaje las horas en demasía; de ninguna manera al que se limita a «estar».

En el primer caso, el cumplimiento de una obligación libremente pactada, hace adquirir un derecho. En el segundo, al no cumplirla, mata toda posible facultad.

Sabiendo cada uno su obligación, engendradora de derechos, se evitarían no pocos disgustos y desengaños. Porque aun cuando la protección estatal sea grande ¿cómo puede triunfarse de una empresa en los tribunales solicitando unos derechos no nacidos por desidia del mismo demandante, que los mató antes de salir a la luz, al no cumplir la obligación de la cual se derivaban?

Cultura social, primero; lo demás viene por sí solo.

Esta misión educadora corresponde al Estado, que aplica lo social, con ayuda de la Iglesia, y debe hacerlo por medio de escuelas profesionales, teniendo como asignatura básica la doctrina católica-cristiana, la de los Sumos Pontífices, donde está condensado todo lo social, como exponía anteriormente.

Las empresas, y en ellas los encargados de la dificilísima labor social y aquellos otros en cuyo cometido tengan necesariamente contacto más o menos intenso con los trabajadores manuales, han de cooperar con el Estado en la misión educadora. El conseguirlo es relativamente fácil, ya que a los a sueldo les aquejan los mismos problemas y son productores.

En los despachos de asesoría social e intervención deben tener libre acceso todos los operarios, permitiéndoseles el diálogo razonado, de modo que al defender estos, por desconocimiento legal o moral, una postura injusta acaben por convencerse de la injusticia de la petición. El asesor y jefe de personal, sin engaños y con lenguaje llano, tratándoles como personas, no como mercancía —producción —tasada en un precio —salario—, debe explicarles tal o cual artículo, aplicables al caso concreto, significándoles el sentido del mismo y el por qué de su institución, dialogando con un sentido de igualdad como hombres, lo que afirma aún más el principio de autoridad. Asimismo, sería conveniente el establecimiento de un horario, después del de trabajo, destinado a consultas gratuitas formuladas al abogado asesor, el cual tiene un cometido específico en toda sociedad: informar a los elementos directivos de lo legal y contra-ley y funcionan, aún dentro de nómina, como algo independiente de la empresa.

Al exigir un derecho el obrero a la empresa, en la antes dicha conversación, se les instruirá de las obligaciones dimanantes de la facultad requerida. Es corriente que al preguntarles «¿qué obligaciones tiene usted?» no sepan contestar, o digan: entrar en la fábrica a las 8 y $^{1}/_{12}$ para salir a las 12 y $^{51}/_{12}$, respectivamente. Hay que informarles: «no es exactamente esa la obligación, sino la de producir desde tal a cual hora». Preguntémosles cuáles son los derechos marcados en la reglamentación y contestarán velozmente sin olvidarse de ninguno. Por ello, insisto en la necesidad del diálogo para educación social; para evitar que se solucione fuera de casa lo que en ella se pueda solventar —aparte de que lo anterior va en desprestigio de la sociedad— y para allanar la lucha de clases. Es misión ingrata, lo sé; pero hay que hacerla, por ser doctrina católica.

Por otra parte, las enseñanzas no hay que limitarlas al obrero; hay que extenderlas al elemento capitalista, alejado de estos problemas, de los que me ocuparé en tema sucesivo.

Quizás quienes necesiten con más urgencia adquirir cultura social sean los capitalistas. Pero antes de comentarlo, definamos, diferenciando las clases de los mismos.

Capitalistas, en general, son las personas que poseen elevadas sumas de dinero, desproporcionadas a sus necesidades, teniendo en cuenta su categoría social y medio ambiente en que se desenvuelven, y viven del interés o renta por el capital producido. Dentro de esta simplista definición, al alcance de cualquiera, caben las siguientes diferenciaciones: *a)* los que gozan pacíficamente del capital, con exclusión de las demás personas; *b)* los que disfrutan del interés que les produce, colocando el capital en cajas de ahorro, bancos, etc. dando, indirectamente y sin intención, un participado goce en el mismo, al negociar con él, a las entidades donde se coloca; *c)* los que cubren satifactoriamente sus necesidades con el capital o renta preciso, invirtiendo lo sobrante, lo superfluo en la vida, en industrias, empresas, negocios, en un afán de movilizarlo a favor del trabajo, para una mayor producción y elevación del nivel de vida patrio: y *d)* los que, invirtiéndolos en factorías, etc., no tienen en cuenta al hacerlo, ningún factor que no sea la obtención de ganancias, supeditando el trabajo al capital e interviniendo, además, con miras de lucro, en consejos de administración y gerencias de empresa para dirigirlas al cumplimiento de sus fines.

Los comprendidos en los apartados *a)* y *b)*, limitándose a estar en la sociedad, no irrogan otro mal que la no inversión del capital-exceso en aras de una mayor producción laboral, obstaculizando el mejoramiento de vida nacional, con repercusión en ellos mismos. Forma de sanción adecuada al objeto de exigirles el cumplimiento de su obligatorio destino en la vida (convivencia, ayuda a sus semejantes: «ama al prójimo como a ti mismo») sería la fuerte imposición de tributos en la medida delimitada y «seriamente» pensada de lo que se debe entender: riqueza estéril, con prohibición de ejercer cargos públicos o cualesquiera que suponga mando o dirección, aún en lo meramente civil.

Estos hombres, vacíos, medrosos, sin voluntad y sin ideales, carecen de ánimo para la lucha. Prefieren adoptar la postura cómoda y anti-católica de los que a nada aspiran y nada creen necesitar. Son verdaderos parásitos de la sociedad.

Es perfectamente lícito poseer bienes, es cierto. Pero no menos verdad es que todo el dinero requiere un determinado *uso justo*. Derecho natural humano es la posesión de aquellos imprescindibles para la satisfacción completa de todas las necesidades. La Santa Iglesia no se opone a ello. Lo único que manda es acudir en socorro de los indigentes una vez cubiertas las necesidades humanas y el decoro, bien por medio de limosnas, proporcionadas al capital obrante, o invirtiéndolo en obras, mejoras sociales, empresas, etc. Exactamente igual impone lo social, por ser católico.

De poseer cultura social y firmes convicciones católicas, que suponen siempre el obrar moral, no sucedería lo anterior. Una cosa es la cultura, en sentido de ilustración, y otra la cultura en lo social, cristiano y moral. Por la primera se adquieren una serie de conocimientos aplicables a voluntad del sujeto, sin más imperio que su libre albedrío, en particulares casos. Por la segunda, con aprovechamiento de enseñanzas, se impone a la voluntad del hombre la necesidad de obrar conforme a mandato divino, mandato que persigue el bien de quien actúa y de las personas sobre quienes se dirige la actuación. Siempre la ley es moral y justa. De aquí lo apremiante de inculcarles el Estado, ya lo hace la Iglesia con su doctrina, la cultura social, la responsabilidad grave del dinero para con la sociedad, a quien deben precisamente el tener amontonado el capital que la mayoría de las veces no lo obtuvieron por sí, sino por el trabajo de los que ahora dejan en el más completo de los abandonos.

Ya que la sociedad, por medio de leyes, policía y demás organismos les presta amparo y protege en su seguridad personal, propiedad, familia, etc., justo es que a cambio, o bien por el concepto de pago, ayude o coopere con la nación en sus múltiples tareas. Esta ayuda o protección la ejerce el Estado, y para hacerlo eficazmente deben arbitrarse los suficientes medios, los cuales serán tanto mayores cuanto más aumente la producción, índice del bienestar de un Estado. Debe hacérseles saber que tal incremento trae consigo, en forma de cadena sin fin, el mejorar la clase económicamente débil para, aumentando el nivel de vida, mejorar las clases altas que así pueden ayudar más intensamente a aquellas, con la finalidad de incrementar la producción, que repercutirá en los mismos. El capital dirigido al trabajo produce capital. El trabajo, produciendo capital obtiene trabajo. Están equiparados en importancia: sin trabajo no hay capital y sin capital no hay trabajo.

Al mismo tiempo que se les enseña el fin cristiano de la riqueza, aprenderán lo social del dinero y el principio de querer y ayudar a sus semejantes, cumpliendo la doctrina de la Iglesia.

Las personas incluídas en el último apartado *d)* forman el ejército numeroso que debido a desconocimiento o egoísmo van minando lo social y crean, al ejemplo de ciertos grupos de productores —los más vagos—, la lucha de clases. Después de producida, se quejan. ¿De quién es la culpa, si no de ellos? ¿No son estos tales los que buscan la diferenciación, explotando o pretendiendo explotar a los de «abajo» para satisfacer sus deseos? No basta parecer hipócritamente católico; hay que serlo y obrar recta y cristianamente. Deja ipso facto de pertenecer a ese campo quien desdeña y abusa de los productores. No amas y ayudas al prójimo, pues no cumples la religión, que lo ordena bajo graves penas, y tampoco cumples lo social.

Bien es verdad que han invertido capital en industrias. ¿Para qué lo hacen? ¿Para obtener lucro sin reparar en los medios? Tal inversión no es social. Al actuar movidos por la ganancia, sin importarles el factor humano, sus condiciones de trabajo y vida, se convierte la postura en anticatólica y, por lo tanto, en antisocial.

Y no solamente lo anterior. Intervienen en consejos de administración y gerencia. Estos puestos no son de lujo, para brillar por el mero hecho de ocuparlos. Suponen una serie de conocimientos técnicos, administrativos, sociales y un cúmulo tan enorme de responsabilidades que, estoy seguro, de saber cuáles son y la gravedad implícita a sus obligaciones afines de no cumplirlas, nadie quisiera ocupar un puesto de esa naturaleza porque, entre otras cosas y aparte de lo expuesto, mucho más fácil es obedecer que mandar. Todo el mundo envidia las altas jerarquías por el renombre que llevan consigo, y al proponérseles acceden sin titubeos a ocuparlos. ¿Cuántos son los que en la toma de posesión piensan en las responsabilidades que contraen? ¿Cuántos son los que las conocen?...

Son cientos, miles de vidas, personas y familias sometidas a la directriz de su mano, cuya moral depende del camino que se les señale y de cómo se cumpla en ellos lo social. Dirigidos tan solo equivocadamente, tanto peor cuando interviene la mala fe, se resquebraja la moral de los que obedecen, los cuales, movidos por el rencor, destruyen las convicciones que siempre creyeron y, buscando amparo, se ponen en manos de cualquier político, que los moldea a su capricho. Lamentable equivocación es, por ejemplo, aplicar literalmente los reglamentos laborales y la negación sistemática de los derechos dudosos.

Los consejeros y directores deben regir las sociedades con espíritu amplio de hermandad y cariño al prójimo, no ordenando aquello que suponga vejación en el obrero; considerando al mismo como persona con dignidad humana y espiritual, nunca como máquina de producción. Deben formar la fábrica al estilo de un conjunto de familias, creadora de otra cuyo nombre y apellidos sea la razón social para la que se labora. En esta asociación hay que procurar que trabajen todos como hermanos para beneficio moral y económico de la gran familia surgida y de todos sus componentes. Por ello las ganancias obtenidas deben repartirse, en cierta cantidad, entre los que las consiguieron. Es católico, moral y social. Lógico también. Si quienes han aportado capital participan con arreglo a él del beneficio por el mero hecho de la aportación, los productores, siguiendo igual razonamiento, al aportar trabajo, que redundará en beneficios del capital integrado, tienen idéntico derecho.

A unos y otros de los tratados en párrafos anteriores les falta la cultura social, la práctica de aquellas normas señaladas por la religión, obligatorias para todos. No así a los especificados en el apartado *c)*, prácticos católicos, que con seguir los preceptos de la Iglesia discurren sus actos en pro del bien común: una cosa es la justicia de la posesión del dinero y otra distinta el uso justo del mismo. Sólo encuentro un defecto en algunos de estos últimos: son reacios a integrar, como es su obligación, a ocupar los altos puestos directores, para intervenir directamente en favor de los económicamente débiles. Si se consiguiera la actuación de todos ellos se habría dado un gran paso hacia la aplicación cristiana de lo social en el mundo.

La Santa Iglesia Católica tiene un gran campo donde desarrollar su doctrina: obreros y capitalistas.

No hace mucho tiempo se ha iniciado por sacerdotes jóvenes una gran ofensiva, un movimiento social encaminado a limar asperezas producidas por la lucha de clases, combatiendo, en el fondo, a lo materialista político para consecución de lo espiritual social. Ha habido un acercamiento de la Iglesia y un profundizar la misma a las entrañas del problema obrero que, poco a poco, va produciendo, como era de esperar, felices resultados.

La solución de los problemas sociales y actuales está en la Iglesia: si los trabajadores o capitalistas no se acercan a ella, esta es la que ha de ir en su busca. Apacigua a unos, desenmascara a otros, se relaciona con todos y, sin inmiscuírse en los asuntos estatales, a no ser que vayan en contra de la religión, va restableciendo la concordia entre las clases antagónicas por medio de enseñanzas, consejos y *acciones*. Ejemplo de lo dicho está en las escuelas, gratuitas unas, y sufragando en otras las empresas los gastos de su personal-alumno, conferencias, cooperativas, cajas de ahorro, etc., etc. surgidas y en funcionamiento óptimo en naciones como Bélgica, España, etc. a las que no tardarán las demás en seguir su ejemplo.

A las clases pudientes de la sociedad, por medio de pláticas, ejercicios espiritual-sociales, contacto continuo con ellas, exponiéndoles la luz católica, se las hace ir interesándose por los problemas que antes desconocían o en los que no querían inmiscuírse.

Tarea ingrata y pesada la que toman sobre sus hombros estos misioneros de lo social, pero que, con la ayuda de Dios Nuestro Señor, se convertirá en liviana por la magnífica cosecha empezada a recoger.

Revista de libros

Philipon—«El sentido de lo eterno».
Lobo—«Qué es y qué no es la Acción Católica».
Muñoz Iglesias—«Fray Luis de León, Teólogo».
Combes—«Sainte Therese de l'enfant-Jesus».
Le Bec R.—«Raisons medicales de croire au mirale».
Ocrizek—«The United States. The World in Color».
Mowreer—«Challenge and decision».
Micheels y Karnes—«Measuring Educational Archievement».
Clausse—«La educación por la radio».
Rahner—«Teología de la predicación».
Peers—«San Juan de la Cruz espíritu de llama».
Brambila—«Hojas de un diario».
Ariza S.—«Hagiografía de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá».

☐ PHILIPON M. J. O. P. *El sentido de lo eterno*. Edit. Plantin. En 8º, 115 págs. Buenos Aires, 1950—Grandeza divina del hombre. Miseria del hombre sin Dios. Esta es la síntesis del bello libro presentado por la esmerada edición Plantin. «No hay tarea más urgente que la de volver a descubrir al hombre el sentido de su propio destino... Hay más ignorancia que malicia en la mayor parte de los hombres y los mejores de entre ellos si conociesen la verdad, rápidamente se elevarían hasta las más altas cumbres del heroísmo cristiano. Estas páginas tienen por objeto ayudar al hombre de buena fe, a la luz del evangelio, a volver a encontrar ese sentido de lo eterno y lo divino». El libro es fruto de unas conferencias pronunciadas por el autor en Marsella. Su plan es claro. Destino del hombre. Vivir es creer. Vivir es amar. Vivir es sufrir y morir. Vivir es sobrevivirse. El sentido de lo eterno. Libro escrito con esa viveza y agilidad tan típicamente francesa. Sugerencia y análisis delicados fácil lectura y lógica perfecta en el edificio estructural. El sentido de lo eterno realiza el fin con que fue planeado. Elevar el alma por encima de lo vulgar de la vida común. Hacer pensar en el sentido trascendente de esos momentos fugaces de la existencia.

☐ LOBO ARTURO ALONSO FR. O. P. *Qué es y qué no es la Acción Católica*. Estudio Teológico jurídico. En 8º, 255 págs. Madrid, 1950—El Instituto Francisco Suárez publica esta obra de gran contenido orientador. Su autor es un eminente miembro de la Orden dominicana, profesor de ética general y derecho. Su Santidad Pío XI en alguna ocasión pidió la colaboración de los letrados para que acometiesen con ardor «el estudio de los fundamentos bíblicos, dogmáticos, históricos y jurídicos de la Acción Católica». Desde entonces la literatura sobre el tema fue abundante y de valor variado. Exégetas, teólogos, historiadores y canonistas respondieron al llamamiento pontificio. Como en todas las cosas dejadas al estudio del hombre no faltan discrepancias y malos entendidos. El autor en la *primera parte* «intenta examinar no solo las variadas opiniones que existen sobre los puntos fundamentales de la cuestión, sino principalmente el análisis de los errores y exageraciones que deben atajarse antes de acometer un examen a fondo (pág. XI). La segunda parte la dedica el autor a la parte positiva personal. «En qué consiste propiamente la obra, cuál sea la diferencia por la que se distingue de las asociaciones similares, qué obligatoriedad impone a cada uno de los cristianos y de los sacerdotes». La tercera parte está dedicada a cuèstiones exclusivamente canónicas que suscita la A. C. Por lo dicho se ve la importancia del libro y su gran alcance. La seriedad del autor, el espíritu científico que la anima, y la sintética perfecta con que está escrita la obra hacen del mismo uno de los libros de consulta, de lectura asidua y de meditación para todos los que se interesan por este tema que no puede ser indiferente para ningún cristiano.

☐ MUÑOZ IGLESIAS SALVADOR. *Fray Luis de León, Teólogo*. En 8º, 284 págs. Instituto Francisco Suárez. Madrid, 1950—Para los estudiosos, la presente tesis libro sobre Fray Luis será un acontecimiento. Su autor, jefe de la sección bíblica en el Consejo Superior de Investigaciones y doctor en teología, domina la materia plenamente. El punto concreto después de algunas notas sobre el conocido autor clásico gira en torno al problema de la predestinación. En el libro se intenta probar que el agustinismo es anterior y por lo tanto independiente del molinismo y del bañesianismo. Este tratado, el más original de la obra, está estudiado con rigor científico y con documentación de primera mano. La primera parte está consagrada a los estudios y producción teológica de Fray Luis. Breve análisis de sus obras y un acertado comentario de las obras bí-

blicas con la particularidad de traer documentos y comentarios hasta hoy desconocidos. En esta parte del campo escriturario, tal vez la menos estudiada de Fray Luis de León, hay magníficos aciertos. Un gran aporte a los estudios teológicos y bíblicos y un libro de fondo sobre este gran clásico de la lengua castellana.

☐ COMBES ANDRE. *Sainte Therese de l'enfant-Jesus.* En 8º, 309 págs., Bonne Presse. Paris, 1950—Santa Teresa del Niño Jesús pertenece a esa categoría de santos afortunados aun desde el punto de vista literario. Ha caído en gracia a los escritores, gracia que ella vivió y sigue dando al mundo. Muchos estudios, unos estrictamente literarios, otros más científicos, se han hecho últimamente sobre esta maravilla de santidad moderna. Piat, Petitot, Philipon y sobre todo Maxence Van der Meersch «*La pequeña Santa Teresa.* El autor del presente libro es un especialista en la hagiografía teresiana pues ha escrito ya tres libros sobre ella. El presente no quiere ante todo ser un estudio narrativo, meramente biográfico: «él quiere penetrar en las articulaciones esenciales del movimiento teresiano espiritual, en los temas más profundos de la doctrina». Tiene una parte considerable dedicada a la controversia con Van der Meersch. Un bello libro de espiritualidad que aclara la ya maravillosa figura de la Santa de Lisieux.

☐ LE BEC R. DOCTEUR. *Raisons medicales de croire au miracle.* En 8º, 208 págs. Bonne Presse. Paris, 1950—El hecho sorprendente de que se pueda editar un libro por octava vez después de 25 años de escrito hace meditar sobre el acierto total de su contenido. Su autor es un médico que ha vivido en la ciudad del milagro, en contacto directo con esa realidad formidable del siglo XX. Un médico, un observador imparcial, casi un testigo suspicaz. El caso de Lourdes es único. En 1948 visitaron la ciudad de la Virgen dos millones doscientas mil personas, quince mil enfermos, mil médicos; en 1949 la cifra sube a tres millones, veinte mil enfermos y mil doscientos médicos. Los milagros se suceden y también las hipótesis del racionalismo asombrado. La última explicación: El agua de Lourdes cura porque tiene penicilina... y vinieron 50 análisis después y nada apareció: ni siquiera es agua mineral, más aún, de los mil doscientos casos de curación comprobados por la oficina médica, muchos no tuvieron ningún contacto con el agua... El libro que se edita una vez más es una apología científica del milagro. Razones médicas de creencia. Análisis imparciales, rigurosos de los casos más célebres. Las objeciones principales resueltas. Todos los mecanismos de las curaciones. Un libro que hoy como hace 25 años tiene la actualidad de lo maravilloso, de lo sobrenatural sobre la tierra.

A. V.

☐ OGRIZEK DORE. *The United States. The World in Color.* En 8º, 518 págs. Whittlesey House McGraw-Hill. New York, 1950—Una guía ilustrada de los 48 estados de la Unión con más de 300 cuadros a todo color, 100 dibujos en negro, fotografías, mapas y descripción rápida y concreta sobre todas las regiones de los Estados Unidos eso es este bello libro indispensable al turista, y un solaz para el geógrafo y costumbrista. La célebre editorial americana McGraw-Hill en su serie el *Mundo en color* completa con este la serie de 6 volúmenes dedicados al turismo mundial. Magnífica presentación tipográfica, a todo lujo y a todo color como puede hacerlo esa editorial, un material impecable y un texto donde brevemente —lo principal es la parte gráfica— da una idea histórica, geográfica, turística, y nacional de todos los estados de la Unión. El libro se lee con gusto y deja en el ánimo una sensación de curiosidad sin agotar sus deseos de conocer. Es decir un libro de turismo ideal.

☐ MOWRER EDGAR ANSEL. *Challenge and decisión.* En 8º, 291 págs. McGraw-Hill. New York, 1950—Un programa para este tiempo de crisis. Desafío y decisión, escrito por un gran periodista norteamericano ganador del premio Pulitzer y autor del celebrado libro *Nightmare of American Foreign Policy* constituye un aporte más al intrincado problema de la paz y de esa peligrosa orientación que los grandes estados deben tomar. ¿Puede el mundo continuar existiendo medio libres y medio esclavos? ¿Cómo y dónde podemos negociar con Stalin? ¿Qué deben hacer los americanos? A estas y otras preguntas parecidas intenta contestar Mowrer. Un análisis del trágico dilema de los americanos y de todos los pueblos libres del mundo. ¿Se puede ceder sin peligro ciertas posiciones? ¿hay que adoptar mano fuerte? El autor conoce el mundo internacional profundamente, y lo describe en la primera parte del libro: revolución comunista, sus esfuerzos de dominio, la anatomía de la discordia, el golpear del oriente a las puertas de la cultura occidental. La segunda parte está dirigida a todos los ciudadanos: La gran política adoptable. Movilización de fuerzas como «si estuviera el mundo en un caso desesperado». Dentro de la literatura periodística —en estos momentos los grandes comentaristas norteamericanos son verdadores estadistas por su importancia— este es un libro que no solo presenta el lado negativo de los problemas como sucede de ordinario sino que da sugerencias muy serias sobre un plan concreto de acción. Algunas de sus ideas podrán ser discutidas porque son discutibles ciertamente pero el conjunto deja en el ánimo la impresión fuerte de seriedad y acierto.

A. Valtierra

☐ MICHEELS WILLIAM J. y KARNES RAY M. *Measuring Educational Achievement.* En 8º, 496 págs. McGraw-Hill. New York, 1950. Entre la serie de libros seleccionados sobre educación editados por McGraw este es ciertamente de los más cuidadosamente estudiados. Dos especialistas de los departamentos de educación industrial de Minnesota e Illinois han unido sus esfuerzos científicos y experiencias en él. Es un libro para profesores. Un libro de ayuda en el complicado y sutil problema de los tests, arma moderna que puede quemar las manos de los inexpertos o ser un elemento magnífico de evaluación en las clases. Por los títulos de algunos capítulos se apreciará su importancia. Cap. 4: Cómo hacer un buen test; cap. 5: Principios generales de construcción, luégo una parte dedicada a los falsos tests, y posteriormente el más delicado punto del análisis e interpretación de estos elementos. El libro ha tenido buen cuidado de reducir a un mínimum la parte teorética con énfasis en la práctica y los instrumentos de trabajo, muchos ejemplos, problemas, referencias, etc., diagramas. En una palabra él está dirigido a la práctica por lo alto y cumple en realidad este cometido.

☐ CLAUSSE ROGER. *La educación por la radio.* La radio escolar. Publicaciones de la *Unesco.* En 8º, 76 págs. Paris, 1949—El folleto *La educación por radio. La radio escolar* ha sido preparado por el señor Roger Clausse, Director General-Adjunto del Instituto Nacional Belga de Radiodifusión. En sus páginas se recoge un tema de interés para América latina puesto que las comunicaciones radiofónicas han alcanzado un desarrollo extraordinario en el curso de los últimos años. Se trata de una exposición muy sencilla sobre la manera de coordinar los esfuerzos de la radiodifusión y del maestro en este empeño general de mejoramiento de la enseñanza.

Aun cuando el folleto sea la opinión personal del señor Clausse, en su redacción se han tenido en cuenta las informaciones recogidas por la Unesco en esta materia, de la información de las masas populares, y que se han llevado a cabo en los principales países del mundo durante los tres últimos años. Sus 76 páginas constituyen sin duda una gran fuente para la ilustración de una materia que requiere sus propios métodos y cuyo campo de acción conviene determinar para que la radio constituya un auxiliar eficaz de la cultura.

☐ RAHNER HUGO. *Teología de la Predicación.* En 8º, 286 págs. Editorial Plantin. Buenos Aires, 1950—«*La Teología de la Predicación* de Rahner es un libro profundo. No es para trashojearlo. Supone en el lector una disposición seria y constante de estudio». Estas palabras del traductor son exactas. Entre los libros europeos acerca de la predicación teológica sobresale el presente del autor alemán Hugo Rahner, rector de la facultad teológica de Insbruck. En él se afirma la necesidad de profundizar la teología escolástica para extraer de ella los maravillosos tesoros de verdad. La Biblia y los santos Padres son fuentes maravillosas de actualidad hoy como en los tiempos en que fueron escritas. La preocupación del autor es la de hacer posible la trasformación del saber teológico revestido con formas austeras y sin palabrerías pomposas en formas sabrosas de predicación para las almas hambrientas de nuestro mundo. El pueblo cristiano necesita frente a la lucha cerrada de ideologías combinadas la formación y las bases formidables del trabazón del dogma, que no es sentimentalismo, ni hojarasca impresionista sino verdad y vida real y consoladora. El credo cristiano en su fortaleza trasparente tiene una fuerza abrumadora. Los sacramentos tienen —bien comprendidos— una vitalidad asombrosa para el alma torturada y hastiada de formas vanas. Hugo Rahner en sus doce prelecciones pasa revista a las grandes verdades de nuestro dogma. La Revelación, Trinidad, pecado original, unión hipostática, Iglesia, gracia y visión beatífica, teología de la vida de Cristo, teología de la Iglesia visible, teología de los sacramentos y teología del sacerdocio visible, para concluír con la teología sacramentaria. El dogma en su claridad, en el análisis patrístico, en la manera de predicarle al pueblo, esta es la clave del libro y su trascendencia sobre todo para los predicadores y escritores de la palabra de Dios.

A. Valtierra S. J.

☐ PEERS ALLISON E. *San Juan de la Cruz espíritu de llama.* Trd. Eulalia Galvariato. En 8º, 179 págs. Instituto Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950. SOBRINO JOSE ANTONIO. *Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos de su obra.* En 8º, 266 págs. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950. Dos nuevas obras sobre San Juan de la Cruz. Cada vez se acentúa más la curiosidad, el interés, y también la estima por la mística cristiana. Parece que el agravamiento del materialismo trajera de rechazo la vuelta a lo más puro del espíritu. La primera obra escrita por la escritora inglesa toma su nombre de las palabras de Antonio Machado «Juan de la Cruz, espíritu de llama». La autora es una admiradora ferviente de la mística hispana; antes había escrito una bella obra sobre Santa Teresa y más tarde emprendió la gigantesca tarea de traducir y publicar las obras completas de San Juan de la Cruz. Tres volúmenes. La presente obra sin ser una obra supercientífica en el sentido estricto de la palabra es una obra documentada en las mejores fuentes, escrita con arte,

con sabor y con atractivo. La vida del místico castellano entreverada con el análisis de sus obras o mejor la vida a través de sus escritos. La segunda parte, la más original tal vez, la dedica la autora a la aplicación de la mística al mundo de hoy. Se prueba la actualidad del mensaje de San Juan de la Cruz y en dulce recorrido final *Atractivos de su doctrina* los lectores hallan en el análisis total una incitación a su lectura. La gran propagandista de la obra de San Juan de la Cruz en los países de lengua inglesa presta un señalado servicio a la literatura española y al alma de la raza y el mejor homenaje al santo en su centenario. «Un místico. Suena a cosa remota y etérea... Un místico es un ser que se ha enamorado de Dios... y este místico es el más grande de todos». La obra del P. José Antonio Sobrino S. J. *Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos de su obra.* Es la obra de un especialista, y de un afortunado. Al homenaje del místico poeta en su centenario se ha unido una joya más. Un nuevo manuscrito sobre la obra del santo y dos cartas inéditas. En un plano científico y metodológico se analizan primero: el manuscrito tardonense granadino debido al monje basilio Fray de San Agustín, en la segunda la más importante, los textos inéditos y revisiones de crítica, para terminar en la tercera con el análisis del concepto de la soledad en la construcción doctrinal del maestro. Una obra que aclara aún más la personalidad de este gran santo. Obra de consulta y que servirá de ayuda a la revisión total de sus obras futuras.

A. Valtierra S. J.

☐ Brambila, David S. J. *Hojas de un diario.* En 8º, 125 págs. Editorial Jus, México, 1950—La Tarahumara es un rincón bravío de las sierras mejicanas. Vive allí la raza indígena de los tarahumares, o *raramuris,* los de los pies ligeros, como ellos prefieren llamarse, raza indolente, de difícil conquista para la civilización y el evangelio. Los jesuítas trabajan en su cristianización desde principios del siglo. Este libro son las páginas de un diario de un misionero, el P. David Brambila, para quien el difícil idioma tarahumar no tiene secretos. Son páginas íntimas, sinceras, cálidas, en las que se trasparenta el alma de un apóstol de Cristo. Los días de angustia, en que el corazón se anubla por la lucha infructuosa contra el príncipe de las tinieblas, se alternan con los días de gozo, en que Cristo deja caer su mensaje de amor sobre las almas de los indígenas.

J. M. P.

LIBROS COLOMBIANOS

HISTORIA

☐ Ariza S. Alberto E. O. P. *Hagiografía de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.* En 4º, 310 págs., Editorial Iqueima, Bogotá, 1950—No es una nueva historia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, sino la publicación de importantes e inéditos documentos sobre la milagrosa imagen. La obra está dividida en cuatro partes. En la primera se explica el origen de la imagen, y en forma de efemérides se agrupan los hechos más importantes relacionados con el santuario. La segunda contiene el interesante proceso eclesiástico sobre el milagro, iniciado en enero de 1587, quince días después de la renovación de la imagen. El P. Ariza los presenta en su integridad, compilándolo del texto original; algunos fragmentos los había publicado ya el P. Mesanza en su obra *Nuestra Señora de Chiquinquirá y monografía de esta villa.* Reseña la tercera parte las gestiones hechas desde 1804 para obtener de la Santa Sede el oficio litúrgico de Nuestra Señora de Chiquinquirá. En la última se reúnen otros documentos pontificios sobre la sagrada imagen. Nadie puede desconocer el influjo de este venerado santuario de María en la historia de la nación. «La imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, dijo Tomás Rueda Vargas, aparece como impregnada por nuestra historia nacional». De allí el interés general que presenta esta obra. Permítasenos para terminar una pequeña rectificación. El P. Ariza nos dice que el señor arzobispo Zapata de Cárdenas visitó en compañía del presidente del Nuevo Reino, don Antonio González, a Chiquinquirá, en 1588. Es cierto que el P. Grabriel de Rivera, en carta fechada en 1635, habla de esta visita, pero no pudo tener lugar en esa forma, pues González solo llegó a Santafé en marzo de 1590, cuando había muerto el arzobispo (enero, 1590).

J. M. Pacheco, S. J.

Con nuestros amigos

El P. Félix Restrepo en la redacción Con satisfacción grande la REVISTA JAVERIANA debe hoy registrar un suceso. El P. Félix Restrepo S. J., fundador de la Revista, director por mucho tiempo de la misma, su entusiasta animador, vuelve hoy a la redacción activa, al trabajo entusiasta de las lides de la pluma. Durante el tiempo que estuvo al frente de la Universidad Pontificia Javeriana como rector magnífico fue un decidido propulsor y propagandista de la misma entre los medios universitarios y profesionales, hoy de nuevo en el servicio activo será su alma y su gran propulsor.

Colaboradores Queremos destacar en el presente número la colaboración orientadora del P. Joaquín Azpiazu, eminente sociólogo español, autor de magníficas obras como *Moral de los negocios* y que quiso en los días que estuvo en Bogotá dejar una colaboración para la Revista. El tema mismo es de importancia trascendental. Como artículo de literatura presentamos los estudios y análisis del R. P. José Vargas Tamayo S. J., delicado escritor e intérprete como pocos de la rama catalana de la literatura.

LA REVISTA JAVERIANA Y LOS INTELECTUALES

Algunos conceptos del exterior «Esta excelente Revista sigue siendo la mejor publicación doctrinaria católica por lo menos en su género cultural de toda Hispanoamérica *Jesús Guiza Acevedo* (Director *Lecturas*. México).

«El día que llegara a desaparecer REVISTA JAVERIANA padecería mengua la influencia de Colombia en América». *P. J. Cuadra Ch.* (Granada. Nicaragua).

«Rara vez se encuentra una revista tan completa en su género como la JAVERIANA. *Camilo V. Ponce* (Ibarra. Ecuador).

«Tengo en alto concepto la REVISTA JAVERIANA verdadera guardia avanzada de la cultura cristiana en América». *R. Saboia de Meideros* (Sao Paulo, Brasil).

«En todo tiempo me será enaltecedor seguir colaborando en este importantísimo órgano de cultura». *M. A. Pulido Méndez.* (Ex-Rector de la Universidad de los Andes. Caracas).

«La intelectualidad colombiana debe sentirse orgullosa de tener un medio de divulgación como esta Revista, densa y profunda, que le hace honor a este gran pueblo colombiano». *Germán A. Moreno* (Panamá).

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre

«Revista Javeriana escogió desde el comienzo el sendero que había de seguir el ancho y viejo camino de nuestra civilización occidental». *Arthur J. Montague* (Del consejo británico).

«La Revista Javeriana de Bogotá es una vigorosa expresión de cultura humanística y social de América». *Ricardo Levene* (Expresidente de la Academia de Historia. Buenos Aires).

«De la Revista Javeriana debo decirles que la espero siempre con avidez. Es un vehículo admirable de nuestro espíritu y nuestra cultura, un gran obrero de aproximación y conocimiento que debemos intensificar en nuestros países». *Alfonso Junco* (México D. F.).

«En esta hora de dolor y de esperanza adquiere doble trascendencia toda empresa que nazca del espíritu, inspirada en nobles ideales con el divino sueño de la humanidad. Revista Javeriana colabora con eficacia en esa gran finalidad». *Estrella Genta* (Montevideo).

«La erudita Revista Javeriana honra no solo a Colombia sino a la América toda». *D. Veintimilla* (Ecuador).

«Realmente están ustedes realizando una magnífica obra de cultura con esta Revista». *Enrique de Gandia* (Buenos Aires).

«Revista Javeriana me trae un reflejo de la alta cultura de la noble nación colombiana. *Moriñigo* (Expresidente de Paraguay).

«La Revista Javeriana es una magnífica revista, de gran valor por sus producciones espléndidas». *Excmo. Sr. Rector* (Universidad de Puerto Rico).

«La Revista Javeriana es esperada con ansia y creemos que es una de las mejores de América por su extraordinario interés». *Dr. Carlos Robles Piquer* (Jefe del Departamento de Información del Instituto de Cultura Hispánica. Madrid).

«Prestigiosa, medular, magnífica la Revista». *Dr. Luis Cordero Crespo* (Cuenca, Ecuador).

Nota—Agradeceríamos a nuestros lectores nos remitieran los nombres de aquellas personas que según su juicio están interesadas en la Revista y que desean conocerla.

DOCTOR

GUSTAVO GOMEZ HURTADO

MEDICO CIRUJANO - UNIVERSIDADES DE MONTPELLIER Y PARIS

Ex-Director de la Campaña Antituberculosa Nacional - Especialista en enfermedades de los órganos intratorácicos: pulmones, bronquios, pleura, corazón y vasos.

Consultante en enfermedades respiratorias de la misión de la UNRRA en Austria (1945 a 1947)

Broncoscopia, Pleuroscopia, Radiología del tórax.

CONSULTAS de 3 a 6 p. m. - Teléfono 18-375

CALLE 14, No. 4-32 - APARTAMENTO 101 - TELEFONO DOMICILIO 55-853

FABRICA LONFOR

ESCOBAR & CIA. LTDA.

BOGOTA: CALLE 13 NUMERO 26-45 — TELEFONO 74967
CALI: CARRERA 1ª NUMERO 30-40

CORTINAS METALICAS ENROLLABLES
PERSIANAS VENECIANAS DE MADERA Y DE METAL

Sin ningún compromiso para Ud. Hacemos los presupuestos necesarios. Denos la oportunidad de servirle.

Colombia y el Año Santo

Del informe que presenta el Comité Nacional Colombiano pro Año Santo 1950 al Comité Central de Roma al terminar el Año Jubilar

Monseñor Sergio Picnédoli, Secretario General del Comité Central visita a Colombia

EN marzo de 1949 visitó a Bogotá en su calidad de Secretario general del *Comité Central de Roma* el Rmmo. Monseñor Sergio Pignédoli y en su calidad de tal presidió en la Nunciatura Apostólica una reunión de sacerdotes y laicos a quienes habló del inminente acontecimiento que estaba para verificarse en Roma, es decir, el Año Jubilar. A esta reunión asistieron además del Rmmo. Monseñor Sebastián Baggio, encargado de negocios a. i. de la Santa Sede en Colombia, del Rmmo. Monseñor Bruno Torpligliani, Secretario de la Nunciatura Apostólica, grupos especiales de apostolado laico tales como la Juventud Católica Femenina, el grupo de laicos católicos, llamado *Testimonio,* componentes de la *Liga de la Decencia,* universitarios, representantes de la prensa local, fuera de algunos sacerdotes y religiosos.

El 12 de marzo, aniversario de la coronación del Sumo Pontífice, Monseñor Pignédoli, como ya lo había hecho en la reunión de que se habló, se dirigió a todos los católicos colombianos desde los micrófonos de la Radiodifusora Nacional, en cadena con las principales radiodifusoras del país, invitando a los católicos a intensificar sus actividades a fin de realizar los objetivos expuestos para el Año Santo, según los deseos del Augusto Pontífice.

Se constituye un Comité Nacional pro Año Santo

Así las cosas, no quedaba sino esperar que las autoridades eclesiásticas de la república, procedieran a la constitución de un *Comité Nacional pro Año Santo,* para que éste a su vez, abocara la constitución de los diversos Comités Diocesanos en todas las diócesis de Colombia.

El Excmo. y Rmmo. señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, Monseñor Ismael Perdomo, de santa recordación, determinó que el *Secretariado Nacional para la Defensa de la Fe,* nombrado por todo el episcopado de Colombia, eligiera el Vice-presidente del Comité nacional, presidido —como era natural— por el mismo Arzobispo Primado. Para dicho cargo fue elegido en la reunión del 30 de mayo de 1949, el Pbro. Dr. Juan Jaramillo Arango, de la Arquidiócesis de Bogotá, delegado ante el Secretariado, de los Excmos. y Rmmos. señores Joaquín García, Arzobispo de Medellín y Emilio Botero, Obispo de Pasto. El nombramiento del Vice-presidente del *Comité Nacional* fue confirmado el 3 de junio de 1949 por el Excmo. señor Arzobispo Primado en comunicación dirigida a dicho sacerdote.

El señor Arzobispo Primado y el señor Vice-Presidente, eligieron a las siguientes personas como miembros del Comité Nacional, el cual quedó formado definitivamente así:

Doctor Hernando Franco J.

ABOGADO TITULADO

EX-INSPECTOR NACIONAL DEL TRABAJO

EX-ABOGADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

Avenida Jiménez, No. 8-74 - Edificio Sucre

Oficina 617 - Teléfono 19-102 - Bogotá

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.

Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 · Nº 8-38

Presidente: Excmo. y Rmmo. Monseñor Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia.

Vice-Presidente: Sacerdote Dr. Juan Jaramillo Arango.

Secretario: Señor Comendador, Abogado Luis Javier Mariño.

Vocales: Señor doctor Misael Pastrana, delegado personal de Excmo. señor Presidente de la República. Señor Comendador Francisco de Paula Pérez, más tarde Embajador de Colombia ante la Santa Sede. Sacerdote doctor Enrique Acosta, Prefecto General del Seminario de Bogotá. Señora Lucía Torres de Zuleta Angel, más tarde embajadora de Colombia ante la Casa Blanca. Señor Fortunato Aljure, universitario. Señor Manuel Corrales, obrero. Señor Guillermo Mendoza, empleado. Señora Eugenia Angel de Vélez. Señoritas Mercedes Ricaurte y Beatriz Prieto, de la J. C. F. Señora Belén Lizarralde de Copete, Presidente de la A. C. F. en reemplazo de la señora de Zuleta Angel.

Constituído así el *Comité Nacional* con representantes de la banca, del estudiantado, del obrerismo católico, de la A. C., de los empleados y profesionales, empezó a reunirse en la Nunciatura Apostólica bajo la presidencia del Vice-Presidente, Pbro. Juan Jaramillo Arango, y con asistencia de los Rmmos. Monseñores Sebastián Baggio y Bruno Torpigliani, encargado de negocios a. i. de la Santa Sede y Secretario de la Nunciatura Apostólica respectivamente, quienes, como lo manifiesta el solo hecho de ofrecer la sede de la Nunciatura Apostólica para que el *Comité Nacional* pudiese sesionar rápida y eficazmente, han prestado en todo momento su valioso concurso.

La primera determinación fue constituír los Comités Diocesanos y para ello se enviaron circulares a todos los Excmos. señores Ordinarios de la República, en las que se les dio cuenta de la constitución del *Comité Nacional pro Año Santo* y se les pidió respetuosamente que procedieran a la designación de las personas que actuaran como miembros de los Comités respectivos, en la seguridad de que el *Comité Nacional* estaría en contacto con aquellos de una manera constante, a fin de asesorarlos e irlos encaminando a los fines del Año Jubilar.

Inútil nos parece afirmar que todos los Excmos. señores Ordinarios de la República, contestaron inmediatamente al Comité, manifestando su interés por las actividades del *Comité Nacional,* y poco a poco fueron llegando sus comunicaciones en las que se informaba acerca de la constitución de los respectivos comités diocesanos.

Pastoral colectiva y Pastorales de los Excmos. Sres. Obispos

Con motivo de la Conferencia Episcopal, reunida en Bogotá durante los últimos días del mes de octubre y primeros de noviembre de 1949, todos los Arzobispos, Obispos, Vicarios y Prefectos Apostólicos, dieron una *Pastoral Colectiva* a los fieles sobre el Año Santo. Aquel venerable documento terminaba con estas palabras:

Finalmente creeríamos no haberos hablado convenientemente del Año Santo sin haceros la más ardiente invitación de peregrinar a Roma, ya sea tomando el bastón de peregrino, o al menos estando espiritualmente atentos a las celebraciones romanas del Jubileo. Roma, casa del Padre común que con los brazos abiertos nos espera; Roma, símbolo eterno de nuestra Iglesia y de todas sus grandezas; Roma, la que vio caer muda de asombro a los césares para que se levantara la única institución que no morirá nunca; Roma, la tierra regada más que por el Tíber, por la sangre de nuestros mártires; Roma nos espera...! Allí nos estrechará Pío XII contra su pecho; nosotros, temblorosos le besaremos la mano y no puede ser mezquina la vida de un cristiano que posó los labios en el anillo de Pedro. Amadísimos hijos: en el mayor número que os sea posible apresuraos a ganar el Jubileo en Roma, pasando por la Puerta Santa que

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

Funeraria «SAN IGNACIO»

LA MEJOR DE LA CIUDAD

Bogotá, Calle 10 No 6-60 (Frente al Templo de San Ignacio)

Teléfonos 21669 y 12992

Coches mortuorios de Primera Clase — Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres dentro y fuera de la ciudad — Arreglos de Templos para Matrimonios y Primeras Comuniones

Los elementos más lujosos - Servicio permanente y esmeradísima atención

EL MEJOR SERVICIO POR EL MENOR COSTO

Venta permanente de toda clase de cirios de cera pura

INVERSION SEGURA

Deposite sus economías en la

COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA, LTDA.,

fundada en 1936, como extensión de los servicios sociales de la

UNIVERSIDAD JAVERIANA

Paga hasta el 6 por ciento anual a término fijo.

Recibe de *Cincuenta pesos* ($ 50,00) en adelante.

Haga Ud. una buena inversión y contribuya a una benéfica labor social.

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FELIX GARCIA RAMIREZ

Gerente:

DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

Avenida Jiménez No. 10-52

EDIFICIO ARTURO GARCIA, TERCER PISO

OFICINAS 301 A 303 - TEL. 17765 - BOGOTA

LABORATORIO BIO-CLINICO

HERNANDO GOMEZ VESGA - CARLOS GOMEZ VESGA

Univ. Nacional — Univ. of Michigan — Univ. of Chicago

Miembros de Society of American Bacteriologists y American Society of Tropical Medicine.

Exámenes completos de función hepática y renal — Gastroacidogramas - Diagnóstico precoz del embarazo (Galli-Mainini y Friedman) - Metabolismo basal - Transfusiones de sangre total - Factor Rh. - Autovacunas - Exámenes de orina, sangre, materias fecales, expectoraciones, cultivos, - Anatomía patológica.

Calle 17 No. 9-36, Interior No. 1 - Teléfonos 18-347, 22-929, 22-931 - Bogotá

conduce al cielo. Nuestros comités *Nacional* y diocesanos pro Año Santo os ayudarán a ello y peregrinos o nó, trasformaremos todas nuestras vidas en las ubérrimas gracias que el Señor nos prepara en el gran Jubileo del Año Santo.

Esta Carta Pastoral Colectiva, firmada el 5 de noviembre de 1949 por 4 Arzobispos, 20 Obispos y 8 Vicarios y Prefectos Apostólicos, vino a dar un gran impulso al *Comité Nacional* y a los comités diocesanos y despertó entre los católicos colombianos un grande entusiasmo por el Año Santo.

A dicha Carta Pastoral Colectiva, siguieron las pastorales de los mismos Ordinarios del país a sus respectivos fieles, en las que se recalca la idea del peregrinaje a Roma, se reseña la historia de los Años Santos desde el Papa Bonifacio VIII hasta nuestros días, terminando con la invitación a los fieles de peregrinar a Roma con el deseo de que el Año Jubilar «prepare finalmente un retorno general a Jesucristo».

El Gobierno nacional de Colombia y el Año Santo

Era un elemental deber de cortesía para el *Comité Nacional* visitar lo más pronto posible al Excmo. Sr. Presidente de la República, con el fin de comunicarle la constitución del Comité Nacional y al mismo tiempo para informarlo acerca de los diversos problemas que con relación a las peregrinaciones se podrían presentar, entre otros, la carencia de divisas. El Presidente de la República, recibió en audiencia privada al Vice-Presidente del *Comité Nacional,* Pbro. Dr. Juan Jaramillo Arango, y al Dr. Luis Javier Mariño, Secretario del mismo y a ellos manifestó su especial interés por las actividades del comité. Dijo, además, que el Gobierno nacional no escatimaría sacrificio alguno, con el fin de que las peregrinaciones a Roma fuesen en lo posible, muy nutridas, y manifestó su especial interés por peregrinaciones de obreros. Su Excelencia se dignó, por último, nombrar como su representante personal en el *Comité Nacional,* a su secretario privado, Dr. Misael Pastrana, ex-secretario de la Embajada de Colombia ante la Santa Sede.

Dos decretos dio igualmente el Gobierno de Colombia relativos al Año Santo. En el *primero* se concede una amnistía para los presos de delitos comunes. Es el *Decreto Extraordinario,* Nº 637, del 25 de febrero de 1950. En la parte pertinente dice así:

El Presidente de la República de Colombia, etc. CONSIDERANDO: que los reclusos de los distintos establecimientos penitenciarios y carcelarios del país han elevado solicitudes tendientes a obtener una atenuación de las penas, con motivo de la proclamación del *Año Santo* por el Soberano Pontífice; que el Gobierno considera que tal acontecimiento encarna una base de razón para propiciar la regeneración de quienes han caído bajo el rigor de la ley, con la concesión de una gracia especial que venga a traer alivio a muchos hogares colombianos durante este año, que por voluntad del Supremo Conductor espiritual de la humanidad, debe ser tiempo de reconciliación y de paz, DECRETA:

De acuerdo con la nota del Sr. Secretario General del Ministerio de Justicia: «Se han dictado al rededor de 160 resoluciones similares, dentro de las cuales el monto del tiempo rebajado asciende ya a una cifra muy apreciable y se considera que antes de terminar el Año Jubilar de 1950 se habrán dictado aproximadamente 200».

El *segundo* decreto presidencial se refiere al envío a Roma de una *Delegación Oficial* con motivo del *Año Santo.* Se trata del Decreto Nº 1605 del 10 de mayo de 1950 que en la parte pertinente dice así:

El Presidente de la República de Colombia... DECRETA: *Artículo único*—Con motivo de la celebración del Año Santo y para expresar la sincera adhesión del Gobierno y del pueblo de Colombia a S. S. Pío XII, acredítase ante la Santa Sede una Misión especial, compuesta así. etc.

Por otra parte, el Ministro de Educación Nacional, en su deseo de que el Comité pro *Año Santo* tuviese a su disposición un medio de propaganda singularmente efectivo, dispuso que se diese en la Radiodifusora del Estado media hora de tiempo cada semana, a elección del mismo Comité, con el fin de dictar conferencias, radiodifundir noti-

LABORATORIO CLINICO

DOCTORES

HILDEBRANDO GOMEZ B.
ANDRES J. LUNA C.

Exámenes de sangre, orina, materias fecales, expectoraciones, etc.

Para empresas, comunidades, colegios etc., precios especiales

Calle 17, No. 4-71. Int. 102 - Teléfono 18-910

cias e instrucciones, informar acerca de las peregrinaciones, etc. Esta media hora ha sido empleada semanalmente por el *Comité Nacional* y en ella han llevado la palabra en repetidas ocasiones, el Excmo. y Rmmo. Sr. Nuncio Apostólico, los prelados de la Nunciatura, algunos Excmos. señores Obispos, distinguidos eclesiásticos y laicos y los miembros del Comité Nacional.

Para celebrar el aniversario del Sumo Pontífice en el día de su coronación, el maestro Oswaldo Díaz Díaz, preparó, a petición del *Comité Nacional,* una dramatización radiofónica que con el título *El Año del Perdón y del Retorno* fue trasmitida desde los micrófonos de la misma Radiodifusora Nacional con el grupo escénico de la emisora, bajo la dirección del Sr. Bernardo Romero Lozano. Esta dramatización, grabada en discos, fue enviada al Comité Central y ha sido repetida en varias ciudades del país.

Igualmente, con el fin de dar a la festividad de San Pedro y San Pablo mayor realce en este *Año Santo,* la misma Radiodifusora Nacional trasmitió el Auto Sacramental *El Año Santo en Roma,* de Calderón de la Barca, en adaptación para radio por el maestro Díaz Díaz y con el grupo escénico de la emisora bajo la dirección de don Bernardo Romero Lozano.

Publicaciones del Comité Nacional del Año Santo

Durante todo el Año Jubilar y en los meses que precedieron a su constitución oficial, el Comité Nacional se ha propuesto hacer conocer lo más posible no sólo las augustas intenciones del Sumo Pontífice para este Año Jubilar, sino todo lo que podría tener referencia con la historia de los años jubilares, su significado en ellos y en los tiempos presentes, por medio de circulares periódicas enviadas a los Comités diocesanos. De igual manera ha hecho conocer las indicaciones, consejos, iniciativas, etc. procedentes del Comité Central de Roma.

Fue lo primero, repartir en toda la República 5.000 afiches del *Año Santo,* galantemente enviados por el Comité Central. De la *Oración del Año Santo* pudo repartir 340.000 oraciones, de las cuales 200.000 fueron pedidas al Comité Central en la edición castellana. Del *Boletín Oficial* logró colocar 160 suscriciones. De la *Bula de Indicción* repartió gratuitamente 20.000 ejemplares. Del *Radio-Mensaje* del Sumo Pontífice hizo una edición de lujo de 5.000 ejemplares. De la *Marcha Pontificia,* con carátula especialmente preparada por el Rmmo. Monseñor Sebastián Baggio, edición de 5.000 ejemplares. De la Carta del Excmo. y Rmmo. Monseñor Valerio Valeri, sobre la *Pascua del Perdón,* edición de 10.000 ejemplares. De las tres encíclicas sobre la *Cuestión de Palestina,* con un apéndice sobre la «Responsabilidad de las Naciones sobre el mismo asunto» por el R. P. Messinero S. J., una edición de 5.000 ejemplares.

N. B.—Acerca de la Cuestión de Palestina, el *Comité Nacional pro Año Santo,* ha tenido especial interés en hacer conocer de los católicos colombianos el grave problema que implica para la Ciudad de Jerusalén y sus alrededores, lo mismo que para los Lugares Santos de Palestina, el hecho de no haberse llegado todavía a una solución aceptable, que propenda a la internacionalización de Jerusalén y a la tutela de los Lugares Santos. Para ello se ha valido de conferencias radiales, de circulares y conferencias personales a los Comités Diocesanos, de artículos en los principales diarios del país y aún, el Comité Nacional pro Año Santo se constituyó en *Comité especial pro Palestina,* una vez recibida la aprobación de los Excmos. señores Ordinarios del país.

Peregrinos a Roma

Las peregrinaciones a Roma durante el Año Santo, fueron por parte de los católicos colombianos constantes y numerosas. Ha merecido especial atención

¿Tiene su niño tos ferina? dele **Bromoformina J. G. B.**

Fabricato

presenta un nuevo producto:

EXTRAFINO

•SANFORIZADO•

CON 20 GRAMOS MAS DE
PESO POR YARDA LINEAL

Cerciórese de que tenga en el orillo esta marca:

Fabricato

•SANFORIZADO•

para el *Comité Central* el hecho de que Colombia se encuentra a 32 horas de Roma en avión; viaje costoso y sin duda ninguna, peligroso. El itinerario de los aviones de la *Avianca,* por ejemplo, ha sido éste: *Barranquilla - Bermudas - Azores - Lisboa - Roma.* Muchos factores impedían la afluencia de peregrinos colombianos a Roma, y no era el menor de ellos, el hecho de caracer de divisas, por lo cual los peregrinos debían salvar múltiples dificultades y costosos contratiempos. A pesar de ello, desde que salió la primera peregrinación por vía aérea, el 27 de diciembre de 1949, se puede decir que no han faltado peregrinos en Roma procedentes de Colombia, que viajaron bien por los aviones de la Avianca o por vía marítima, o por otras compañías de aviación extranjeras, tales como la *K. L. M.,* o la *Air France,* o la *T. W. A.,* o por la vía de Venezuela. El *Comité Nacional* está en la imposibilidad de dar un dato preciso acerca del número de peregrinos que viajaron a Roma durante el *Año Santo,* porque las peregrinaciones salían de sus propias sedes, muchas veces, sin dar aviso al *Comité.*

Viajes expresos

La sola compañía de aviación *Avianca* hizo *veintiséis viajes directos* de Barranquilla a Roma, llevando 43 peregrinos en cada vuelo, con un costo de $ 2.470,00 moneda colombiana por persona que deseara hacer el viaje de ida y regreso.

Por los datos aproximados que tiene el Comité Nacional, se calcula el número total de peregrinos durante el año, en 6.000.

Estas peregrinaciones estuvieron compuestas por grupos aislados y también por grupos seleccionados, entre los cuales se pueden citar peregrinaciones de obreros, estudiantes de ambos sexos, de A. C. F., religiosos, sacerdotes seculares y prelados. Las principales peregrinaciones son éstas:

a) La organizada por un grupo de profesoras y alumnas del «Gimnasio Femenino de Bogotá». Asistió a la apertura del Año Santo y viajó de nuevo para su clausura. (Avianca).

b) La organizada por los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María con motivo de la canonización de San Antonio María Claret.

c) La organizada por el Pbro. Rodrigo López, de la diócesis de Manizales. (Avianca).

d) La organizada por el Rmmo. Monseñor Antonio de los Ríos, Vicario General de Manizales. (Avianca).

e) La organizada por los Pbros. Eduardo Rodríguez y Néstor Luna Gómez, de la diócesis de Socorro y San Gil y Nueva Pamplona. (Vía Avianca).

f) La organizada por la A. C. F. bajo la dirección del Pbro. Arturo Franco Arango. (Vía K. L. M.).

g) La organizada por la *Andi* (Asociación Nacional de Industriales) exclusivamente de obreros y obreras, costeados por sus mismas compañías. Viajaron por *Avianca.*

h) Dos peregrinaciones de estudiantes organizadas por la *Federación Nacional de Estudiantes Católicos.* Una dirigida por el R. P. Prefecto de estudios del Colegio de San Bartolomé, de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y la otra dirigida por el R. P. Presidente de la Confederación Nacional de Colegios Privados Católicos.

Algunos de los Excmos. señores Obispos y Vicardios Generales presidieron igualmente sendos grupos de peregrinos de sus diócesis.

Personas notables que viajaron a Roma durante el Año Jubilar

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, con la Delegación oficial del Gobierno de Colombia.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Emilio de Brigard,* Obispo Auxiliar de Bogotá.
Excmo. y Rmmo. Monseñor *José Ignacio López,* Arzobispo de Cartagena. (Viajó dos veces durante el Año Santo).

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Diego María Gómez,* Arzobispo de Popayán.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Tulio Botero,* Obispo Auxiliar de Cartagena.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Bernardo Botero,* Obispo de Santa Marta.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Arturo Duque,* Obispo Auxiliar de Ibagué.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Emilio Botero,* Obispo de Pasto.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Luis Concha,* Obispo de Manizales.

Excmo. y Rmmo. Monseñor *Jesús Antonio Castro,* Obispo de Barranquilla.

Rmmo. Monseñor *Sebastián Baggio,* Encargado de Negocios a. i. de la Santa Sede.

Rmmo. Monseñor *Pedro Nel Ramírez,* Prefecto Apostólico de Tumaco.

Rmmo. Monseñor *Andrés Restrepo Sáenz,* Vicario General de Bogotá.

Rmmo. Monseñor *Luis Jáuregui,* Vicario General de Ibagué.

Rmmo. Monseñor *Alfonso de los Ríos,* Vicario General de Manizales.

Rmmo. Monseñor *José Restrepo Posada,* de la Arquidiócesis de Bogotá.

Señor Canónigo Dr. *Bernardo Jaramillo Arango,* de la Catedral de Medellín.

Señor Canónigo Dr. *Jorge Angarita Pardo,* de la Catedral de Bogotá.

Señor Canónigo Dr. *Vicario General de Popayán.*

Pbro. Dr. *Juan Jaramillo Arango,* Vice-Presidente del *Comité Nacional pro Año Santo.*

Peregrinación Salesiana, bajo la dirección del *R. P. Pablo de Medellín,* compuesta por ex-alumnos, cooperadores y amigos de las Obras Salesianas.

Casi todas estas peregrinaciones visitaron los Santuarios de *Fátima,* los principales Santuarios de Italia y Francia y además los Santuarios de Palestina.

Semana de la J. C. F. y lámpara del Año Santo

Del 20 al 27 de noviembre de 1949, tuvo lugar en Barranquilla, con asistencia de los Excmos. y Rmmos. Monseñores Jesús Antonio Castro, Obispo de la Diócesis, de Monseñor José Ignacio López, Arzobispo de Cartagena, de Monseñor Tulio Botero Salazar, Obispo Auxiliar de Cartagena, de Monseñor Bernardo Botero Alvarez, Obispo de Santa Marta, del Rmmo. Monseñor Sebastián Baggio, Encargado de Negocios a. i. de la Santa Sede y el Vice-Presidente del Comité Nacional del Año Santo, Pbro. Dr. Juan Jaramillo Arango, la semana nacional de Acción Católica en la cual el tema del *Año Santo* fue expuesto en varias y repetidas conferencias que la Juventud Católica Femenina, bajo la presidencia de la señorita Mercedes Ricaurte, escuchó con creciente interés. De aquí resultó la iniciativa de *La Lámpara del Año Santo,* que fue solemnemente encendida el último día de las sesiones con inusitada solemnidad. Desde ese día, la Lámpara del Año Santo ha venido recorriendo todos los principales centros de la A. C. F. de la República, dando ocasión a muchas y muy conmovedoras ceremonias, tanto de carácter religioso como cultural: horas santas, conferencias, concentraciones de fieles impedidos para ir a Roma para ganar el Jubileo, etc.

29 de junio. Día de San Pedro y de San Pablo

El *Comité Nacional,* preparó para la Fiesta del Papa, el 29 de junio de este *Año Santo,* una concentración de juventudes en la plaza mayor de Bogotá y como homenaje al Excmo. y Rmmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Antonio Samoré.

A las 8,30 a. m. hizo su entrada en la plaza de Bolívar, S. E. Rmma. acompañado de los Rmmos. señores Sebastián Baggio, Sustituto de la Sagrada Congregación Consistorial y Bruno Torpigliani, Secretario de la Nunciatura Apostólica. En el atrio de la Basílica

Primada se había preparado un altar donde el señor Nuncio celebró el Santo Sacrificio con ornamentos del siglo XVII. La plaza no podía presentar un aspecto más espléndido, con el despliegue de todas aquellas juventudes llevando cada colegio sus banderas, estandartes y bandas de guerra. A la cabeza de ellas aparecía la Escuela Militar de Cadetes en traje de parada. Cuando el Excmo. y Rmmo. señor Nuncio Apostólico fue recibido en el atrio de la Basílica por los miembros del *Comité Nacional,* la banda nacional ejecutaba por la primera vez la «Marcha Pontificia» de Gounoud. Los alrededores de la plaza de Bolívar, no ocupados por los colegios y escuelas, estaban colmados de fieles. Se calcula que la asistencia fue de más de 20.000 personas. La oración estuvo a cargo del Vice-Presidente del Comité Nacional, Pbro. Dr. Juan Jaramillo Arango, mientras que durante la misa el Pbro. Dr. Enrique Acosta trasmitía por los micrófonos de la Radiodifusora Nacional, en cadena con otras emisoras nacionales, las principales ceremonias del Santo Sacrificio, con alusiones muy oportunas al Año Jubilar.

Colombia estuvo magníficamente representada en Roma y en toda la república se sintió el fervor del Año Santo, con la intensificación del amor al Pontífice Romano. Colombia una vez más mostró su gran adhesión a la Cátedra de Pedro.

El Comité Nacional termina sus labores

Dado que las fiestas de Navidad absorben casi totalmente las actividades de los católicos de Colombia, el *Comité Nacional* resolvió anticipar la clausura de sus labores y para ello organizó una audición por los micrófonos de la Radiodifusora Nacional el 15 de diciembre a las 9 p. m. con el siguiente programa:

I—Marcha Pontificia de Gounoud.

II—Presentación por el doctor Luis Javier Mariño, Secretario del *Comité Nacional.*

III—Palabras del Vice-Presidente del *Comité Nacional,* Pbro. Dr. Juan Jaramillo Arango.

IV—Himno oficial del *Año Santo.*

V—Alocución del Excmo. y Rmmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Antonio Samoré.

VI—*Tu es Petrus* de Perosi. Coros de la Capilla Sixtina.

VII—Oración del Año Santo, recitada por el Excmo. y Rmmo. señor Nuncio Apostólico.

Doctor DIEGO LLINAS PIMIENTA

ABOGADO

Oficinas: calle 13, número 8-34
Teléfono 18-619 - Bogotá

El verano y la vida cultural madrileña

Crónica desde Madrid por Alfonso Albala

LAS páginas que los periódicos madrileños dedican a informarnos de la actividad cultural en la capital de España, han venido a menos. Hace unos días, todavía eran interminables las «columnas» en las que se reseñaban las conferencias celebradas el día anterior, y desde las que se anunciaban todas las que habrían de celebrarse. Además del calor, que ya empieza a ser pegajoso y alarmante, esto de que, en el termómetro cultural madrileño baje tanto la «columna» de conferencias, recitales, lecturas, es prueba inequívoca de que el verano llega.

Con el verano, la vida intelectual madrileña llega casi hasta a anularse. Aquella rica efervescencia, continua y apasionante, de la actividad creadora en otoño e invierno, empieza como a ensordecerse en cuanto la Universidad cierra sus puertas con la vacación estival.

Por ello, es chocante que en los diarios madrileños aparezcan ahora unos escasos índices de conferencias, mermados y apenas sin interés.

Números cantan

En cuanto a conferencias celebradas en Madrid, sería curioso hacer una estadística, por materias, de las que se celebran durante los ocho meses del curso académico, ya que, como dijimos más atrás, apenas si en los meses de verano tiene relieve y trascendencia la actividad cultural madrileña.

Para dar idea de cuál sería el índice numérico que arrojarían las estadísticas que proponemos, bástenos con tener en cuenta el número de conferencias celebradas en Madrid durante el mes de diciembre. Pero conste que hemos elegido este mes porque tiene un amplio paréntesis de vacación —las de la Natividad del Señor— y ello trae como consecuencia (dada la importancia familiar que en España se concede a estas fiestas) un notable enfriamiento del clima artístico, porque son días dedicados a las numerosas y prolongadas reuniones familiares, con viajes y fiestas extraordinarias al medio.

Teniendo esto presente el mes de diciembre apenas si cuenta con veinte días dedicados a este noble menester, y esto sin restar domingos. Nosotros, atentos siempre al quehacer cultural madrileño, anotamos el número de conferencias pronunciadas en diciembre del pasado año, y las cifras registradas fueron las de 120 conferencias, que divididas entre los 20 primeros días de dicho mes, acusa el número de 6 conferencias diarias.

También durante estos días, se inauguraron 19 exposiciones de pintura y se celebraron 14 conciertos de música, cifras todas que pueden dar al lector hispanoamericano una idea de cual es la

Klor-Zan: Desinfectante y germicida

vida cultural de la capital de España durante los meses del curso académico.

Las universidades de verano continúan el diálogo cultural madrileño

Pero no crea el lector que el hecho de que, durante los meses de estudio, la vida intelectual madrileña disminuya, supone una disminución pareja en el resto de España; antes al contrario, la actividad cultural se concentra en lugares de veraneo y, con ello, el trasiego intelectual no sufre mengua: cambia, tan solo, de postura, para tomar aires y nombres nuevos.

Actualmente las vacaciones de verano forman un capítulo interesante en la cultura española. Con ellas, las universidades de verano abren sus puertas, para hacer continuo el trazo de creación intelectual hispana.

Son muchas las universidades de verano españolas. Las más conocidas son: las de Santander, Jaca, Valladolid, Segovia, Málaga, La Rábida, Oviedo, Santiago de Compostela y Burgos. La temática de sus cursos es distinta, formando un cuerpo interesantísimo de estudios, que son anunciados antes de inaugurarse las clases, y a ellas asisten los grupos discentes según las especialidades en que les interesa ampliar estudios. Porque los cursos de verano se emplean en estudiar monográficamente los problemas que plantean las distintas materias de estudios, y que exigen una dedicación más detenida, al margen de la visión amplia y de conjunto que se le otorga en los cursos lectivos de las universidades.

En la elección de universidad de verano influye mucho, también, además de las materias y del profesorado, el paisaje y, sobre todo, el programa de viajes turísticos que cada universidad presenta. Hay, por otra parte, universidades especializadas en un sistema disciplinar determinado, y son ya tradicionales, entre otros, los cursos del periodismo de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander.

Cursos para extranjeros

Por otra parte, la continua afluencia de extranjeros ha obligado a la organización de cursos especiales para estudiantes de otras lenguas, cursos que, ante el cúmulo de solicitudes de universitarios europeos, han sido y son ampliados luégo, durante el invierno, en la universidad especial para extranjeros de Málaga y en los cursos especiales de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Los cursos de la Universidad Internacional de Málaga se celebran durante el invierno, y los de la Universidad Internacional de Santander en el verano. Actualmente, Norteamérica es el país que da un coeficiente de alumnos mayor a nuestras Universidades Internacionales.

Mas no se crea que los estudiantes extranjeros acuden solo a nuestras universidades especializadas, sino que la afluencia de ellos al resto de las universidades de verano, es numerosa y constante, una vez que han aprendido el castellano y le manejan con alguna habilidad. Así recorren los núcleos veraniegos universitarios, y así van conociendo España, después de estudiar sus textos literarios.

Pero a quienes ofrece mayor número de ventajas es a los estudiantes hispanoamericanos, porque así, desde España, la gran curiosidad intelectual de ellos toma contacto con la actualidad europea.

Con lo dicho hasta aquí, el lector puede comprender sobradamente cómo beneficia a España el que el verano quite rigor en su vida cultural, que toma, con esto, una variedad y riqueza de matices nuevos, desde el momento en que Madrid empieza a ver las terrazas de sus bares llenas de gentes sudorosas.

Para granos, forúnculos, bubones, recuerde **Jarabe de Gualanday**